

ACCIONAR POLICIAL
**Se presentó
armado y asaltó
una despensa: 48
horas después lo
detuvo la Policía**

POLICIALES 2

LIGA DE FÚTBOL
**Los conductores
tácticos Joselito
Bernadó y Leo
Comba adelantan
la decisiva final**

DEPORTES 3-4



ARTE Y CULTURA

Escultores de todo el país vendrán a Villa María para el aniversario

Es la primera actividad que confirmó el Municipio para los festejos de los 158 años. El encuentro durará 6 días y se escenificará en el Parque de la Vida. Artistas intervendrán piezas que luego se colocarán en diferentes puntos del mapa local. Convocan a los interesados en participar

Redacción Puntal

Del 22 al 27 de septiembre, artistas de todo el país llegarán a Villa María para participar del Encuentro Nacional de Escultores 2025, que tendrá lugar en el Parque de la Vida. La actividad caerá justo en la semana del aniversario de la ciudad,

siendo el primer evento confirmado para la agenda de festejos. La presentación oficial se realizó este miércoles en el Salón Blanco del Palacio Municipal, siendo encabezada por el intendente Eduardo Accastello, el secretario de Gobierno, Cultura y Relaciones Institucionales, Marcos Bovo, y representantes de instituciones educativas y empresas locales.

Detalles del encuentro

Durante seis días, escultores de todo el país intervendrán piezas de hierro bajo cinco temáticas clave: Educación, Artes Visuales, Malvinas Argentinas, Producción e Industria, y Naturaleza. Según se precisó, las obras finales serán instaladas en espacios públicos de la ciudad.

Durante la presentación, el intendente Eduardo Accastello subrayó la importancia de vincular educación, cultura y producción en este tipo de iniciativas, al tiempo que sostuvo que “Villa María hace de la educación el eje de su desarrollo”. Asimismo, destacó que “este encuentro fortalece ese camino, integrando a estudiantes, artistas y el sector privado con una fuerte voca-

ción comunitaria”. También remarcó la necesidad de que el arte forme parte del entorno urbano. “Queremos que haya esculturas en cada barrio, plaza o rotonda, para que todos sientan que pueden ser parte de esta construcción colectiva”, afirmó.

Por su parte, el secretario Marcos Bovo, agregó: “Volvemos a impulsar este encuentro que articula arte, industria metalmecánica y producción láctea, pilares de nuestra identidad local”.

Las y los interesados en participar pueden inscribirse hasta el 31 de agosto a través de la plataforma ViDi, disponible en el sitio oficial www.villamaria.gob.ar, donde deberán buscar el formulario bajo el nombre “Encuentro Nacional de Escultores”.

El comité evaluador dará a conocer a los artistas seleccionados el viernes 5 de septiembre.

Estos trabajarán sus obras en el Parque de la Vida del 22 al 26 de septiembre, en jornadas abiertas a la comunidad.

Sobre el encuentro, la directora de la Escuela de Bellas Artes, Paula Gentile, precisó: “Es una gran oportunidad para que nuestros estudiantes compartan experiencias con escultores de todo el país y participen de un evento único.”

Club del Herrero

El 27 de septiembre, en el marco del aniversario de Villa María, se llevará a cabo el Club del Herrero, actividad que reunirá a herreros, artistas y vecinos.

Durante esta jornada se entregarán reconocimientos a los escultores participantes.

Cabe señalar que al frente de las actividades estarán la Municipalidad de Villa María, en articulación con el Gobierno de Córdoba, la Escuela de Bellas Artes, el IPET 49, APYMEL y la empresa Cormetal.

Interesante intercambio con delegaciones de Angola y Portugal

Redacción Puntal

En el marco del proyecto de Cooperación Internacional Triangular Argentina-Portugal-Angola, el intendente Eduardo Accastello recibió este miércoles a delegaciones de los citados países.

La iniciativa que dio pie a este encuentro fue impulsada por la Uni-

versidad Nacional de Villa María (UNVM), con eje en la innovación y el intercambio de buenas prácticas educativas.

Durante el encuentro, realizado en el Palacio Municipal, el mandatario local remarcó que la educación es el eje del desarrollo de la ciudad y celebró la continuidad de la relación con Braga como Ciudad del Aprendizaje. También destacó

el rol clave de la UNVM en esta cooperación internacional. “Villa María es una ciudad que aprende y crece con otras culturas. Esta cooperación fortalece nuestras comunidades a través de la educación”, expresó.

La representante del Ministerio de Educación de Angola, María Cristina de Amaro Carvalho, señaló que uno de los desafíos centrales es me-

jorar la formación docente con modelos adaptados a las realidades específicas de cada escuela. “Necesitamos modelos de enseñanza que atiendan las particularidades de nuestras escuelas, no sólo generalidades. Esta triangulación es enriquecedora por su diversidad cultural”, afirmó.

Desde Portugal, el asesor de Relaciones Internacionales del Ayunta-



miento de Braga, Filipe Silva Fernandes, valoró la continuidad del trabajo conjunto entre los tres países. “Nos llevamos una gran impresión de la UNVM y la Municipalidad. Este proyecto no termina aquí: la cooperación va a seguir creciendo”, aseguró.

RANCO

MATERIALES

Principio y final de obra.
ranco.com.ar

VILLA MARÍA | GRAL. DEHEZA | RÍO TERCERO | GRAL. CABRERA

LOCALES/POLICIALES



El Pasteur es centro de referencia para aquellos que no tienen obra social o prepaga.

En Villa María, el 22% no tiene cobertura sanitaria

Hay sectores donde el porcentaje es aún mayor y supera el 36%. La mayoría de los que sí cuentan con cobertura tienen obra social (67,7%). El resto (9,5%) puede acceder a una prepaga

Redacción Puntal

Según el Centro Estadístico local, un 22% de los villamarienses no cuenta con cobertura sanitaria, porcentaje que en algunos sectores de la ciudad se profundiza hasta rozar el 37%. Así lo muestra la última Encuesta Trimestral de Hogares, llevada a cabo por el Centro Estadístico local. Graficado con números, por cada 100 villamarienses, hay 22 que no tienen ningún tipo de cobertura. Quienes sí cuentan con cobertura de salud (77,89%) se dividen entre obra social (67,75%) y prepaga (9,5%), sostiene el último informe. A la hora de regionalizar las cifras, se observan barrios que están más complicados que otros en materia de salud. Los números más preocupantes se

avisoran en los barrios Industrial, Evita, Las Playas, Villa Albertina y Villa del Sur, área comprendida por el Centro de Gestión Comunitaria N° 2 (CGC2), donde el porcentaje de personas sin cobertura trepa al 36,3%. Otra zona ubicada por encima del promedio es la que reúne a los barrios Nicolás Avellaneda y San Nicolás (CGC1). Allí, de cada 100 personas, 28 no tienen obra social ni prepaga. Con números similares, figuran las áreas delimitadas por los Muncerca 1 y 4, donde hay un 27% de personas sin cobertura. En esas zonas geográficas figuran los barrios La Calera, Roque Sáenz Peña, Las Acacias, Mariano Moreno, Vista Verde, San Justo, San Juan Bautista, Bello Horizonte y Los Olmos. Con una situación también crítica, pero algo más alentadora, aparecen el Muncerca 3 (Carlos Pellegrini, Botta, Solares del Norte, Francisco García, La Arbolada, Valle Escondido, Ameghino) y el Muncerca 4 (Lamadrid, San Martín, Malvinas), donde los porcentajes rondan el 25% y el 22%, respectivamente. Otro escenario totalmente distinto es el que transitan los barrios del Muncerca 2 (Almirante Brown, Belgrano, Carrillo, Parque Norte, Trinitarios) y la zona central (Centro, Santa Ana, Rivadavia, General Paz, Güemes, Palermo), donde se registran el 10,5% y el 9,6%, respectivamente.

Varias pruebas ya se encuentran en poder de la Justicia, pero falta el arma

Se presentó armado y asaltó una despensa: 48 horas después lo detuvo la Policía



Se realizaron 5 allanamientos en simultáneo en barrio San Martín para dar con el presunto autor del asalto. La causa está en poder del fiscal René Bosio.

Redacción Puntal

Dando cumplimiento a una serie de allanamientos, realizados de manera simultánea en diferentes viviendas de barrio San Martín, es que fue detenido un hombre de 32 años, a quien se le atribuye un violento asalto perpetrado en el inicio del fin de semana. Los operativos para dar con el presunto autor del ilícito fueron realizados este lunes por la División Investigaciones de la Unidad Departamental San Martín, siguiendo al pie de la letra las indicaciones del fiscal de Instrucción del Tercer Turno, René Bosio. Según lo precisado, el hecho delictivo que dio origen a la investigación se produjo el sábado 2 de agosto, en un local comer-

cial de barrio San Juan Bautista. Allí, una mujer de 27 años fue sorprendida mientras atendía su despensa. Según el testimonio de la víctima, un hombre ingresó al local y la amenazó con lo que parecía ser un arma de fuego. Luego, le sustrajo un teléfono celular, dinero en efectivo y mercadería. Instantes después del hecho, y habiéndose realizado la correspondiente denuncia, el personal policial dio inicio a las actuaciones. Fue en ese marco que se realizó un relevamiento por la zona, se tomaron testimonios y se analizaron imágenes de cámaras de videovigilancia públicas y privadas. Gracias a este trabajo investigativo, los agentes lograron identificar al presunto autor del robo. Se trataba de un hombre de 32

años, con domicilio en barrio San Martín, que quedó detenido el pasado lunes por orden judicial. Esa jornada, se ejecutaron cinco órdenes judiciales de allanamiento en distintas viviendas de dicho sector residencial. En los procedimientos se logró el secuestro de elementos clave para la causa. Entre los objetos incautados se encontraron prendas de vestir coincidentes con las usadas en el hecho y una bicicleta, que habría sido utilizada por el acusado para desplazarse hasta el comercio robado. El detenido, según lo expresado por fuentes judiciales, fue imputado por el delito de “Robo calificado por el uso de arma”, en el marco de la investigación que lleva adelante la Fiscalía.



www.cotacacueductos.com.ar

Consumir agua con responsabilidad, un esfuerzo de todos.

Agua para la vida

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. FORMÓ PARTE COMO JUGADOR DE LA PRIMERA COPA CHALLENGER, Y COMO DT DE LA SEGUNDA, PERO SIENTE QUE DEBE GANAR EL APERTURA

“Colón necesita ser campeón de este torneo”

Leonardo Comba, entrenador y símbolo del “rojinegro” de Arroyo Cabral, sostuvo que “sólo nosotros sabemos lo realizado en el día a día para que Colón volviera a ser Colón. El equipo ya se identificó con la gente, pero ahora debemos ser campeones”

UN DT QUE VOLVIÓ PARA SER CAMPEÓN

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Leonardo Comba asumió en enero la conducción táctica de su amado club asegurando que “Colón debe volver a ser Colón”.

El domingo a las 15.30, el “rojinegro” de Arroyo Cabral procurará consagrarse campeón de la Liga Villamariense de Fútbol en Plaza Ocampo, cuando defina el título del Torneo Apertura 2025 ante Universitario.

Viene de vencer 3-1 a la “U” en la final de ida en el mismo escenario, y además de analizar ese primer duelo, también adelantó cómo debe jugar su equipo el segundo.

Leo Comba fue campeón como jugador y como DT de Colón, y obtuvo la última estrella en 2010. Sostuvo que “para el espectador seguramente fue atractiva la final, pero yo que la sufrí tanto desde el comienzo, estoy obligado a trabajar mucho toda la semana, porque no fue la mejor versión de mi equipo, aunque ganamos 3-1 y nos llevamos una buena diferencia”.

Afirmó que “el partido pudo terminar 5-4 a favor de cualquiera de los dos equipos. Observé buenas intenciones de los dos, y también muchas ganas de atacarnos. Eso está bueno para el espectáculo”.

Estimó que “la ventaja es buena, pero no es decisiva. No alcanzará con estos 2 goles de diferencia, porque cuando analizo el primer partido, veo que nos llegaron mucho, nos convirtieron rápido, hubo que revertir el partido, y no es un detalle menor”.

Agregó que “no creo que otro equipo nos haya creado tantas situaciones de gol. Hay que tener mucho cuidado, porque quedan todavía 90 minutos más”.

El torneo se define ahora

Meticuloso en el análisis, Comba consideró que “Colón fue más eficaz que Universitario. Ganó por la eficacia”.

Mencionó que “opciones claras de gol tuvimos los dos equipos, y muchas. Esa eficacia que tuvimos nosotros y no tuvo Universitario, puede cambiar el próximo domingo, y eso es lo que Colón debe tener en cuenta”.

Añadió que “en el fútbol hay que estar siempre con las antenitas bien paradas. Hasta que no termine el partido, no podés relajarte ni dormirte. Eso es el fútbol”.

El hincha de Colón se retiró feliz de Plaza Ocampo, festejando un gran triunfo por 3-1, y soñando con volver a dar una vuelta olímpica el próximo domingo en la Plaza. Para el DT “lo importante viene ahora”.

Consultado acerca de si fue el mejor partido del torneo de Colón fue categórico. “No. Creo que tuvimos muchos partidos en los que jugamos mucho mejor. Pocas veces nos habían llegado tanto, y en ataque hemos generado muchas más opciones que las que hemos gestado en la primera final.



Leo Comba estima que “Colón ganó 3-1 porque fue eficaz, porque Universitario nos hizo un gol, y nos llegó mucho más que otros equipos. Faltan 90' difíciles”.

Hay que jugar mejor esta final”.

Resaltó que “fue un buen partido, pero no estoy de acuerdo con el hincha de Colón, que luce eufórico. Yo estoy orgulloso de lo que hizo mi equipo, pero no feliz”.

“Se trabajó en lo físico, en lo táctico, y mucho en lo psicológico para que el jugador entendiera desde enero lo que era jugar en Colón. La dirigencia hizo un trabajo excelente, y el jugador respondió bien”

Enfatizó que “el espectáculo fue muy lindo, hubo dos equipos que se atacaron y se llegaron mucho, pero no era lo que yo pretendía”.

Explicó sus sensaciones preguntándose: “¿qué hubiese pasado si Universitario convertía el penal?”.

Se contestó: “quizás hoy estaríamos hablando de otra cosa”.

Explicó que “Universitario hizo un gol temprano, y allí hay que concentrarse, porque si vuelve a pasar nos puede costar caro”.

Destacó que “ahí tenemos que trabajar, como DT debo mentalizar junto a mi cuerpo técnico a los jugadores. Cuando hablo de mentalizar, me refiero a que son 2

partidos, y todo lo que pasó en el anterior, puede revertirse”.

Reflexionó: “No podemos descontrolarnos, ni confiarnos, porque ganamos 3-1. El partido en el que se define el título es el que viene. La serie se puede inclinar para uno o para otro en el primer o en el segundo partido, pero no podemos obviar que se define ahora, en el segundo”.

Se armó para campeón

Comba apuntó a que “vi un par de jugadores bajoneados, pero nos levantamos muy bien del gol que recibimos, y salimos a jugar”.

Consideró que “lo ganamos bien, pero perdimos a un gran jugador como Benja (Martínez). Tuvo mala suerte en la jugada que se lesionó”.

Remarcó que “desde que terminó el partido ya estoy pensando y jugando la segunda final. Sin Benja Martínez, que es un jugadorazo, de los mejores de la Liga, y uno de los goleadores del campeonato”.

Manifestó que “Jair Jofre es veloz y desequilibrante. Se genera muchas situaciones de gol, y tiene muchos goles convertidos por el promedio de minutos jugados. Es decir, juega menos minutos, pero genera más que esas dos bestias que tiene adelante (Benjamín Martínez y Martín Barrionuevo)”.

Reconoció que “Jenaro Heredia tiene 5 goles convertidos, y juega pocos minutos. Es un goleador. Tengo buenos jugadores, y tengo

con quién reemplazar. En eso nos fijamos cuando armamos este plantel, porque podía suceder que se nos lesione un jugador clave como Benja Martínez en la final”.

“Sí. Colón necesita ganar este título. Hace falta ganar este campeonato. La gente igual va a estar contenta, el equipo se identificó con Colón. Pero yo siento que este equipo ahora debe ser campeón”

Ese plantel que armó para campeón, se prepara para esta gran final. “Nos preparamos para todo. Nos hicieron un gol de entrada, y eso puede ser letal en una final. No lo fue para este Colón”.

Confesó que “me dio bronca porque pusimos muchos jugadores adelante de la línea de la pelota, y nos ganaron las espaldas en el gol. Trabajamos para que eso no nos pase. Nos pasó y me dio bronca”.

Recordó que “en enero te dije que Colón debía volver a ser Colón. Universitario también buscará ser campeón con su manera”.

Explicó que “cuando hablo del partido que viene, siempre pongo

como ejemplo la serie con Alem, que en pocos minutos remontó una serie que estaba 3-0 a nuestro favor, y hubo que sufrir en los penales para poder estar acá”.

Sostiene que “siempre el miedo me mantiene alerta. Universitario nos puede hacer 2 goles. No le tengo miedo al rival, porque mi equipo sabe cómo atacar y cómo defender. Me refiero a que 1 gol que nos convierta Universitario, ya nos pone en jaque”.

Insistió en que “los estados de ánimo son fundamentales en un partido de fútbol. Lo que viene es preparar mentalmente a mis jugadores para afrontar una final que no será nada fácil. Ellos van a ir a buscar los 2 goles, y nosotros tenemos que impedirlo, e ir por más. Para eso nos preparamos desde enero, para jugar esta final”.

Esto es Colón

El hincha de Colón le brota, el campeón como jugador de aquella primera gran camada, le surge de adentro, también el DT de la segunda brillante camada. Pero después de 15 años de espera, tras aquel título en 2010, no lo duda. “Para volver a ser Colón, ahora necesitamos ser campeones”.

No lo duda. “Sí. Es así. Hace falta ganar el campeonato. Yo sé que la gente de Colón va a estar contenta igual, porque ama a estos colores, y este equipo la llenó de alegrías. Pero sobre todo porque este equipo nos representó a todos”.

Agregó que “personalmente siento que Colón necesita ser campeón. Hablo de que este equipo nos representó a todos, porque desde lo físico el equipo se preparó y estuvo a la altura, desde lo táctico sabe a lo que juega y representa a la historia de Colón”.

Manifestó que “el trabajo de la comisión fue excelente. La predisposición del jugador fue máxima, y nosotros en el cuerpo técnico sabemos todo lo que hicimos en el día a día, y día tras día por esto”.

Remarcó que “como hinchas, como DT, como miembros del cuerpo técnico, y como dirigentes sabemos lo mucho que hicimos para cambiar esta historia, y llegar a esta final con un equipo bien representativo de lo que es Colón”.

Agregó que “a eso me refería en enero. Hoy la gente se identifica con este equipo. Esto es Colón”.

Explicó que “si no nos toca ganar, la gente igual va a estar contenta con este equipo, y lo va a reconocer. Pero apuntamos a ganar, y ahora más que nunca hay que ganar el campeonato”.

Formó parte como jugador de la primera Copa Challenger que luce en las vitrinas de Colón, convirtiendo un gol inolvidable en la final de 1989. Formó parte como técnico de la segunda Copa Challenger coronando en 2009 y 2010 como DT. Dirigió al equipo que jugó la final del Provincial en el Kempes ante Jorge Ross. Pero dijo que “Colón necesita este título”.

LIGA VILLAMARIENSE DE FÚTBOL. EL CREADOR DEL PROYECTO DE LA UNVM EN EL FÚTBOL LOCAL SIENTE QUE CUENTA CON GRAN MATERIAL DE SU CANTERA PARA SER CAMPEÓN

“Estamos convencidos en dar la vuelta”

Joselito Bernadó, conductor táctico de Universitario, manifestó que “los que crean que Colón ya es campeón, que vayan a la Plaza. Fueron efectivos y nos ganaron un partido con idénticas chances para los 2 equipos. Tenemos con qué revertirlo”

EL CREADOR DE UN GRAN PROYECTO

Edgar Scauso. Redacción Puntal

Joselito Bernadó confía en poder obtener su quinta estrella como DT de Universitario este domingo.

El creador del proyecto de la UNVM en la Liga Villamariense de Fútbol, que logró el primer bicampeonato en 2011, y luego dio vueltas olímpicas en 2018 y 2019, se mostró con optimismo en poder obtener el título del Torneo Apertura el venidero domingo a las 15.30 en Plaza Ocampo.

“Pato” Bernadó sabe que la dura derrota por 3-1 ante Colón de Arroyo Cabral en la final de ida, dejó en incómoda situación a su equipo, pero luce seguro en poder revertir la serie. Analizó los motivos de la derrota, y adelantó cómo deben actuar sus dirigidos para ganar la decisiva final en la Plaza.

Junto a su cuerpo técnico no se mostró abatido al final del juego inicial. Por el contrario, brindó siempre un testimonio claro y contundente acerca de su fe para el segundo duelo. Manifestó que “fue un partido abierto, en el que ninguno de los dos equipos pensó en preservar o no arriesgar”.

Agregó que “la gente la pasó bien, porque evidentemente por lo expuesto en la cancha, los dos equipos entendimos que llegamos a la final jugando de una manera, y no había nada para cambiar”.

Estimó que “la diferencia estuvo en que Colón concretó las situaciones que tuvo, y nosotros no”.

Reconoció que “es una virtud del rival. Creo que las situaciones fueron parejas para ambos, porque los dos tuvimos chances parecidas y claras de convertir más goles”.

Destacó que “sin ingresar en detalles estadísticos, nunca perdí la tranquilidad pese al mal resultado, porque estamos en carrera, y veo a mi equipo capacitado para poder dar vuelta esta final el próximo domingo en Plaza Ocampo”.

Un gol por tiempo

Bernadó consideró que “no es una diferencia indescontable. Mi equipo debe hacer un gol por tiempo, e igualáramos la serie”.

Mencionó que “con eso puede alcanzar. Los chicos saben que hemos estado en situaciones difíciles, y el equipo salió a flote”.

Añadió que “tenemos jugadores jóvenes, que le dan forma a un equipo capaz de ganar esta final”.

Resaltó que “honestamente veo que tenemos los elementos, la posibilidad de prepararnos para ir al frente y ganar esta final”.

Lamentó que “no aprovechamos las opciones, como sí lo hizo Colón. Partidos son partidos, y no vale la pena profundizar en cada situación, sino en volver a generarlas el próximo partido”.

Aseguró que “el penal hubiera cambiado la historia, porque el partido se ponía 2-2 y volvíamos a empezar sin la necesidad de arriesgar tanto para llegar al empate, lo que nos costó recibir el tercer gol”.



Joselito Bernadó señaló que “no estoy actuando, siento convencimiento en poder cambiar el rumbo de esta final. Con hacer 1 gol por tiempo puede alcanzar”.

Afirmó que “Universitario terminó el partido más armado desde el aspecto físico. Son pequeñas cosas que alimentan nuestra ilusión de poder revertir esta final. Veo a los chicos de pie”.

“Universitario terminó el partido más armado físicamente. Sus cambios fueron por lesiones o por jugadores extenuados. Son pequeñas cosas que alimentan la ilusión. Veo a mis chicos de pie”

Consideró que “ellos tuvieron que realizar cambios por lesiones o por jugadores extenuados. No fue el caso de mis determinaciones en ninguna de las 3 variantes que decidimos realizar con mi cuerpo técnico”.

Explicó que “veo la puerta bien abierta para poder ingresar en la historia con este equipo. No veo la puerta cerrada con miras a la segunda final. Nos tenemos fe, y el equipo está fuerte en lo anímico”.

Reconoció que “el comienzo del partido fue favorable. Nuestro recambio generacional nos indica que este equipo no sabe bajar la

persiana a un partido cuando vamos ganando 1-0. Tenemos otra forma de equipo, no sabemos especular”.

Atacar es su fuerte

Apuntó que “ahora tenemos un equipo apto para atacar. Y si nos convirtieron apenas 7 goles en los 17 partidos anteriores, fue porque nos defendimos atacando”.

Consideró que “somos sólidos, sólo que en esta final en algún momento hubo que ir en busca del empate, y nos expusimos defensivamente más de lo conveniente”.

Remarcó que “eso obedece a que tenemos una intención de atacar, y esa forma nos llevó a desordenarnos al estar abajo en el marcador en busca del empate”.

Describió sus sensaciones “como entrenador uno se pone muy contento cuando tiene en su equipo jugadores con esa vocación ofensiva”.

Reconoció que “eso no quita que algunas veces nos tiremos unos metros atrás porque es lo conveniente, o porque el rival te puede llevar. También puede formar parte de la estrategia retrasarse unos metros, para tener más espacios en ofensiva y poder explotar mejor esa faceta que tiene este plantel”.

Agregó que “cuando tenés a Gaspar Hauer, Ceballo, Barengo, Moyano, Acosta, Machado y pibes que han jugado mucho y bien en este

torneo, sería una torpeza de nuestra parte intentar cuidar el resultado, porque por naturaleza esos jugadores tendrán más certezas para el equipo cuando atacan”.

“Veo la puerta abierta para poder ingresar en la historia con este equipo. Los chicos estarán fuertes en lo anímico, y tenemos variantes para revertir esta final. Los conozco desde niños, son capaces”

Rescató que “situaciones de gol claras tuvimos. No es que no pudimos llegar, sino que estuvimos errados con el arco a la hora de definir las posibilidades que generamos”.

Lamentó que “así como tuvimos la buena suerte de poder acertar en una de las primeras jugadas del partido, y logramos abrir el marcador tempranamente, después no tuvimos la suerte de poder concretar una cuantas oportunidades muy nítidas”.

Enumeró “la oportunidad que tuvo Ceballo cuando estábamos ganando, y luego cuando empatábamos el partido, cuando se en-

contró con Gaspar Hauer”.

Agregó que “Monetto le pegó tres dedos a una pelota que se fue apenas arriba. El penal que Leo (Moraes) le ataja a Franco (Goroso). Son cuatro o cinco situaciones demasiado claras para haber obtenido otro resultado”.

Ya penalizó, pero sin pena

Con Universitario logró en 2019 empatarle a Colón agonómicamente una final, y obtener en la definición por penales el último título en la Liga. Ahora su equipo dilapidó un penal en la primera final. “Sin dudas que el tema anímico es determinante en una final, y fallar ese penal nos golpeó”.

Agregó que “lo primordial fue trabajar en lo anímico durante la semana, pero los chicos se repusieron rápido y están en condiciones de poder ganar el partido”.

Agregó que “este plantel tiene muchas variantes, y aunque la forma está definida, me llena de satisfacción lo realizado por este grupo, porque es la primera camada propia de jugadores del proyecto, que ha llegado a una final”.

Consultado acerca de si ya ganó al ver a esos pibes jugar esta final dijo que “seguramente Universitario tendrá a partir de esta camada la posibilidad de disfrutar un trabajo de base que llevo años edificar”.

Remarcó que “siempre se apunta a ganar, y sin dudas que es lo que haremos el próximo domingo, pero es saludable ver el sentido de pertenencia de estos chicos que hicieron todo el proceso de divisiones inferiores, jugando la primera final acompañados sólo por Barengo, Pedernera, Jacobi y Chupetini”.

Agregó que “el resto de los integrantes del plantel pertenecen al proyecto de inferiores de Universitario. A eso me refería cuando les hablaba del proyecto por sobre los títulos y los torneos superiores, que nos encantó poder disfrutar”.

Explicó que “la sensación que tengo no es de decepción, sino que perdimos un partido en el que generamos idénticas situaciones que el rival, sin entrar en el detalle estadístico de quien llegó más”.

Destacó que “Universitario tiene material para revertir esta final, y trabajaremos para lograrlo, sabiendo que un gol en cada tiempo es posible, y puede alcanzar. Hay que minimizar el margen de error, y aprovechar las situaciones”.

Insistió en que “no estoy actuando cuando digo que siento que podemos lograrlo. Me siento entero al ver al plantel de pie, y conozco la calidad de jugadores, y la diversidad de características que tengo en el plantel para lograrlo”.

Por último dijo que “los que crean que Colón ya es campeón, que vengan el domingo a la Plaza Ocampo. Nos ganaron con méritos por ser efectivos, pero Universitario tiene motivos para considerar que daremos la vuelta”.

CULTURA

Escultores de todo el país estarán en Villa María para su aniversario

SUPLEMENTO PUNTAL VILLA MARÍA

DESIGNACIÓN

Leonardo Farina es el nuevo titular del Pami tras la salida de Pinasco

RÍO CUARTO | 13

ACCIDENTE

Un muerto al volcar un camión en la ruta 7: el chofer era de Mackenna

POLICIALES | 27



**Grupo
Instituto
Médico**

0810-444-4672

Puntal



CONGRESO

La riocuartense Avico, uno de los seis votos cordobeses contra las casas de altos estudios

EL PAÍS | 3

Jueves 7 de agosto de 2025 CORDOBA | www.puntal.com.ar | AÑO: XLIV | N° 15.109 | PRECIO: \$ 1500 | RECARGO ENVÍO A OTRAS LOCALIDADES: \$ 200

Media sanción a la ley que garantiza los fondos para las universidades

En otro desafío al presidente Milei, Diputados avanzó con un mecanismo que actualiza por inflación las partidas para gastos corrientes y para salarios. La votación fue de 158 votos a favor, 75 en contra y 5 abstenciones. El jefe de Estado señaló: “El superávit fiscal no se negocia” EL PAÍS | 2

RELEVAMIENTO

Se estancó la actividad económica y volvió a niveles de febrero

Según el Índice que elabora la Bolsa de Rosario, hubo un retroceso en el sexto mes del año que borró las mejoras de abril y mayo

RÍO CUARTO | 15

INCERTIDUMBRE

Preocupación de intendentes por el posible no regreso de los vuelos

Trascendió ayer que ya se habría tomado la decisión de que el servicio aéreo a Buenos Aires no vuelva una vez que finalicen las obras en el Aeropuerto local

RÍO CUARTO | 12

Aumentaron un 60% los reclamos en la Defensoría

RÍO CUARTO | 14



Alejandro Quinteros mató a Castaño al frente de su casa de Rafael Obligado al 1800.

Lo mató de un tiro en la cabeza por una vieja pelea en la cárcel

Paulo Javier Castaño, de 33 años, falleció cuando era trasladado al Hospital. El detenido tiene 29 años. El crimen ocurrió al frente de la vivienda del homicida POLICIALES | 28

GRUPO

CardioMED

LA TRANQUILIDAD DE ESTAR PROTEGIDO

LLAMANOS

0810 777 5454

URQUIZA 441 | RÍO CUARTO, CÓRDOBA

info@cardiomed.net

Nuevo desafío de Diputados a Milei: aprobó el financiamiento universitario

De esta manera, la Cámara Baja dio media sanción, por segundo año consecutivo, a un proyecto de la oposición que dispone una recomposición de los fondos para funcionamiento y una actualización de los salarios

Redacción Puntal

Por segundo año consecutivo, la Cámara de Diputados avanzó con la aprobación de un proyecto de ley que busca garantizar el financiamiento universitario, ante el reclamo del sector por el ajuste en las partidas y la situación derivada de contar con un presupuesto recondicionado desde 2023.

Al cierre de esta edición, la Cámara aprobó además la emergencia pediátrica y más fondos para el Hospital Garrahan.

El proyecto universitario impulsado por los bloques de la oposición Unión por la Patria, Encuentro Federal, Democracia para Siempre y Coalición Cívica -la izquierda también, aunque tenía una iniciativa más ambiciosa- cosechó 158 votos a favor, 75 en contra y 5 abstenciones en la votación general.

Antes de pasar a la votación en particular, el diputado nacional Maximiliano Ferraro propuso una modificación que no fue considerada. Luego, se votaron los artículos del 1 al 4 que resultaron aprobados con 158 votos a favor, 74 en contra y 2 abstenciones; el artículo 5 con 141 afirmativos, 83 negativos y 9 abstenciones; y del 6 al 9 con 158 votos a favor, 73 en contra y 2 abstenciones.

Se trata de una propuesta de características similares a la que fue sancionada el año pasado, meses después de la gran Marcha Universitaria del 23 de abril de 2024. Sin embargo, esa norma fue vetada por el presidente Javier Milei y el oficialismo pudo sostener esa decisión en el recinto, en una sesión que tuvo lugar el 9 de octubre del año pasado.

A fines de mayo de este año, el Consejo Interuniversitario Nacional acercó a los diputados una nueva propuesta. Los dictámenes pudieron firmarse el pasado 8 de julio, dado que previamente la oposición aprobó un emplazamiento de las comisiones de Educación y Presupuesto.

Puntos principales

El proyecto, que ahora deberá tratarse en el Senado, tiene por objeto "garantizar la protección y



Tras la aprobación de Diputados, la iniciativa pasará ahora al Senado.

el sostenimiento del financiamiento de la educación universitaria pública en todo el territorio de la República Argentina".

De acuerdo al texto, el Poder Ejecutivo tendrá que recomponer al Iro. de enero de 2025, según la inflación informada por el Indec "en el período comprendido entre el Iro. mayo al 31 de diciembre de 2024, el monto de los gastos de funcionamiento de las universidades públicas". Y también actualizar esas partidas de forma bimestral, desde el Iro. de enero al 31 de diciembre de 2025.

En cuanto a los salarios de docentes y no docentes, el PEN deberá actualizarlos desde el Iro. de diciembre de 2023 hasta la sanción de la ley, en un porcentaje que no podrá ser inferior al índice de precios al consumidor (IPC) informado por el Indec en el mismo período.

"Este aumento se hará efectivo al mes siguiente de la publicación de la presente ley en el Boletín Oficial. Todo aumento salarial deberá ser remunerativo y bonificable. En el transcurso del corriente año, deberá efectuarse la completa incorporación de las sumas no remunerativas y no bonificables, dentro de los básicos de la convención colectiva correspondiente", agrega el articulado.

Además, exige que el PEN convoque "con carácter obligatorio a la negociación paritaria, con una periodicidad que no podrá exceder los tres meses calendarios, asegurando en todos los casos y tramos de la negociación una actualización mensual no inferior a la inflación publicada por el Indec".

Entre otros puntos, la iniciativa establece una recomposición y actualización automática de las becas estudiantiles; y una partida especial en el corriente año para regularizar los correspondientes ingresos a la carrera de Investigador Científico y otorgar las becas tanto de ingresantes como posdoctorales.

También se contempla que la Auditoría General de la Nación "realizará el control administrativo externo de las instituciones universitarias de gestión estatal, y de manera inmediata remitirá al Congreso de la Nación los informes producidos junto con las observaciones formuladas si las hubiere, y el correspondiente plan de seguimiento y control".

El debate

En el rol de miembro informante, la vicepresidenta de la Comisión de Educación, Blanca Osuna (Unión por la Patria), explicó que

"en esta iniciativa figuran la recomposición presupuestaria, la convocatoria a paritarias y la actualización, la recomposición al bienestar estudiantil y a las becas, e incluye, además, las auditorías por tema universitario".

En su discurso, la entrerriana responsabilizó al gobierno nacional por el contexto que atraviesan las casas de altos estudios: "El sistema educativo nacional está vapuleado y ha sido empobrecido, y el salario de los docentes del país está por debajo de la línea de pobreza".

Brevemente, la opositora recordó que este mismo proyecto fue vetado por Milei en 2024 y aseveró que "es insólito; otra vez venimos a la carga por la necesidad de darle una respuesta a la universidad pública argentina, la cual es un emblema institucional del rol del Estado". Además, llamó a este tratamiento como "auxilio", reiteró que "el reclamo viene desde marzo del año pasado" y mencionó el apoyo al texto de los sindicatos docentes y el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN).

Luego tomó la palabra la diputada Danya Tavela (Democracia para Siempre), quien resaltó que "llevamos dos años de un atraso histórico en el sistema universitario. Nunca habíamos atravesado esta situación, ni siquiera en esos

“El superávit fiscal no se negocia”

El presidente Javier Milei no tardó en reaccionar en las redes sociales ante la media sanción al aumento del presupuesto para las universidades, casi adelantando el próximo veto.

En el mismo sentido que en otras oportunidades, el jefe de Estado lanzó una advertencia contra las iniciativas que pongan en riesgo el equilibrio de las cuentas públicas.

Acostumbrado al uso compulsivo de sus redes sociales, el mandatario nacional se pronunció mediante un retuit de un mensaje de la cuenta oficial de La Libertad Avanza en X. "El superávit fiscal no se negocia", advirtió.

oscuros años '90, cuando el por entonces presidente Carlos Menem intentaba privatizar el sistema universitario y arancelarlo".

En un extenso discurso, que despertó numerosas reacciones de sus pares de la oposición, a los que les concedió todas las intervenciones que le pidieron, el diputado Álvaro Martínez (La Libertad Avanza) dio datos sobre la inversión hecha por la actual administración en el sistema universitario. Por ejemplo, indicó que el mismo recibió en 2024 más de 3,8 billones de pesos, "con las actualizaciones que permitieron garantizar el funcionamiento y los sueldos docentes". "Miren si no creemos que la educación es importante", remarcó.

En representación del bloque radical, el diputado porteño Martín Tetaz (UCR) alertó que "si no invertimos en educación y no recomponemos los ingresos de las universidades públicas, Argentina está destinado a ser un país subdesarrollado". En ese sentido, aclaró que "no hablamos de aumento acá, si no de devolver lo que la inflación les quitó".

FINANCIAMIENTO. LA EMPRESARIA YA HABÍA AVALADO EL VETO PRESIDENCIAL EL AÑO PASADO

La riocuartense Avico, uno de los 6 votos cordobeses contra las universidades

De los 18 legisladores de la provincia, 12, entre ellos los del PJ y la UCR, aprobaron el proyecto

Redacción Puntal

De los 18 diputados que tiene Córdoba, 12 votaron a favor de la Ley de Financiamiento Universitario y 6, entre ellos la riocuartense Belén Avico, lo hicieron en contra. La mayoría de los votos favorables surgieron de Encuentro Federal, donde están los diputados que responden al gobernador Martín Llarryora, y del radicalismo; también aprobaron el proyecto los dos representantes de Unión por la Patria y el diputado del Pro, Héctor Baldassi.

Al repasar nombre por nombre, los seis diputados de Encuentro Federal acompañaron la iniciativa que garantiza el presupuesto para las universidades y establece un mecanismo para que las partidas acompañen la inflación.

De esos 6 diputados tres pertenecen al peronismo cordobés: el riocuartense Carlos Gutiérrez, Alejandra Torres e Ignacio García Aresca. Los diputados aliados Oscar Agost Carreño y Juan Brugge también votaron a favor. Natalia De la Sota, que también pertenece a Encuentro Federal, aunque en los últimos días lanzó su propio frente político, fue una de las cordobesas que avalaron la ley para las universidades.

Por su parte, el jefe del radicalismo, Rodrigo De Loredo, que fue cuestionado ayer por no bajar a dar quórum, terminó votando a favor de los fondos para las universidades, al igual que las también radicales Soledad Carrizo y Gabriela Brouwer de Koning. Del Pro votó a favor Héctor Baldassi.

Pablo Carro y Gabriela Estévez, de Unión por la Patria, también votaron a favor.

En contra, además de la riocuartense Avico, que está en el bloque del Pro, votaron Laura Rodríguez

Cómo votaron

- ▶ **Oscar Agost Carreño**
Encuentro Federal
A favor
- ▶ **Belén Avico**
Pro
En contra
- ▶ **Héctor Baldassi**
Pro
A favor
- ▶ **Gabriel Bornoroni**
LLA
En contra
- ▶ **Gabriela Brouwer de Koning**
UCR
A favor
- ▶ **Juan Brugge**
Encuentro Federal
A favor
- ▶ **Soledad Carrizo**
UCR
A favor
- ▶ **Pablo Carro**
Unión por la Patria
A favor
- ▶ **Natalia De la Sota**
Encuentro Federal
A favor
- ▶ **Rodrigo De Loredo**
UCR
A favor
- ▶ **Gabriela Estévez**
Unión por la Patria
A favor
- ▶ **Ignacio García Aresca**
Encuentro Federal
A favor
- ▶ **Carlos Gutiérrez**
Encuentro Federal
A favor
- ▶ **María Cecilia Ibáñez**
MID
En contra
- ▶ **Luis Albino Picat**
Liga del Interior
En contra
- ▶ **María Celeste Ponce**
La Libertad Avanza
En contra
- ▶ **Laura Rodríguez Machado**
Pro
En contra
- ▶ **Alejandra Torres**
Encuentro Federal
A favor



Belén Avico, Luis Picat y Laura Rodríguez Machado, tres de los cordobeses que rechazaron la ley de financiamiento.

Machado, de la misma agrupación y, previsiblemente, los libertarios Gabriel Bornoroni, María Celeste Ponce y María Cecilia Ibáñez. Entre los que también votaron en contra estuvo Luis Picat, exradical y uno de los 87 héroes que reafir-

maron el anterior veto de Milei a las universidades en 2024.

Avico, empresaria del té, ya había quedado en el ojo de la tormenta en octubre del año pasado porque, al igual que Picat, fue uno de los votos que permitió sostener el veto

de Milei contra el financiamiento universitario.

Ayer, antes de la votación, el gobernador Llarryora les pidió públicamente a los diputados para que acompañaran el proyecto de financiamiento universitario.

CICLO DE
TANGO
EN EL GALPÓN DEL 2X4

VOCES: LEONELA LIBARDI, JORGE SÁNCHEZ
CARLOS PALACIO, ANTONIO JOSÉ
ROBERTO GOGIANO, EDUARDO BIANCO, MARIO QUIROGA
CARLOS CANONERO, CARLOS PARRA

MÚSICOS:
PABLO PATTÀ EN PIANO
JUAN ZABALA EN GUITARRA

JUEVES 7 DE AGOSTO - 20:30HS - GRATIS
GALPÓN BLANCO - CENTRO CULTURAL EL ANDINO

Río Cuarto Gobierno | Cultura Río Cuarto | **vbs** Primero estás vos

ALQUILO TODO
MAQUINAS Y ANDAMIOS

Alquiler y Venta

Bombas	Andamios	Taladros	Compresores
Motocierras	Escaleras	Corta Cesped	Equipos P/Pintar
Lijadoras	Martillos Electroaire	Desmalezadoras	Soldadoras
Freezer	Termofusoras	Hidrolavadoras	Compactadoras

...Y TODO LO QUE NECESITES

Lunes a Viernes 8 a 17 hs. | Sábados 8:30 a 12:30

Río Cuarto: Ruta A005 y Rotonda a Achiras al lado de Avance Equipamiento
(0358) 463-7530 54 9 3546 49-0403 rio4@alquilotodo.com.ar

Córdoba: Av Colón 5212 0351 485-0981

V.G.B.: Av San Martín 813 03546 464-462

Cerealista
MOLDES

Tel: 03582-481308 cmoldes@cerealistamoldes.com.ar - www.cerealistamoldes.com.ar

Oficina Central Cnel.Moldes
Av. Agustín Tosco y Primera Junta - Acopio y Administración
Ruta E-86 km 68 - Agroinsumos
Sucursal Villa Mercedes: Agrozal - Ruta 7 km 701
Sucursal Sampacho: Cruce Rutas RP E-86 y RN 8



EL PAÍS



Un policía golpea a un manifestante en cercanías del Congreso.

Glasy Pereyra

La Policía Federal reprimió con un camión hidrante y gases una protesta frente al Parlamento

Agencia NA

La Policía Federal reprimió ayer con un camión hidrante y gases lacrimógenos la movilización de jubilados, trabajadores del Hospital Garrahan y universitarios en las inmediaciones del Congreso, mien-

tras en la Cámara de Diputados se le daba media sanción al proyecto de aumento presupuestario de las universidades, una iniciativa que es rechazada por el Gobierno. La Policía Federal hizo retroceder a los manifestantes, en cumplimiento del protocolo antipiquetes, mientras los efectivos de la Policía

de la Ciudad se apostaron fuera del anillo de la plaza del Congreso, según indicaron fuentes de esta última fuerza ante la consulta de la Agencia Noticias Argentinas. La intervención del camión hidrante afectó a manifestantes y periodistas que cubrían la protesta, y algunos fotógrafos resultaron al-

canzados por los gases y debieron ser asistidos en la vía pública. Los jubilados volvieron a marchar en las inmediaciones del Congreso como todos los miércoles, en una protesta a la que se sumó el rechazo al veto del presidente Javier Milei a la ley que establecía aumentos para el sector previsional y la extensión de la moratoria. La ley de reforma jubilatoria sancionada por el Congreso y vetada por Milei el lunes último proponía un aumento de emergencia del 7,2%, creaba un bono permanente de \$110.000 y establecía transferencias a las cajas previsionales provinciales no transferidas. A la marcha se sumaron trabajadores del Hospital Garrahan y Abuelas de Plaza de Mayo, que se concentraron desde las 12 en las inmediaciones del Congreso para reclamar la preservación del Banco Nacional de Datos Genéticos. Canales de televisión registraron el avance de un camión hidrante en las calles Paraná y avenida de Mayo. El hidrante, sin motivo aparente, apuntó y tiró agua de alta presión sobre un grupo de fotógrafos y periodistas, identificados como tales, que asistían a una persona que se encontraba en el piso después de haber sido afectada por gas pimienta. Al momento de recibir el impacto, los periodistas armaron una ronda para proteger a la persona que se hallaba en el suelo y, a pesar del impacto del chorro de agua, lograron movilizarla hacia un costado. No se trata de la única agresión que sufrieron los trabajadores de prensa durante la jornada. El fotógrafo Rodrigo Abd, en diálogo con los móviles televisivos, aseguró que también había sido alcanzado por

el agua disparada desde el camión hidrante. "El chorro justo me pega en la oreja y me tira al piso, pero ya estoy bien para seguir trabajando. Ahora no escucho bien, porque el chorro es como un golpazo", comentó. Asimismo, según mostró en pantalla C5N, el periodista Diego Gómez, de Radio Digital, también visiblemente identificado como trabajador de prensa, recibió gas pimienta en el rostro y debió ser asistido y levantado de urgencia del piso, debido al avance de las columnas de la policía sobre la avenida, que dieron cumplimiento al protocolo antipiquetes. De igual manera, diversos medios de comunicación y periodistas denunciaron en sus redes sociales haber sufrido represión. Ante los hechos de público conocimiento, diversas organizaciones sociales se pronunciaron en repudio a las agresiones recibidas por la prensa. Cabe recordar que fotoperiodistas ya sufrieron lesiones con anterioridad, como la que sufrió el fotógrafo Pablo Grillo durante una marcha de jubilados el pasado 12 de marzo. El Centro de Estudios Legales y Sociales (CELS) citó la frase del presidente Javier Milei: "No odiamos lo suficiente a los periodistas" y publicó en X: "En nuestro país hay derechos: a la libertad de prensa y a la protesta. La represión sistemática de cada miércoles no disuade ni un poco la necesidad de protestar: así de grande es el ajuste". Por su parte, la Asociación contra la Violencia Institucional (Acvi) denunció la represión y publicó en Instagram que uno de los agentes se burló de la represión.

117° REMATE
ONLINE
DE INVERNADA

JUEVES
7 DE AGOSTO
14hs.

Grandis
NEGOCIOS GANADEROS

TARJETAS RURALES

EN JOVITA, JULIÁN MOLINA 338 546 0891
EN ALEJANDRO ROCA, LUIS CAVAGNAC 358 411 0558
EN SAN LUIS, Eduardo Videla 2664 32 1390

Pullaro: “El próximo presidente surgirá del bloque Provincias Unidas”

El gobernador de Santa Fe anticipó que ese espacio se presentará como alternativa a La Libertad Avanza en las elecciones de 2027. “No vamos a hacer un rejunte para los comicios, sino construir bases sólidas”, dijo

Agencia NA

El gobernador de Santa Fe, Maximiliano Pullaro, anticipó ayer que el próximo presidente surgirá del nuevo bloque Provincias Unidas y aseguró que ese espacio se presentará como alternativa a La Libertad Avanza (LLA) en las elecciones de 2027. “No vamos a hacer un rejunte para una elección sino construir bases sólidas para poder marchar de manera ordenada hacia 2027 y presentarles a los argentinos una alternativa distinta”, sostuvo en declaraciones radiales y sumó: “Desde aquí y de algunos más que se van a sumar va a surgir un presidente”. Pese a la buena sintonía con el Gobierno, Pullaro expresó además que el bloque que conforma junto a sus pares de Córdoba, Martín Llaryora; de Jujuy, Carlos Sadir; de Santa Cruz, Claudio Vidal; y de Chubut, Ignacio Torres, no es “anti” Javier Milei ni ideológico,

sino de gestión. “Nos reunimos diferentes provincias con una mirada de defensa del interior productivo. En Santa Fe y en Córdoba somos el campo, la industria y los puertos; Jujuy representa la minería y las provincias del sur representan el petróleo”, dijo, y añadió: “Representamos las divisas que entran al país, no queremos volver atrás, al populismo, que entendemos es una etapa acabada”.

No más retenciones

Pullaro volvió a pedir que “se terminen las retenciones sobre el campo, que sostiene el equilibrio fiscal y la balanza comercial”, porque así “habrá más inversión”, ya que “el campo apuesta a producir más, a tener más tecnología, mejor maquinaria, y eso en definitiva hace que produzcan más”, expresó el mandatario provincial durante una recorrida por el puerto de Santa Fe. En tanto, el gobernador aseguró



Pullaro dijo que el bloque de gobernadores busca defender el interior productivo. Archivo

que Santa Fe tiene un “plan productivo muy claro de defensa del campo, de la industria, de logística en puertos y aeropuertos”, y agregó que “los dos primeros aeropuertos del país que rompieron con el monopolio de Ezeiza fueron el Aeropuerto Internacional de Rosario y el Aeropuerto de Sauce Viejo”, según se informó en un comunicado.

Apostar al desarrollo

En la misma línea, propuso “mirar para adelante; para eso hay que cuidar el equilibrio fiscal, pero hay que apostar al desarrollo y a la gestión pública que nos permita sacar a nuestras provincias adelante y darle una alternativa al país que hace años que no logra esta-

blecer un modelo que lo saque de este estancamiento”.

Grito federal

Asimismo, remarcó que “cuando hablamos de grito federal, hablamos de una historia de nuestro país. Nuestros ciudadanos han aportado muchísimo, pero lamentablemente estos recursos nunca llegan, se terminan quedando en una zona de la República Argentina y perjudica al conjunto de los argentinos”. Además, remarcó que el bloque de gobernadores -del que también participa Juan Schiaretti- acompañará “lo bueno” del Poder Ejecutivo, al tiempo que protegerá el federalismo y la industria provincial.

El dólar oficial volvió a bajar y cotizó a \$ 1.345

Agencia NA

El dólar oficial cerró ayer en \$1.295 para la compra y \$1.345 para la venta en el Banco Nación, con una baja de \$5 respecto del cierre del martes. En los bancos, el promedio del tipo de cambio minorista se ubicó a \$1.349,258 para la venta, según datos del BCRA. La mayor cotización se alcanzó en algunas entidades bancarias a \$1.360. El dólar blue se cotizó en \$1.300 para la compra y \$1.320 para la venta, con una baja de 0,38% en la jornada. La consultora PPI señaló que “más allá de que el accionar del BCRA podría haber colaborado con la baja del dólar, la liquidación del agro comenzó a normalizarse, tras volverse efectiva la baja permanente de retenciones”. “En un contexto de relación dólar-tasa más atractivo para hacer carry, la liquidación del sector aceleró a US\$ 80 millones el viernes, US\$ 106 millones el lunes y US\$ 101 millones el martes desde US\$ 44 millones en los cinco días previos”, detalló. En tanto, el dólar mayorista se ubicaba en \$1.330 con una baja de 3,1% en el mes. Por su parte, entre los tipos de cambio financieros, el MEP caía 0,6% hasta \$1.336,82 y el contado con liquidación registraba un descenso de 0,8 por ciento hasta \$ 1.337,68. Las reservas del Banco Central se ubicaban el martes en US\$ 42.717 millones.

AERO CLUB RIO CUARTO - ASOCIACIÓN CIVIL CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA

Por Acta N° 2305 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de julio de 2025, se convoca a los asociados a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2025, a las 20:00 horas, en la sede social sita en Ruta Nac. 8 km 604, para tratar el siguiente orden del día: **1º)** Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; **2º)** Considerar y aprobar la locación por 25 años de una fracción de lote de terreno baldío ubicado en Ruta 8 y Camino a La Gilda, Depto. Rio Cuarto, Pedanía Rio Cuarto, Mz. 136, Lote J, con una superficie de 2 ha. 5000 m2, protocolo de dominio número 16588, año 1960, que forma parte de una mayor superficie de 95 ha. 9203 m2 empadronado en Rentas con el número 240519923026 y designación catastral 2405520701136001000, a fin de destinarlo a la construcción de un Parque Solar Fotovoltaico Comunitario con Generación Distribuida Comunitaria, que será desarrollado por el Fideicomiso “PARQUE SOLAR RIO CUARTO 1”. **3º)** Considerar y aprobar las propuestas realizadas por las siguientes personas jurídicas: Súper Imperio S.A. Cuit: 30-58374779-2, Agropecuaria Villa Dolores S.A., Cuit:30-69853825-9, Fliappa S.A. Cuit: 33-70546794-9, y por el señor Roberto Mondino, DNI N° 23.870.383, con relación a la factibilidad de transferir a favor de los mismos o a quienes ellos designen, el DERECHO de SUPERFICIE (art. 2114 y sgntes del C.C.C.N), por el plazo de 25 años, una fracción de seiscientos metros cuadrados, aproximadamente a las personas jurídicas Súper Imperio S.A., Agropecuaria Villa Dolores S.A., Fliappa S.A. y una fracción de 900 metros cuadrados aproximadamente al señor Roberto Mondino, de propiedad del Aero Club Río Cuarto, para la construcción de un hangar; conforme a la legislación vigente; aprobar el equivalente en pesos a la cantidad de 70 litros de nafta 100LL, actualizables, para jurídicas Super Imperio S.A., Agropecuaria Villa Dolores S.A., Fliappa S.A. y un canon equivalente en pesos a la cantidad de 140 litros de nafta 100LL, actualizables, para el señor Roberto Mondino, en concepto de canon, forma de pago mensual, y demás condiciones de contratación de la transferencia. Fdo: La Comisión Directiva.

EL PAÍS

DEEP MOTOSIERRA. TRAS LA RENUNCIA DE SUS TITULARES

Cerraron las secretarías de Industria y Comercio, y Pyme

Las funciones de ambas serán absorbidas por Coordinación de Producción de Economía. Preocupación de las entidades que agrupan a las pequeñas y medianas empresas

Redacción Puntal

El ministro de Economía, Luis Caputo, anunció ayer la salida de dos funcionarios de su equipo de trabajo, y el cierre de dos áreas sensibles. Se trata de Esteban Marzorati, secretario de Industria y Comercio, y de Marcos Ayerra, secretario de la Pequeña y Mediana Empresa.

“Enorme agradecimiento a estos dos gigantes profesionales y personas, Marcos Ayerra y Esteban Marzorati. Los vamos a extrañar!!”, posteó Caputo en su cuenta de X.

Las funciones de ambas secretarías de Industria y Comercio, y de Pyme, Emprendedores y Economía del Conocimiento pasarán a ser absorbidas por la Secretaría de Coordinación de Producción del Ministerio de Economía, liderada por Pablo Lavigne, de acuerdo con fuentes oficiales.

Panorama difícil

Referentes del sector pyme expresaron su inquietud tras la salida de Pablo Ayerra de la Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, en medio de un escenario marcado por la caída de la actividad, la falta de crédito y la presión sobre los costos. Si bien valoraron la designación de Ignacio Lavigne en su reemplazo, advirtieron que “la problemática pyme será una más de sus preocupaciones”, y consideraron que se trata de “una pérdida” en términos de representación ante el Gobierno.

“Con Ayerra se va el único interlocutor que teníamos. Las pymes enfrentan serios problemas, y ne-



Caputo junto a los secretarios Ayerra (izquierda) y Marzorati.

cesitamos alguien que nos escuche”, señalaron desde una entidad sectorial, tras conocerse la renuncia del funcionario, que se suma a la extensa lista de más de 100 bajas que ya acumula el Ejecutivo desde el 10 de diciembre.

Un día antes, la Junta Directiva de la Unión Industrial Argentina (UIA) manifestó su preocupación por la situación del entramado productivo, al advertir que “las tasas de interés deberían estabilizarse en un nivel razonable para la capacidad de las empresas”, y subrayar “la necesidad urgente de financiamiento para sostener el capital de trabajo, en especial en las pymes industriales”.

Según Leo Bilanski, presidente de la Asociación de Empresarios y Empresarias Nacionales para el

Desarrollo Argentino (Enac), “en la Argentina cierran 40 pymes por día, lo que equivale a unos 500 empleos perdidos diariamente”. En diálogo con C5N, estimó que “ya suman 15.000 las empresas cerradas durante la gestión de Javier Milei”.

Exodo

La dificultad para mantener cuadros técnicos y directivos dentro de la administración pública es otro frente que inquieta al oficialismo. Desde despachos oficiales reconocen que resulta “cada vez más difícil retener personal”, en un contexto en el que el presidente Milei mantiene su decisión de congelar los sueldos de sus colaboradores.

hacía que no pudiera ser operativa y cumplir el objetivo por el cual se creó”, señaló Daniel Rosato, presidente de Industriales Pymes Argentinos (IPA). El dirigente dijo que “financiamiento blando no teníamos, se suspendieron los programas de capacitación y las herramientas que contaba; quedó todo nulo”.

El empresario titular de IPA destacó que “Ayerra trató de hacer todo lo que pudo, atendió a todos los sectores y brindó lo poco que tenía, pero la demanda lo superó porque esa demanda tiene que ver con los altos costos para producir y el aumento de las importaciones”.

Consideró que “sin recursos no tiene sentido que exista” una Secretaría Pyme, ya que a su criterio “tendría que ser potenciada”.

Con relación al secretario Lavigne, dijo que “las veces que lo escuchamos estuvo a favor de las importaciones”. “No vamos a encontrar en él un defensor de la industria nacional”, opinó.

En contra

Marcelo Fernández, de la Confederación General Empresaria de la República Argentina (Cgera), dijo: “No compartimos la decisión de eliminar la Secretaría Pyme. Los secretarios y secretarías eran como nuestros embajadores ante los funcionarios de turno”. “Para nosotros era importante porque desde allí se podía pensar en herramientas para el desarrollo de las pymes”, explicó Fernández.

En ese sentido, la Confederación Argentina de la Mediana Empresa (Came) manifestó “su preocupación ante el anuncio de Economía de cerrar el organismo”.

“Esta decisión deja a todas las pymes -motor cotidiano de la economía nacional- sin la interacción institucional necesaria”, señaló la entidad. En ese sentido, indicó que “Came y la Secretaría Pyme venían trabajando en conjunto en la oferta de cursos gratuitos para potenciar el crecimiento, la competitividad y la innovación de las pymes, los emprendedores y las empresas de la economía del conocimiento a través de la plataforma virtual Capacitar y con el programa ‘Creando Capacidades Locales’”.

“AERO CLUB RIO CUARTO - ASOCIACIÓN CIVIL”
CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Por Acta N° 2305 de la Comisión Directiva, de fecha 29 de julio de 2025 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 28 de agosto de 2025, a las 19:00 horas, en la sede social sita en Ruta Nac. 8 Km 604, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 91, cerrado el 30 abril de 2025 3) Rectificación del punto 2 del acta de Asamblea General Ordinaria 1634 el cual dice “Autorización para enajenar dos lotes de terrero recibidos por absorción del Club de Planeadores Rio Cuarto, de acuerdo al artículo N° 3 del Estatuto Social. El cual debe decir “Autorización para enajenar los lotes de terrero recibidos por absorción del Club de Planeadores Rio Cuarto, de acuerdo al artículo N° 3 del Estatuto Social. 4) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.



Colegio
La Merced

COLEGIO LA MERCED-NIVEL PRIMARIO
CONSIDERACIONES GENERALES:

Bases orientadoras:

Cargo a concursar: Director/a del Nivel Primario

El concurso tendrá las siguientes etapas de evaluación:

a) Currículum vitae (presentado previamente en formato digital con copia del título habilitante, descripción exacta y detallada de antecedentes laborales y capacitación profesional). **b)** Trabajo escrito. **c)** Entrevista pedagógica.

Con respecto al currículum vitae:

Se entregará una copia digital al correo **primariolamerced@gmail.com** hasta el viernes **22/08/25**.

Con respecto al trabajo escrito:

Se entregará de manera presencial un Proyecto de Gestión que incluya un Plan de Mejora innovador y situado. Esta instancia se realizará el día **lunes 25/08** a las 11 hs.

La CGT, las CTA y agrupaciones sociales se movilizan hoy a Plaza de Mayo

Agencia NA

La CGT, las dos CTA y movimientos sociales encabezarán hoy una movilización a la Plaza de Mayo con críticas a las políticas del Gobierno y en defensa del empleo, en el marco de la conmemoración del Día de San Cayetano.

Bajo el lema “Paz, pan, tierra, techo y trabajo”, la marcha tendrá además la adhesión de agrupaciones de jubilados, estudiantes y organizaciones de derechos humanos, mientras que la organización kirchnerista La Cámpora también analizaba sumarse.

La peregrinación partirá a las 8 desde el santuario del barrio porteño de Liniers y habrá concentraciones desde las 13 en las inmediaciones de Plaza de Mayo.

Contra el modelo

“Marchamos para demostrar que la comunidad organizada es la única respuesta frente a un modelo que nos quiere solos y vencidos”, sostuvo la convocatoria de la Unión de Trabajadores de la Economía Popular (Utep), el sindicato de trabajadores informales que responde a movimientos sociales como Barrios de Pie y el Movimiento Evita.

La Utep actualmente es liderada por Alejandro Gramajo, de estrecho vínculo con Juan Graboys y la Iglesia Católica.

“Enfrentamos el desguace sistemático de la economía popular y la estigmatización de sus trabajadores; el empobrecimiento brutal de nuestros jubilados y pensionados, convertidos en la principal variable de ajuste de un gobierno insensible; la destrucción del empleo registrado, el cierre de pymes por la apertura indiscriminada de importaciones y una ola de despidos que no cesa en el sector público y privado”, expresó el sector.



La medida de la empresa causó impacto en la ciudad de Bragado.

Archivo

La mayor empresa de Bragado, con 600 empleados, suspende operaciones por tiempo indefinido

La siderúrgica Acerbrag tomó esa decisión por la caída en las ventas

Agencia NA

La empresa siderúrgica Acerbrag, la mayor empresa privada de la ciudad bonaerense de Bragado con 600 trabajadores, anunció la suspensión de sus operaciones por tiempo indeterminado, debido a la caída en las ventas que afecta a ese sector fabril.

La noticia fue confirmada a los trabajadores por la propia empresa, ubicada en el Parque Industrial de Bragado, y su anuncio causó fuerte impacto en los empleados de la firma, de capitales brasileños, y de toda la ciudad.

Acerbrag había atravesado la misma situación en febrero último, cuando detuvo las áreas de laminación y acería hasta entrado

el mes de marzo, pero la suspensión de actividades ahora es por tiempo indefinido.

La empresa emplea de manera directa a unos 600 trabajadores, y es uno de los principales agentes productivos y económicos de Bragado, una ciudad de 46.000 habitantes situada unos 250 kilómetros al oeste de la Capital Federal.

Hace un año, en medio de la fuerte retracción del mercado, Acerbrag ya había despedido a 80 trabajadores, y poco después anunció una parada para agosto con el objetivo de cambiar un transformador por uno de mayor capacidad, una inversión pensada para aumentar la productividad,

por lo que no alarmó a la comunidad.

Voceros de la empresa puntualizaron que “frente a la falta de expectativas de mejoras en la demanda y ante la sostenida crisis industrial que sigue golpeando al sector siderúrgico y particularmente a Acerbrag, la empresa deberá parar nuevamente sus operaciones a partir de la semana próxima”.

Finalmente, homologaron la suba salarial del gremio mercantil

Agencia NA

El gobierno de Javier Milei finalmente homologó ayer la compleja paritaria de la Federación Argentina de Empleados de Comercio y Servicios (Faecys), el sindicato más grande de la Argentina, que suele ser utilizada como testigo para otras negociaciones salariales.

En realidad, la Secretaría de Trabajo homologó el acuerdo que ya se había alcanzado y estaba pendiente, más lo acordado para el segundo semestre del año.

El entendimiento, que regirá para julio, agosto, septiembre, octubre, noviembre y diciembre, permite definir la escala salarial de los empleados de comercio hasta fin de año, destacaron fuentes sindicales.

Contempla una asignación remunerativa y no acumulativa del 6%, distribuida de forma escalonada: se aplicará un incremento del 1% mensual, entre julio y diciembre inclusive.

Además, se establecieron sumas no remunerativas mensuales para los trabajadores de todas las categorías, a modo de compensación complementaria.

El convenio incluye una cláusula de revisión, estipulada para noviembre.

ALQUILO

DPTOS POR DIA/MES/AÑO EQUIPADOS EN PLENO CENTRO. MINIMO 3 DÍAS.

TEL:

**358 4367777
358 5102866**

ADMINISTRACIÓN DE CONSORCIOS



GESTIÓN PROFESIONAL

- Cobranza a expensas
- Pago a proveedores
- Liquidaciones mensuales
- Mantenimiento

CONTACTO

358-154361425

BÚSQUEDA LABORAL

Empresa Constructora solicita oficiales maquinistas para operar retro pala, excavadora y motoniveladora con experiencia comprobable y carnet habilitante al día excluyente. Interesados presentar CV en:

**ARTURO M BAS
1448 DE 9 A 16 HS**



DECRETO N° 49/2025

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE ALEJANDRO ROCA DECRETA

ARTICULO 1º: INTÍMASE a los deudos de los siguientes titulares de nichos, parcelas, sepulcros, o panteones en el Cementerio Municipal de Alejandro Roca, mediante publicación en el Diario Puntal de la Ciudad de Río Cuarto, para que en el plazo de diez días hábiles abonen en la Oficina de Rentas de la Municipalidad de Alejandro Roca, sita en Bv. Roca N° 192, los tributos adeudados en relación a tasas municipales que inciden sobre el cementerio, bajo apercibimiento de proceder a revocar las concesiones oportunamente otorgadas: **TITULARES:** BRITOS RUPERTO (Cuenta 3498, Escritura 13, Lote A); BLEN-CIO ESTEBAN Y A (3497, 11, A); MIRANDA ANTONIO (857, 9, B); MIRANDA ANTONIO (857, 21, C); CARMEN DE LÓPEZ (3429, 7, A); SICARDI DE NAS ALBINA (2689, 27, C); SICARDI DE NAS ALBINA (2689, 28, C); SCARDI DE NAS ALBINA (2689, 32, C); SICARDI DE NAS ABINA (2689, 24, C); FERRERO CATALINA (3502, 29, A); FRRERO CATALINA (3502, 30, A); BELLANDI HERMANOS (3503, 31, A); CRIADO OCLIDE (3505, 32, A); BRIANTZ HERMANOS (3501, 26, A); NEUMAN DE FASSETTA (3512, 3, B); ROVERE EMILIA VDA (3500, 22, A); DOMINGO CENA (3230, 23, A); STEFNIA DELIA (2158, 18, A); STEFNIA DELIA (2158, 19, A); FLIA RAMIREZ (3528, 9, C); FLIA RAMIREZ (3528, 13, C); EUSEBIO OLMEDO (Cuenta 2626, escritura 339, Ident 1-412); JOFRE VDA DE DOMINGUEZ BALVINA (Cuenta 2686, Escritura 659, Ident. 1-502).-

MUNICIPALIDAD DE ALEJANDRO ROCA

ALEJANDRO ROCA (Cba), 17 de Julio de 2025.-

FDO. Aldo O. Etcheverry: INTENDENTE MUNICIPAL – Pablo J. Tosto: SECRETARIO DE GOBIERNO Y COORDINACION.

LA PROVINCIA

CARRERA ELECTORAL. LEGISLATIVAS

Peronistas y kirchneristas inscribirán hoy sus alianzas; qué harán LLA y UCR



El cordobesismo se anotará como Provincias Unidas.

★ CINEMACENTER ★

Horarios de la semana del 7 al 13 de AGOSTO 2025

JUEVES	VIERNES	SÁBADO	DOMINGO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES
F1 LA PELICULA - 2D CAST						
22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00
JURASSIC WORLD: RENACE - 2D CAST						
16:45	16:45	16:45	16:45	16:45	16:45	16:45
19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20	19:20
LOS CUATRO FANTASICOS: PRIMEROS PASOS - 2D CAST						
17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00	17:00
19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40	19:40
PITUFOS - 2D CAST						
		15:30	15:30			
LOS TIPOS MALOS 2 - 2D CAST						
22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40	22:40
LOS CUATRO FANTASICOS: PRIMEROS PASOS - 2D SUB						
22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00	22:00
PITUFOS 2D CAST						
17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15	17:15
LOS TIPOS MALOS 2 - 2D CAST						
17:40	17:40	15:00	15:00	17:40	17:40	17:40
		17:40	17:40			
AMORES MATERIALISTAS - 2D SUB						
22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30	22:30
EL VIAJE DE CHIHIRO - 2D CAST						
				19:30		
EL VIAJE DE CHIHIRO - 2D SUB						
		19:30				
LA HORA DE LA DESAPARICION - 2D CAST						
19:30	19:30	19:30		19:30		19:30
LA HORA DE LA DESAPARICION - 2D SUB						
22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10	22:10
OTRO VIERNES DE LOCOS - 2D CAST						
20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00	20:00
OTRO VIERNES DE LOCOS - 2D SUB						
22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20	22:20
HOLA FRIDA - 2D CAST						
17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20	17:20

Según el cronograma nacional, este jueves vence el plazo para anotar los coaliciones electorales. El 17 será el día para las listas de candidatos a diputados

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

En Córdoba, peronistas y kirchneristas inscribirán hoy sus alianzas electorales. ¿Qué harán LLA y la UCR? Es una incógnita que se develará en el

transcurso de la jornada. Según el cronograma nacional, este jueves vence el plazo para anotar los coaliciones electorales que competirán en las elecciones legislativas del 26 de octubre. En tanto, el 17 de este mes será el día para presentar las listas de candidatos a diputados. En rigor, el cronograma electoral dice lo siguiente: - 7 de agosto: fin del plazo para presentar alianzas. - 17 de agosto: vencimiento del plazo para la inscripción de los candidatos. Como se sabe, Córdoba renueva 9 diputados nacionales. Entre las alianzas que se anotarán hoy para poder participar del proceso electoral legislativo a nivel nacional figuran Provincias Unidas, Defendamos Córdoba, Fuerza Patria y el Frente de Izquierda. Como se sabe, el peronismo cordobés irá dividido a la contienda

¿Cuántas alianzas se presentarán?

electoral, en tanto que el kirche-rismo busca contener a todos sus sectores internos. La duda pasa en torno de qué hará La Libertad Avanza y también la UCR, que se encuentra inmersa en la judicialización de su interna partidaria. Habrá que ver también cómo se presentarán el Pro y Encuentro Vecinal Córdoba: si como partidos o como coaliciones políticas. También se habla de que saldrán a la cancha varios partidos de derecha para morderle votos al presidente Javier Milei. Hoy es una fecha clave para quienes pugnarán en los próximos comicios, mientras que la otra será el 17 cuando se definan las listas de candidatos.



Hoy es una fecha clave para quienes pugnarán en los próximos comicios, mientras que la otra será el 17 cuando se definan las listas de candidatos.



Sigue la puja entre De Loredo y Mestre.

POLÍTICA. RUMBO A OCTUBRE

El juez anuló lo resuelto por el congreso y ratificó la interna; De Loredo apeló

En su fallo, el magistrado Vaca Narvaja dijo que suspender las elecciones es una violación a la carta orgánica y una desobediencia a la orden judicial. Generación X recurrió la resolución ante la Cámara Nacional Electoral

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

La Justicia anuló lo resuelto por el Congreso de la UCR y ratificó la interna del domingo.

En su fallo, el magistrado Miguel Hugo Vaca Narvaja dijo que suspender las elecciones es una violación a la carta orgánica partidaria y una desobediencia a la orden judicial que se dictó oportunamente.

Y, si no cumplen, el juez advirtió que intervendrá la Junta Electoral y podría haber procesamiento por desacato, según se conoció.

Por su parte, el diputado Rodrigo de Loredo (Generación X) apeló la medida ante la Cámara Nacional Electoral.

“Revocar lo resuelto por Plenario del Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical de Córdoba en cuanto dispone suspender el artículo 99”.

El diputado radical busca acordar una lista única con Ramón Mestre (Más Radicalismo), en medio del cuarto intermedio dispuesto por el congreso partidario hasta mañana.

La resolución de Vaca Narvaja dice lo siguiente:

1) Hacer lugar al recurso de apelación interpuesto por Lucas Gas-

par Cavallo, Patricia Rodríguez y Carlos Dionisio Aguirre en carácter de apoderados de los núcleos internos “Córdoba Abierta”, “Integración para una Confluencia Radical” e “Identidad Radical” respectivamente, en contra de lo resuelto por el Plenario del Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical reunido en sesión extraordinaria celebrada el día 05 de agosto del corriente año, por la razones de hecho y de derecho explicitadas en los considerandos que anteceden.

2) Revocar lo resuelto por Plenario del Congreso Provincial de la Unión Cívica Radical de Córdoba en cuanto dispone suspender el artículo 99.

3) Hacer saber a la Junta Electoral Partidaria que deberá continuar con su responsabilidad de proseguir con el cronograma electoral dispuesto por el suscripto, garantizando de ese modo las elecciones del día 10 de agosto.

Mientras tanto, De Loredo espera una resolución favorable de la Cámara Electoral.

ESCRIBANÍA MARCONI

Silvina Verónica Marconi

Escribana
Titular del Registro 414

Telefax: 03582 - 466704
San Martín 213

CORONEL MOLDES

FERNÁNDEZ CECENARRO

Estudio Jurídico

J. MARTÍN FERNÁNDEZ CECENARRO

Mitre 116.
Tel/fax 03582 466817
estudiofernandez@moldescoop.com.ar

CORONEL MOLDES

Promo tu Casa...
La mejor manera de tener tu Vivienda!!!

7 modelos distintos

36m2 52m2 60m2 40m2 45m2 68m2 60m2

desde el año 2013 vendiendo cientos de viviendas
NO prefabricada - Materiales Tradicionales
envíos a toda la zona

Llamanos!!! 03582-481549 / 481763

Corralon MOBILIA MATERIALES
Abastecimiento total de Materiales para Construir

San Martín 202
a una cuadra y media de la Plaza Central
Coronel Moldes
Provincia de Córdoba
mobiliamateriales@gmail.com

CIUDAD DE CÓRDOBA



La investigación está a cargo del juez de La Plata, Ernesto Kreplak, quien dispuso la inhibición de bienes de 31 personas y empresas vinculadas a la cadena del fentanilo.

SALUD. EN EL PAÍS MURIERON AL MENOS 68 PERSONAS

Fentanilo contaminado: en Córdoba se registran más casos y crece la preocupación

La clínica Vélez Sarsfield se defiende mientras avanza la investigación nacional. Los datos oficiales indican que Córdoba recibió unas 64 mil ampollas distribuidas por 2 droguerías

Redacción Puntal

Mientras la causa por fentanilo contaminado avanza en la Justicia Federal con derivaciones en todo el país, Córdoba quedó definitivamente involucrada en el caso a raíz de la denuncia de la familia de un bebé de tres meses internado desde su nacimiento en la Clínica Privada Vélez Sarsfield. La institución médica se encuentra bajo la lupa luego de que se confirmara que el menor recibió una dosis del opioide proveniente de un lote adulterado y su cuadro se agravó severamente. En respuesta, la dirección médica de la clínica difundió un comunicado en el que defendió su accionar, aseguró haber actuado “en tiempo y forma” tras el alerta de la ANMAT. Los datos oficiales indican que Córdoba recibió unas 64.000 ampollas del opioide distribuidas por dos droguerías, llegando a 20 instituciones médicas, entre hospitales y clínicas. Hasta ahora, se confirmaron al menos cinco casos vinculados al fentanilo contaminado en la provincia. Sin embargo, los registros nacionales del Ministerio de Salud aún no incorporan estos casos en sus reportes oficiales, lo que complica el seguimiento integral del problema.

El 8 de mayo, la ANMAT emitió una alerta nacional por contaminación bacteriana en ampollas del opioide elaboradas por el laboratorio HLB Pharma. La bacteria presente, *Klebsiella pneumoniae*, fue identificada en varios pacientes del país que sufrieron cuadros graves e incluso fallecieron tras recibir la medicación. A nivel nacional, se estima que al menos 68 personas murieron y decenas continúan afectadas. La investigación está a cargo del juez federal de La Plata, Ernesto Kreplak, quien ya dispuso la inhibición de bienes de 31 personas y empresas vinculadas a la cadena de producción y distribución. En este marco, la clínica Vélez Sarsfield se transformó en uno de los puntos clave en Córdoba. Su director médico, Claudio Pereyra Sueldo, rompió el silencio en los últimos días y sostuvo que la institución actuó correctamente desde el primer momento. En declaraciones a medios, y a través de un comunicado oficial, Pereyra aseguró que la clínica fue notificada el 8 de mayo y ese mismo día retiró de circulación todos los medicamentos elaborados por HLB Pharma, no solo el fentanilo. Además, indicó que se realizó una investigación interna sobre más de 2.500 internaciones y se detectaron cuatro casos compatibles con la infección

señalada por la ANMAT. De ellos, uno fue fatal, aunque la clínica aclaró que se trataba de un paciente con una enfermedad grave preexistente. “Fuimos los primeros en reportar. Nosotros cumplimos. No somos quienes debemos certificar la calidad del medicamento, eso le corresponde a ANMAT. Usamos medicación aprobada por ese organismo”, afirmó Pereyra Sueldo. El médico también enfatizó que la institución presentó el informe de farmacovigilancia ante el Ministerio de Salud de Córdoba el mismo día que recibieron la alerta y que

toda la medicación afectada permanece “en cuarentena”. Una inspección de la Policía Federal realizada esta semana confirmó esa situación. Sin embargo, las explicaciones institucionales no alcanzaron a disipar las dudas y el malestar social. El Ministerio de Salud de Córdoba aseguró públicamente que no tenía conocimiento del caso hasta que fue publicado en la prensa, lo que genera incertidumbre respecto a los canales de comunicación oficiales. Por otra parte, la clínica comenzó a tomar un rol activo en la causa y anticipó que se

El 8 de mayo, la ANMAT emitió una alerta nacional por contaminación bacteriana en ampollas del opioide elaboradas por el laboratorio HLB.

constituirá como querellante para colaborar en la investigación. Darío Benavídez, padre de G.B., el bebé afectado, relató a **Puntal** el calvario que vivieron desde el 26 de abril, día en que nació su hijo. Lo que parecía ser una dificultad respiratoria leve se convirtió rápidamente en una internación crítica. El pequeño fue intubado y sedado con fentanilo en sus primeras horas de vida. Lo que siguió fue una cadena de complicaciones médicas que, según explicaron los médicos semanas después, no tenía explicación hasta que llegó la notificación oficial: el fentanilo estaba contaminado. “Queremos que se sepa la verdad. Que se investigue hasta el final”, expresó Darío Benavídez a **Puntal**, quien junto a su esposa Sol presentó la primera denuncia penal en Córdoba por este tema. Con el patrocinio del abogado Carlos Nayí, la familia busca que se determine si hubo delitos culposos o dolosos, negligencia o responsabilidad penal en alguna parte de la cadena: desde el laboratorio, pasando por los distribuidores y los organismos de control, hasta los centros de salud que aplicaron la medicación. Mientras tanto, el caso cordobés sigue sumando aristas. Una profesional de la salud cuestionó el accionar de la clínica al señalar que no se había informado a tiempo sobre los pacientes afectados. Desde la institución lo niegan tajantemente y aseguran que los familiares fueron notificados en forma “directa y personalizada”. Versión que fue ratificada por el joven papá a este medio. Mientras la investigación judicial avanza, la salud del bebé y la búsqueda de justicia se vuelven símbolos de una tragedia evitable que sacudió al sistema de salud y expuso las grietas de los controles públicos.



OBRA. AVANCE DEL 80 POR CIENTO

Córdoba: el Centro de Salud Mental y Adicciones entra en su etapa final

Con 208 metros cuadrados de doble altura, contará con espacios de uso público y privado, consultorios, oficinas, cocina, recepción, sala de espera, zona de guardado y un Salón de Usos Múltiples pensado para charlas y terapias

Redacción Puntal

La Municipalidad de Córdoba y el Gobierno Provincial avanzan con la construcción del Centro de Acompañamiento en Adicciones y Salud Mental en barrio Parque Futura. La obra presenta un 80% de evolución.

Esta iniciativa busca brindar atención integral a personas con problemáticas de adicción y salud mental, fortaleciendo la red de contención comunitaria en sectores estratégicos de la ciudad.

La iniciativa busca brindar atención integral a personas con problemáticas de adicción y salud mental a través del fortalecimiento de la red de contención.

El nuevo espacio estará emplazado en el mismo terreno que el Centro de Salud N°73, lo que permitirá una articulación directa entre ambos dispositivos para garantizar una cobertura más amplia, coordinada y cercana.

Espacios

Con 208 metros cuadrados de doble altura, el centro contará con espacios de uso público y privado, consultorios, oficinas, cocina, re-



El edificio es construido en conjunto por la Provincia y la Municipalidad de Córdoba.

cepción, sala de espera, espacios de guardado y un Salón de Usos Múltiples pensado para capacitaciones, charlas y terapias grupales.

Entre las tareas ya finalizadas se

destacan el hormigonado de losa en los sectores de servicio y administración, la ejecución de revocos interiores y la colocación de pisos de mosaico granítico. También se completó la instalación de

desagües pluviales, el montaje de la estructura metálica y de la cubierta del SUM. Actualmente se trabaja en la pintura interior, la instalación de rejas, revestimientos y tareas de parquización.

Se trata del cuarto centro de acompañamiento comunitario especializado en adicciones con abordaje integral y comunitario en salud mental que tendrá la ciudad de Córdoba.

Passerini, con Llaryora en la firma de escrituras para más de 190 familias

El intendente Daniel Passerini acompañó al gobernador Martín Llaryora en el acto de firma de escrituras para 195 familias, que luego serán inscriptos en el Registro de la Propiedad y que los garantiza como dueños.

En este sentido, el intendente Passerini destacó que esta acción refleja el fruto del trabajo conjunto con la Provincia y expresó: “Celebro que estemos cumpliendo con el derecho real de tener la propiedad. En un momento en que a nivel nacional a todo lo que le corresponde a la

gente le dicen que no, nosotros decimos que sí. Tenemos un gobernador que no veta la escrituración de la ciudad. Esto no es un gasto, es un derecho de los vecinos”.

Las escrituras son de familias que habitan los siguientes barrios: Las Flores, El Quebracho, 1° de Mayo, Juan Pablo II, Ciudad Ampliación Cabildo, Ciudad Evita, Asociación Mutual de Policía, San Carlos, Quintas de Argüello, Consorcio 16 de Noviembre, Ampliación Residencial América y Héroes de Malvinas.

El Gobierno de Córdoba ya en-

tregó más de 20.000 escrituras sociales y gratuitas en toda la provincia, a través del programa que prevé la regularización dominial de loteos y la escrituración definitiva.

“Tu Casa - Tu Escritura” responde a la Ley Provincial 9.811, que dispone escriturar viviendas de carácter social, provenientes del Estado o adquiridas de forma particular, por parte de grupos vulnerables que no posean otro inmueble y que no cuentan con los ingresos para solventar el gasto.

CENTRO DE EMPLEADOS DE COMERCIO DE CORONEL MOLDES

Sub Agencia OSECAC: Pte. Perón 298
Centro Médico: Cabrera 41
Por turnos: (03582) 15443808

Especialidades

OJEDA, SANDRA	MEDICA CLÍNICA
DE LA VEGA, MARCELO	CARDIOLOGÍA
RODRIGUEZ, GIMENA	GINECOLOGÍA
NAVAZZOTTI, JIMENA	DERMATOLOGÍA
MARTINEZ, MARCELO	PSIQUIATRÍA
STROPPA, CLAUDIO	ENDOCRINOLOGÍA
MARKIEWICZ, JORGE	NEUMOLOGÍA
PICCO, LUIS	REUMATOLOGÍA
ROTH, FEDERICO	OFTALMOLOGÍA
OLMEDO, DOLORES	KINESIOLOGÍA/FISIOTERAPIA
CARRIZO, PABLO	QUIROPRAXIA / OSTEOPATÍA
ÉRCOLE, JUAN CRUZ	PSICOLOGÍA
MEDEOT, BELÉN	NUTRICIONISTA
BRUERA, SILVANA	NUTRICIONISTA

RÍO CUARTO

INCERTIDUMBRE. LOS TRABAJOS CONCLUYEN EN SEPTIEMBRE

Preocupación en intendentes por el posible no regreso de los vuelos

Trascendió ayer que ya se habría tomado la decisión de que el servicio aéreo a Buenos Aires no vuelva una vez que finalicen las obras en el Aeropuerto local. El Gran Río Cuarto reactivó las gestiones. Por día, salen 7 micros

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Fuerte preocupación hay en los intendentes del Gran Río Cuarto por el posible no regreso de los vuelos a Buenos Aires.

Trascendió ayer que ya se habría tomado la decisión de que el servicio aéreo Buenos Aires-Río Cuarto no vuelva una vez que finalicen las obras en el Aeropuerto local.

En estado de alerta, las autoridades del Gran Río Cuarto reactivaron gestiones para no perder los vuelos a Buenos Aires, pudo saber Puntal.

Hay una gran demanda de viajes a Buenos Aires a punto tal que, sin el servicio aéreo, por día salen de Río Cuarto a CABA 7 micros.

“Parece que Aerolíneas levanta los vuelos a Río Cuarto una vez que terminen las obras”, fue el mensaje que recibieron las autoridades pertinentes y que encendió luces de alerta.

El ministro de Defensa de la Nación, Luis Petri, había prometido

“Parece que Aerolíneas levanta los vuelos a Río Cuarto una vez que terminen las obras”, fue el mensaje que recibieron las autoridades pertinentes y que encendió luces de alerta.

el regreso de los vuelos, pero la versión de ayer volvió a generar incertidumbre.

Días pasados, Puntal informó que avanzan las obras de refacción en el Aeropuerto local y que en septiembre finalizarán.

En teoría, eso habilita al regreso del servicio aéreo a Buenos Aires.

Pero el rumor de ayer pone nuevamente en tela de juicio si eso efectivamente ocurrirá.



¿Vuelven los vuelos a Río Cuarto?

Por ese motivo, los intendentes reiniciaron las gestiones para no quedarse sin los vuelos. La intención es que la pista sea no sólo para uso militar sino también comercial.

HACIENDA
Maximilian Báez
☎ 358 - 640569

CEREALES
Julio Lépori
☎ 3583 - 416694

ALFREDO S. MONDINO
HACIENDAS • CEREALES

CASA CENTRAL:
Vélez Sarsfield 466, Del Campillo.

SUCURSAL RÍO CUARTO:
Alberdi 823. 0358-4637045

MERCADO DE CEREALES					
Fuente: https://news.agrofy.com.ar/granos					
GRANO	MERCADO	POSICIÓN	COTIZACIÓN	VARIACIÓN	ACTUALIZADO
Soja	Pizarra	Rosario	\$395.000	1,54%	5/8/2025, 12:00:00
Soja	CBOT	Continua	US\$ 353,47	-1%	6/8/2025, 02:49:00
Soja	MIR	sep-25	US\$ 296,4	0,13%	6/8/2025, 03:18:45
Soja	Oficial	FAS dispo	\$/ton 307.520	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Oficial	FOB dispo	US/ton 396	0%	1/7/2025, 12:00:00
Soja	Físico	Inmediata	\$310.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Maiz	Pizarra	Rosario	\$241.100	-0,04%	5/8/2025, 12:00:00
Maiz	CBOT	Continua	US\$ 148,32	-1%	6/8/2025, 02:02:00
Maiz	MIR	sep-25	US\$ 177,5	0,28%	6/8/2025, 03:19:46
Maiz	Oficial	FAS dispo	\$/ton 183.939	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Oficial	FOB dispo	US/ton 187	0%	1/7/2025, 12:00:00
Maiz	Físico	Inmediata	\$215.000	0%	28/1/2025, 12:00:00
Trigo	Pizarra	Rosario	\$272.000	-0,66%	5/8/2025, 12:00:00
Trigo	CBOT	Continua	US\$ 186,75	0%	6/8/2025, 02:38:00
Trigo	MIR	dic-25	US\$ 196	0,15%	6/8/2025, 03:18:53
Trigo	Oficial	FAS dispo	\$/ton 224.429	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Oficial	FOB dispo	US/ton 232	0%	1/7/2025, 12:00:00
Trigo	Físico	Inmediata	\$200.000	0%	25/9/2024, 12:00:00
Girasol	Pizarra	Rosario	\$ S/C	0%	5/8/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FAS dispo	\$/ton 383.065	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Oficial	FOB dispo	US/ton 425	0%	1/7/2025, 12:00:00
Girasol	Físico	Inmediata	US\$ 480	0%	17/3/2021, 12:00:00

MERCADO DE HACIENDA								
Fuente: https://www.mercadoagroganadero.com.ar al 06-08-2025								
Categoría	Precios				Totales			Prom.
	Minimo	Máximo	Promedio	Mediana	Cabezas	Importe	Kgs	
NOVILLOS Esp.Joven + 430	2300	3420	3014,641	3100	597	\$883.320.050,00	293.010	491
NOVILLOS Regular h 430	2000	2920	2579,063	2725	42	\$48.022.150,00	18.620	443
NOVILLOS Regular + 430	2300	3100	2479,416	2500	77	\$99.313.000,00	40.055	520
NOVILLITOS Esp. h 390	2600	3440	3256,506	3300	380	\$435.834.450,00	133.835	352
NOVILLITOS Esp. + 390	2800	3300	3114,287	3150	268	\$354.265.750,00	113.755	424
NOVILLITOS Regular	2600	3100	2750,202	2650	145	\$162.715.700,00	59.165	408
VAQUILLONAS Esp. h 390	2320	3400	3157,697	3150	725	\$764.889.050,00	242.230	334
VAQUILLONAS Regular + 390	2350	3120	2837,642	2800	233	\$287.041.700,00	101.155	434
VAQUILLONAS Regular	2200	3250	2721,545	2350	140	\$128.906.000,00	47.365	338
VACAS Esp.Joven h 430	1800	2900	2267,6	2350	227	\$207.258.650,00	91.400	403
VACAS Esp.Joven + 430	1800	2700	2341,347	2350	1.118	\$1.327.649.300,00	567.045	507
VACAS Regular	1400	2750	2094,579	2000	1.561	\$1.497.749.750,00	715.060	458
VACAS Conserva Buena	1600	2150	1794,23	1800	233	\$179.198.750,00	99.875	429
VACAS Conserva Inferior	1500	2000	1645,036	1725	101	\$75.811.500,00	46.085	456
TOROS Esp.	2300	2750	2315,355	2300	114	\$179.729.400,00	77.625	681
TOROS Regular	1800	2400	2035,61	2000	51	\$66.961.400,00	32.895	645
MEJ Esp. h 430	2200	3400	2771,747	2900	69	\$84.981.750,00	30.860	444
MEJ Regular	---	---	---	---	---	---	---	---

COTIZACION DIVISAS Fuente: Dolarhoy.com ar 06-08-2025							
Fuente: bna.com.ar 06/08/2025		Compra	Venta		Dólar Blue	Dolar Bolsa	Dolar CCL
Dolar U.S.A		\$ 1.295,00	1345,00	COMPRA	\$ 1.300,00	\$ 1.333,60	\$ 1.330,90
Euro		\$ 1.510,00	\$ 1.585,00	Venta	\$ 1.320,00	\$ 1.337,70	\$ 1.335,60
							\$ 1.295,00
							\$ 2.353,75

CAMBIO. NOMBRAMIENTO

Leonardo Farina es el nuevo titular del Pami tras la salida de Pinasco

Su designación fue oficializada inmediatamente tras la mencionada renuncia. Estuvo en la Secretaría de Salud durante la gestión de Juan Jure. Deberá encarar ahora los desafíos de esta nueva etapa de la obra social

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Leonardo Farina es el nuevo titular del Pami Río Cuarto, confirmó ayer **Puntal**. Su designación fue oficializada tras la renuncia de Santiago Pinasco. Farina estuvo en la Secretaría de Salud durante la gestión de gobierno de Juan Jure. Ahora deberá encarar los desafíos de esta nueva etapa de la obra social de los jubilados. Como se recordará, en el Pami local primero estuvo Ricardo Scatolini, quien dimitió por desavenencias con las autoridades. Luego asumió Pinasco que también terminó renunciando al cargo que había asumido en reemplazo del primero. Y ahora Farina toma las riendas

del Pami Río Cuarto, quien ya tiene experiencia en la función pública. Uno de los desafíos que tendrá el nuevo funcionario será la relación comercial con las clínicas de la ciudad y demás prestadores de servicios de salud en el marco de la

Uno de los desafíos que tendrá el nuevo funcionario será la relación comercial con las clínicas de la ciudad y demás prestadores de servicios de salud en el marco de la actual coyuntura económica.



El Pami tiene nuevo jefe.

actual coyuntura económica. Entre los problemas que surgen, se pueden citar el recorte a los medicamentos para los jubilados y la falta de entrega de pañales a los beneficiarios.

EL TIEMPO

Provincia de Córdoba

Referencias

Despejado

Parcialmente nublado

Variable

Nublado

Llovizna

Lluvia

Lluvias y tormentas

Tormentas

Nieve

Heladas

Ventoso

Niebla

La luna

Creciente

87% de lleno

Nueva: 23/08 | Llena: 09/08

Valores récord

Río Cuarto

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -5°

8 FEB

1 JUN

Villa María

Máxima del año: 39°

Mínima del año: -6°

15 ENE

1 JUN

El sol

Río Cuarto

Amanece: 8:10 hs.

Atardece: 18:36 hs.

Villa María

Amanece: 8:04 hs.

Atardece: 18:36 hs.

Río Cuarto

Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

7°

MÁXIMA

17°

Pronóstico extendido

Viernes

5°

14°

Sábado

4°

15°

Domingo

5°

16°

Lunes

7°

21°

Martes

8°

21°

Río Cuarto ayer

Temperatura mínima 5°

Temperatura máxima 19°

Humedad 36%

Presión 970.6 hPa

Viento S 13 km/h

Villa María

Fresco. Poco cambio de temperatura.

MÍNIMA

7°

MÁXIMA

17°

Pronóstico extendido

Viernes

6°

14°

Sábado

4°

15°

Domingo

5°

16°

Lunes

10°

20°

Martes

20°

11°

Villa María ayer

Temperatura mínima 4°

Temperatura máxima 19°

Humedad 44%

Presión 1007.4 hPa

Viento N 2 km/h



SUCURSAL ABIERTA **RÍO CUARTO**
Lun a Vier. 08:00 a 17:00 hs. / Sáb 08:00 a 12:00 hs.
dir. Av. Sabattini y Paso de los Andes
em. administracion@ogonzalezrc.com.ar
tel. (0358) 4654618 • 4754012
wpp. 358 423 7037

Materiales para la construcción

En **todas las etapas** de tu obra

RÍO CUARTO



Frangie encabezó ayer una jornada de capacitación.

Prensa Defensoría

OMBUDSMAN. ESTADÍSTICAS

Aumentaron un 60% los reclamos en la Defensoría en relación con el 2024

Los casos de mayor auge son las ciberestafas: las denuncias presentadas en la sede de calle Sobremonte son por \$ 424 millones y 34.000 dólares. El 90% corresponde a mayores de 45 años. Frangie presidió una capacitación

Marcelo Irastorza. Redacción Puntal

Crecieron un 60% los reclamos en la Defensoría del Pueblo en relación con el 2024. Los casos de mayor auge son las ciberestafas: las denuncias presentadas en la sede de calle Sobremonte son por \$ 424 millones y 34.000 dólares, informó ayer a **Puntal** el defensor del Pueblo, Daniel Frangie. El 90% de los casos corresponden a ciudadanos mayores de 45 años de edad. “Efectivamente, los reclamos en

la Defensoría aumentaron un 60 por ciento comparando este año con el anterior”, expresó Frangie a este diario. Y añadió: “Los casos que tienen mayor auge son los vinculados con las ciberestafas”. En la Defensoría, también se reciben denuncias sobre obras sociales, prepagas y alquileres, entre otros temas. Ayer, “la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto recibió al equipo de la Defensoría de CABA, que brindó una capacitación sobre el abordaje de conflictos con la administración pública”.

Se trató de “una instancia clave para seguir fortaleciendo el vínculo entre ciudadanía y Estado”. La capacitación se denominó “Abordaje de Conflictos con la Administración Pública desde las Defensorías del Pueblo; Promoción de un Diseño Institucional Propio”, en el marco del Proyecto Regional del Instituto Internacional del Ombudsman. “Con la participación del equipo técnico de la Defensoría de CABA, nos encontramos con colegas y organismos para intercambiar herramientas, estrategias y experiencias que permitan construir un modelo local de resolución de conflictos basado en el diálogo y la responsabilidad institucional”, sostuvo Frangie. “Seguimos promoviendo espacios de formación, escucha activa y trabajo colaborativo para garantizar derechos en nuestra ciudad”, agregó el ombudsman local.

También se reciben denuncias sobre obras sociales y alquileres, se señaló.

90%

El 90 por ciento de los casos denunciados corresponden a ciudadanos mayores de 45 años de edad.

En la ocasión, además de Frangie, estuvieron presentes el intendente Guillermo De Rivas y el defensor de Villa María, Rafael Sachetto.



Ayer, “la Defensoría del Pueblo de Río Cuarto recibió al equipo de la Defensoría de CABA, que brindó una capacitación sobre el abordaje de conflictos con la administración pública”.

RÍO CUARTO

SIN COMBUSTIBLE. INDUSTRIA Y CONSTRUCCIÓN, CON MUCHAS DIFICULTADES

Se estancó la actividad económica y volvió a niveles de febrero

Redacción Puntal

El Índice Compuesto Coincidente de Actividad Económica de Argentina (ICA-ARG) elaborado por la Bolsa de Comercio de Rosario registró un retroceso en el sexto mes del año, con una caída mensual del 0,3%, el segundo negativo en cuatro meses.

Así, en los primeros seis meses del 2025 acumuló una suba del 1,4%, mientras que la tasa de cambio interanual se ubicó en el 4,9%. “La caída de junio borró la leve recuperación que presentó el indicador durante abril y mayo, dejándolo en un nivel idéntico al de febrero”, detalló la Bolsa rosarina.

Durante el último mes, se observó un freno generalizado en la actividad, con variaciones negativas en casi todos los indicadores que componen el ICA-ARG. Entre ellos, se destacan caídas significativas en el sector industrial, en la construcción y en importaciones, además de un estancamiento en la recuperación de la masa salarial real del empleo privado registrado.

De hecho, sólo un indicador de los 10 que conforman el Índice logró mantenerse “en verde” durante junio: tasa de entrada al mercado laboral. Hubo, en el otro extremo, otros que venían con signo muy positivo y revirtieron su situación al cierre del semestre como ocurrió con producto de los principales cultivos extensivos, que pasó del 9,8% positivo en mayo a -2,1% en junio.

La Bolsa explicó que allí que se debió a un nivel de cosecha extraordinario en el mes previo y no necesariamente por un mal desempeño durante junio. “En la tabla de tasas interanuales, esta serie representa la única con variación negativa respecto a junio de 2024, del -10,1%”, advirtió la entidad rosarina.

En otro sector sensible, como la industria, “continúa el deterioro de la producción, con una variación mensual del -0,7% en junio, acumulando cuatro meses negativos consecutivos”, advirtió el informe.

Además, destaca que dentro del sector se observa una marcada heterogeneidad. “Por un lado, hay ramas que aún muestran números positivos, como la alimentaria y la automotriz. Otras registran una recuperación más lenta pero sostenida, como los minerales no

Monitor interanual de actividad económica						
	Ene-25	Feb-25	Mar-25	Abr-25	May-25	Jun-25
ICA-ARG	0,9%	0,4%	-0,1%	0,2%	0,1%	-0,3%
Producto de los principales cultivos extensivos	-0,6%	-4,1%	-5,3%	3,7%	9,8%	-2,1%
Producción industrial	0,5%	0,1%	-0,7%	-0,6%	-0,6%	-0,7%
Actividad de la construcción	2,8%	1,5%	1,1%	0,7%	-0,8%	-0,3%
Importaciones totales de bienes	2,3%	0,1%	0,3%	-0,1%	-2,1%	-1,8%
Ventas minoristas *	0,9%	1,1%	0,7%	-0,1%	-0,6%	-0,4%
Patentamientos de vehículos nuevos	9,1%	5,6%	3,0%	3,6%	0,0%	-2,4%
Recaudación nacional total	1,4%	0,3%	-2,5%	-1,7%	-0,6%	-0,5%
Asalariados del sector privado registrados *	0,0%	0,14%	0,06%	0,09%	-0,07%	-0,06%
Tasa de entrada al mercado laboral *	5,6%	2,3%	0,3%	4,2%	3,8%	2,5%
Remuneración bruta total Real Sec. Priv. Reg. *	1,8%	0,9%	-0,2%	-0,4%	0,1%	-0,4%

metálicos y caucho y plástico. También hay sectores que, tras repuntar en 2024, volvieron a caer en los últimos meses, como refinación de petróleo, prendas de vestir y calzado, textiles y otros bienes durables”, detalló. Por último, de-

talló la Bolsa, persisten sectores en caída o estancados en mínimos históricos, como la metalmecánica y el tabaco.

En la construcción, en tanto, se “volvió a presentar una caída mensual durante el último mes, con

una variación del -0,3%. Sin embargo, la tasa de cambio respecto a igual mes del año pasado muestra un incremento del 10,3%, lo que se justifica por el bajo nivel de la serie en el primer semestre de 2024”, explicó el informe.

LOS JUEGOS Y EL AZAR

LA PREVIA					LA PRIMERA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 5310	1° 2640	1° 4090	1° 6109	1° 3814	1° 0790	1° 3305	1° 8248	1° 3493	1° 9138
2° 3119	2° 6224	2° 3332	2° 1353	2° 7016	2° 4628	2° 7619	2° 3495	2° 5134	2° 0967
3° 3939	3° 1009	3° 5358	3° 7319	3° 8316	3° 8580	3° 5001	3° 3658	3° 1883	3° 3032
4° 4967	4° 6336	4° 7860	4° 7232	4° 8953	4° 7383	4° 7690	4° 9595	4° 9913	4° 5782
5° 0525	5° 2328	5° 1028	5° 6633	5° 2639	5° 3170	5° 4217	5° 6640	5° 3986	5° 5708
6° 5203	6° 6725	6° 9167	6° 5995	6° 5027	6° 6160	6° 1633	6° 2212	6° 0752	6° 1142
7° 4985	7° 5865	7° 9624	7° 3256	7° 5363	7° 5216	7° 4405	7° 8469	7° 9642	7° 2199
8° 5719	8° 9283	8° 4782	8° 7404	8° 4287	8° 5864	8° 9859	8° 4204	8° 2636	8° 6363
9° 4136	9° 8227	9° 3100	9° 4355	9° 6057	9° 0857	9° 7361	9° 3529	9° 7961	9° 9608
10° 6519	10° 5504	10° 3698	10° 4963	10° 8525	10° 0473	10° 4386	10° 6745	10° 9406	10° 4167

MATUTINA					VESPERTINA				
1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos	1-LOTBA	2-Bs As	3-Córdoba	4-Santa Fe	5-Entre Ríos
1° 8757	1° 4286	1° 5132	1° 7979	1° 6892	1° 5767	1° 6270	1° 6396	1° 1243	1° 3342
2° 4488	2° 5942	2° 5781	2° 2869	2° 2737	2° 1511	2° 0583	2° 8779	2° 6987	2° 9040
3° 2249	3° 9545	3° 2391	3° 4111	3° 3652	3° 9446	3° 0506	3° 0505	3° 8018	3° 4253
4° 0121	4° 3991	4° 0085	4° 9173	4° 9767	4° 6347	4° 5165	4° 3080	4° 4938	4° 6571
5° 4761	5° 2248	5° 4250	5° 5724	5° 0649	5° 1995	5° 1956	5° 2466	5° 0718	5° 6418
6° 8907	6° 9066	6° 9364	6° 3041	6° 6344	6° 8867	6° 3603	6° 2855	6° 7479	6° 9414
7° 1002	7° 0010	7° 4722	7° 8898	7° 7977	7° 7544	7° 2330	7° 6571	7° 1905	7° 7653
8° 9847	8° 3906	8° 5263	8° 3742	8° 8922	8° 9455	8° 6670	8° 2935	8° 5318	8° 7380
9° 5342	9° 8013	9° 0753	9° 2606	9° 4690	9° 9942	9° 3880	9° 8139	9° 7318	9° 7785
10° 9674	10° 2920	10° 4530	10° 0149	10° 6702	10° 7643	10° 9945	10° 5087	10° 8781	10° 8428

NOCTURNA									
1-LOTBA		2-Buenos Aires		3-Córdoba		4-Santa Fe		5-Entre Ríos	
1° 8933	6° 2509	1° 5102	6° 3380	1° 6947	6° 6853	1° 7214	6° 9084	1° 0147	6° 4216
2° 5188	7° 9141	2° 4650	7° 3514	2° 3728	7° 5937	2° 2319	7° 9602	2° 8707	7° 2200
3° 0305	8° 7375	3° 1340	8° 1314	3° 4685	8° 1772	3° 4757	8° 0879	3° 4516	8° 9362
4° 6945	9° 2552	4° 6855	9° 0357	4° 0174	9° 6793	4° 9279	9° 4472	4° 6544	9° 5441
5° 5240	10° 2943	5° 0445	10° 9623	5° 2504	10° 5516	5° 9701	10° 5478	5° 2290	10° 2877

HORÓSCOPO

PREDICCIONES DEL DÍA

ARIES 21/03 - 21/04
Trabajo y negocios: una reunión comercial o técnica no avanzará, pero resolverá las diferencias. Amor: surgirán malentendidos que generan confusión y habrá algo que aprender.

TAURO 22/04 - 21/05
Trabajo y negocios: momento para delegar tareas y hallar el mejor modo de generar beneficios. Amor: con encanto, atraerá a nuevas amistades y pronto llegarán momentos románticos.

GÉMINIS 22/05 - 21/06
Trabajo y negocios: emprenderá nuevas actividades que depararán satisfacciones y seguro éxito. Amor: metas en común permitirán que las afinidades crezcan y habrá nuevo comienzo.

CÁNCER 22/06 - 21/07
Trabajo y negocios: si da lugar a propuestas poco fiables, los negocios o proyectos se estancarán. Amor: la armonía y la estabilidad parecerán estar en crisis pero será una falsa alarma.

LEO 22/07 - 21/08
Trabajo y negocios: asuntos financieros complican los proyectos y los paraliza, pero recibirá ayuda. Amor: una vida social tranquila le permitirá conocer a la persona que tanto le desvela.

VIRGO 22/08 - 21/09
Trabajo y negocios: con lúcida inteligencia saldrá con éxito de una situación complicada. Amor: un diálogo a tiempo pondrá todo en su lugar pero una confesión será inquietante.

LIBRA 22/09 - 21/10
Trabajo y negocios: señales de cierta prosperidad permitirán hacer planes favorables. Amor: la armonía enriquecerá la relación y dará brillo a los momentos íntimos.

ESCORPIO 22/10 - 21/11
Trabajo y negocios: momento propicio para renovar y mejorar las expectativas. Amor: superará los obstáculos que podrían impedir el encuentro con alguien que desea.

SAGITARIO 23/11 - 21/12
Trabajo y negocios: resolverá los problemas del entorno y será destacado. Amor: una cita romántica revelará bellos rasgos que no ha visto de esa persona que le atrae.

CAPRICORNIO 22/12 - 21/01
Trabajo y negocios: con creatividad iniciará cambios postergados y todo mejorará. Amor: momento para dejar fluir la ternura con quien iniciará una relación inolvidable.

ACUARIO 22/01 - 21/02
Trabajo y negocios: enfrentará dificultades y comenzará el camino que conduce al éxito. Amor: hará bien en recordar aquellos momentos de plena afinidad porque le fortalecerán.

PISCIS 22/02 - 21/03
Trabajo y negocios: su esfuerzo no será en vano, será bien visto por personas influyentes. Amor: una experiencia inolvidable le permitirá acercarse a una persona que le atrae.

AGROPECUARIAS

APERTURA ECONÓMICA. CONDICIONES DESIGUALES

La importación de partes de maquinaria agrícola pega de lleno en la industria cordobesa

La asociación de fabricantes advirtió que, si bien la venta de productos crece, las pymes que desarrollan piezas sufren la competencia externa con condiciones muy desventajosas



Los fabricantes cordobeses de piezas para maquinarias agrícolas, en alerta.

Gonzalo Dal Bianco. Redacción Puntal

La Asociación de Fabricantes de Maquinaria Agrícola y Agrocomponentes de Córdoba (Afamac) advirtió ayer que la importación de piezas está provocando un severo impacto en las industrias locales que no pueden competir por encontrarse en desventaja ante un contexto económico nacional que les impone altos costos para poder producir.

La cámara empresaria indicó que a pesar de transitar un buen momento en la comercialización de maquinaria respecto a lo que fue el año anterior, las empresas que proveen los agrocomponentes no logran hacer pie.

La entidad alertó “sobre la difícil situación que atraviesan” esas empresas en la provincia.

“Mientras la industria de maquinaria agrícola muestra una recuperación en los niveles de producción, las empresas que producen partes y agrocomponentes están sufriendo el impacto de una competencia desigual frente a productos importados que no tienen un régimen fiscal distorsivo y costos no laborales que las dejen en

clara desventaja”, explicó Afamac. Y detalló: “Según los datos del segundo trimestre de 2025 del Monitor Estadístico de Maquinaria Agrícola y Agrocomponentes, elaborado por la consultora Economic Trends para Afamac, la producción de maquinaria agrícola aumentó el 21,6% con respecto al mismo período del año anterior impulsado por el mercado interno. Sin embargo, se destaca

“Enfrentan altos costos de producción frente a las importaciones de piezas a bajo costo en el mercado local desplazando rápidamente a la producción nacional”, dijo Afamac.

que en el mismo período la producción de agrocomponentes disminuyó un 4,2%, profundizando así una crisis que empieza a poner en riesgo su continuidad”, enfatizó la cámara.

Y luego agregó: “El diagnóstico es especialmente preocupante para pequeñas y medianas empresas, que hoy enfrentan altos costos de producción frente a las importaciones de piezas a bajo costo en el mercado local desplazando rápidamente a la producción nacional. De esta manera, se sigue debilitando a un sector estratégico en la cadena agroindustrial”, advirtió Afamac.

Frente a ese escenario, la asociación dijo que “está trabajando fuertemente en acciones que permitan mejorar la competitividad de los asociados, como la generación del clúster de maquinaria agrícola. No obstante, sabemos que esto no es suficiente. Por eso, es vital acompañarlas también, con medidas concretas que permitan restablecer condiciones de competencia”.

En ese punto, plantean la necesidad de avanzar en una reforma impositiva que elimine los impuestos distorsivos, una reforma laboral que disminuya los costos no laborales y que fomente y promueva el aumento de productividad, acceso a líneas de crédito con tasas especiales para asegurar la inversión en innovación, entre otros.

El Senasa advirtió por las plagas que puede traer la maquinaria usada importada

Una de las advertencias que rápidamente se señalaron, luego de que el Gobierno habilitara este año la importación de maquinaria agrícola usada, con el objetivo de darle otras oportunidades a los productores de adquirir herramientas a menor precio, fue que esto incluía un riesgo de introducir en el país plagas foráneas.

Ayer, el Senasa emitió un alerta sobre este riesgo y recomendó tomar las precauciones del caso para evitar un incidente sanitario. “¿Sabías que en la maquinaria agrícola usada pueden viajar plagas?”, preguntó el organismo de sanidad animal.

Y agregó: “Puede darse por semillas de malezas que quedan luego de la cosecha; restos vegetales que puedan llevar insectos; o plagas que permanecen en los implementos para transporte, carga o descarga de granos”, enumeró el organismo técnico nacional.

En ese sentido, recordó que “desde el Senasa establecemos los requisitos para la importación de maquinaria agrícola usada a partir de una evaluación de riesgo considerando factores como el tipo de maquinaria y los países donde haya sido utilizada previo a su importación”, advirtió.

Para su ingreso “es necesario solicitar una Autorización Fitosanitaria de Importación (AFIDI)”, precisó.

Vale recordar que a mediados de abril, el Gobierno eliminó la medida que exigía la tramitación del Certificado de Importación de Bienes Usados (CIBU) para ingresar equipamiento y maquinaria usada al país.

La medida también suprimió las prohibiciones que existían

para importar bienes en múltiples sectores de la industria, como por ejemplo máquinas para extracción de petróleo y gas, cortadoras industriales, moldes de matricería (usados en la industria automotriz) y maquinaria para la industria gráfica, entre muchas otras.

Desde ese momento, quienes necesitan importar bienes usados pueden hacerlo de forma automática, sin la necesidad de realizar trámites.

“(El CIBU era) un trámite absurdo que insumía meses donde el productor, en vez de dedicarse a su actividad, tenía que trajinar escritorios para conseguir la dispensa del Estado, o resignarse a pagar más caro. En algunos casos la importación estaba directamente prohibida y, sin producción local, se inviabilizaban actividades”, expresó en ese momento el ministro de Desregulación y Transformación del Estado, Federico Sturzenegger, sobre el Decreto 273/2025.

Previo a esta modificación, la emisión del CIBU sólo se autorizaba si no existían fabricantes locales de bienes similares, lo que constituía una prohibición económica y contradecía el Decreto presidencial 70/2023, que determina que no se podrán establecer prohibiciones o cupos a las importaciones por motivos o fundamentos económicos.

“Este salto cualitativo para tener más capital y mejores salarios fue el producto del trabajo de mucha gente y nos demandó 8 meses de labor”, recordó el ministro.

A 3 meses y medio de esa desregulación, el Senasa advierte sobre la necesidad de un control exhaustivo de la maquinaria que se importa.



La maquinaria usada importada debe tener un control para evitar plagas.

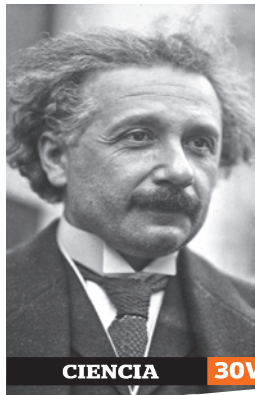
ENTRETENIMIENTOS

¡EXTRA!

DESCUBRA LA PALABRA ESCONDIDA EN CADA ROSCA:



Cada una de estas roscas esconde una palabra que puede ser leída en el sentido de las agujas del reloj o en sentido contrario a este.



CIENCIA

30V

FRASE CRUCI

★★★★★

Con la ayuda de la celebridad del día complete el crucigrama

HORIZONTALES

- 1. Recriminaciones, críticas.
- 9. Nanogramo (abrev.).
- 11. Pulcritud.
- 12. Toca repetidamente con las manos.
- 14. Disposición externa de algo.
- 16. Platos de una comida.
- 17. Cálculo supersticioso para adivinar algo.
- 19. Sigla de organización terrorista vasca.
- 21. Color rojo oscuro.
- 23. Grupo familiar escocés muy exclusivo.
- 24. Primera y cuarta vocales.
- 25. Quilate.

- 26. Conducir algo hacia aquí.
- 28. Tenía por cierto.
- 31. Grupo sanguíneo.
- 32. Exclamación de asombro.
- 34. Hermanos de su padre o madre.
- 35. Queja con llanto y otras muestras de aflicción.
- 38. Función, papel.
- 39. Estrujón cariñoso.
- 40. Atentamente (abrev.).
- 42. Tejido parecido al raso.
- 44. Falleciera, perdiera la vida.
- 47. Me libero de un compromiso y

- obligación.
- 48. Constante matemática.
- 49. Toreros que ultiman con la espada.

VERTICALES

- 1. Viento fuerte, repentino y de corta duración.
- 2. Aquello.
- 3. Pez teleosteo fluvial.
- 4. Relaciones amorosas pasajeras.
- 5. 900 romanos.
- 6. El del dilema de "ser o no ser".
- 7. Prefijo griego:

- 'nueve'.
- 8. Música popular cubana.
- 9. Neón (símb.).
- 10. Hombre apuesto y hermoso.
- 13. Tiene por costumbre.
- 15. Derrumbé, eché por tierra.
- 18. Antiguo Testamento.
- 20. Práctica adivinatoria con naipes.
- 22. Vapor que se condensa por las noches.
- 23. Golpe dado con la cabeza.
- 27. Partes que nacen del tronco.
- 29. Dar vueltas en círculos en el mar.
- 30. Einstein, célebre físico.
- 33. Parte de la cocina que sirve para asar (pl.).
- 34. Magnate y expresidente de EE. UU.
- 36. Argón (símb.).
- 37. Reparar, advertir.
- 39. Negadora de Dios.
- 41. Burton, director de cine.
- 43. Agencia noticiosa española.
- 45. Unidades Internacionales (sigla).
- 46. Par de ases.

★★★★★

OJOCUBISTA | 10 DIFERENCIAS

Aunque ambos cuadros parecen idénticos, se esconden 10 diferencias entre ellos. ¿Puede encontrarlas?



SUDOKU GEMELO | BÁSICO - INTERMEDIO

Complete el tablero llenando los casilleros con un número del 1 al 9 sin repetir ninguna fila o columna, ni en cada uno de los nueve cuadrados mayores.

2		1						3
					4		1	9
	3		7					
		2				5		
	1				2		6	
9	7	3					2	4
3				4	9			
					5			8
			6		7	1		

								2
								3
9		4		9	5			8
				7				1
7		3			3	8		
						1		
						6		5
		5			1			
6						4		9

SOPA DE LETRAS

TEMA: MUNDO ÁRABE

S	E	R	S	Q	J	O
P	I	W	R	E	W	I
B	Y	Q	A	I	L	E
C	D	D	P	X	Q	G
G	M	Q	A	T	P	H
M	T	Q	Ñ	A	Ñ	N
S	O	T	P	I	G	E
E	I	N	S	V	U	F
J	Q	U	D	H	C	O
G	A	R	P	F	N	N
N	A	M	D	I	U	S
B	K	A	F	A	I	T
K	C	R	V	P	N	U
H	P	R	T	A	D	I
F	R	U	A	F	J	B
Y	D	E	Z	Ñ	N	M
B	F	C	Ñ	Z	Z	P
C	R	O	W	P	T	H
N	S	S	Y	A	S	Q
T	I	A	W	U	K	J
F	S	R	M	Y	W	T
A	A	W	H	Q	K	O



- 1 ARGELIA
- 2 EGIPTO
- 3 IRAQ
- 4 JORDANIA
- 5 KUWAIT
- 6 LÍBANO
- 7 LIBIA
- 8 MARRUECOS
- 9 OMÁN
- 10 PALESTINA
- 11 SIRIA
- 12 SOMALIA
- 13 SUDÁN
- 14 TÚNEZ
- 15 YEMEN

Soluciones de Ayer

S	E	R	S	Q	J	O
P	I	W	R	E	W	I
B	Y	Q	A	I	L	E
C	D	D	P	X	Q	G
G	M	Q	A	T	P	H
M	T	Q	Ñ	A	Ñ	N
S	O	T	P	I	G	E
E	I	N	S	V	U	F
J	Q	U	D	H	C	O
G	A	R	P	F	N	N
N	A	M	D	I	U	S
B	K	A	F	A	I	T
K	C	R	V	P	N	U
H	P	R	T	A	D	I
F	R	U	A	F	J	B
Y	D	E	Z	Ñ	N	M
B	F	C	Ñ	Z	Z	P
C	R	O	W	P	T	H
N	S	S	Y	A	S	Q
T	I	A	W	U	K	J
F	S	R	M	Y	W	T
A	A	W	H	Q	K	O

Esteban A. Roccia

• GENTE CONOCIDA Y DE CONFIANZA •

SERVICIOS PARA CLIENTES QUE BUSCAN LA SOLIDEZ DE LO NUESTRO Y TODA LA EXPERIENCIA

Aislaciones con Poliuretano Expandido - Impermeabilizaciones

H. Yrigoyen 1100. Río Cuarto. ☎ 358-4179633 - administracion@esteban-roccia.com.ar

Esteban A Roccia Impermeabilizaciones - estebanrocciasrl

EDICTOS



En los autos caratulados “CE-JAS, ANGEL ALFREDO Y OTRO USUSCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUSCAPION” Expte. N° 6521493, que se tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia y 4° Nominación en lo Civil, Comercial y Familia de la ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 7, se ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 17. Río Cuarto, 08/04/2025. Y VISTOS:.....Y CONSIDERANDO:.....RE-SUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion y, en consecuencia, declarar adquirido por prescripción veintel de Ángel Alfredo Cejas, DNI 11.206.857, y Juan José Cejas, DNI 10.455.722, el derecho real de dominio sobre el inmueble urbano que se describe conforme plano de mensura de posesión y anexo confeccionado por el ingeniero civil Víctor J. Altina, aprobado por la Dirección General de Catastro en Expte. 0572- 014874/2016, visado con fecha 03/05/2017, como: inmueble ubicado en el Departamento Río Cuarto, Pedanía Las Peñas, localidad de Berrotarán, calle Mariano Moreno N° 351 y se designa como Lote número B de la Manzana 41, nomenclatura catastral 24-03-06-01-02-005-100, mide y linda: Al noroeste partiendo del vértice A, y con rumbo sudeste se mide el lado A-B que arroja una longitud de 50,00 metros y colinda al noreste con resto del lote B, parcela 5 de Arturo Cabral, Folio 93 del año 1943, cuenta 24-03-0109423/1; el lado A-B se encuentra materializado con un muro contiguo de mampostería de 0,15 metros de espesor; desde B y con rumbo sudoeste se mide el lado B-C que arroja una longitud de 24,82 metros y colinda al sudeste con calle Mariano Moreno; el lado B-C se encuentra sin materializar; desde el vértice C y con rumbo noroeste se mide el lado C-D con una longitud de 50,00 metros y colinda al sudoeste con el lote C-1 parcela 15 de Miguel Ángel Wonner, Juana Débora Wonner y Carlos Dante Wonner, matrícula 986.211, cuenta 24-03-181731/8; lote D2 parcela 19 de Ariel José Ruffino, Matrícula 533.482, cuenta 24-03-1818957/0 y lote D1 parcela 20 de Sucesión Indivisa de Víctor S. Stoppa, Folio 27843/1956 y Folio 44204/1967, cuenta 24-03-1818958/8 y está materializado por un muro medianero de mampostería de 0,30 metros de espesor entre la progresiva 0,00 m y la progresiva 30,35 m y por un muro contiguo de mampostería de 0,15 metros de espesor. De esta forma se cierra el polígono arrojando el mismo una superficie de 1.245,50 m2. Los ángulos internos son de 89°47'37" el vértice A; 90°12'23" en el vértice B y 90°00'00" en los vértices C y D". Afecta parcialmente el inmueble de mayor superficie inscripto en el Registro Ge-

neral de la Provincia a nombre de Arturo Cabral en el Dominio al Folio N° 93, año 1934 convertido de oficio en Matrícula N° 1.823.111. II) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905 del CCCN, se fija como fecha de adquisición del derecho real, el día 01/01/1999. III) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en diario local a tenor de lo dispuesto por el art. 783 ter del CPCC-, por el término de diez (10) días a intervalos regulares dentro de un período de treinta (30) días, (art. 783 CPCC). IV) Cumplimentado ello, ORDENAR LA INSCRIPCION a nombre de Ángel Alfredo Cejas, DNI 11.206.857, y Juan José Cejas, DNI 10.455.722, del derecho real de dominio sobre el inmueble descripto al punto I), en el Registro General de la Propiedad, en la Dirección de Rentas de la Pcia., Dirección de Catastro de la Pcia. y Municipalidad de Berrotarán y, en consecuencia, ORDENAR LA CANCELACION de la inscripción anterior (art. 789, 2do párrafo del CPCC), a cuyo fin, deberá oficiarse. V) Imponer las costas por el orden causado (art. 130 última parte- del CPCC). VI) Diferir la regulación de los honorarios de los letrados intervinientes para cuando así sea solicitado y exista base regulatoria para ello (art. 26 contrario sensu- de la ley 9459). Protocolícese y hágase saber. Fdo.: Magdalena Pueyrredon. Publicado en el B.O. de la provincia de Córdoba: 10/06, 13/06, 17/06, 19/06, 23/06, 27/06, 30/06 y 04/07, 07/07, 10/07 del 2025.

RIO CUARTO. La Sra. Jueza de 1ra. Instancia y 3ra. Nom. Civ. y Com., Dra. LÓPEZ Selene Carolina Ivana, en autos caratulados: “LUNA, ROSA CLELIA (HOY SILVINA RAQUEL ACUÑA EN EL CARACTER DE CESIONARIA) USUCAPION, Expte. 2831927” ha dictado la siguiente resolución: SENTENCIA NUMERO: 74. RIO CUARTO, 26/11/2024. Y VISTOS...CONSIDERANDO...RE-SUELVO: 1°) Declarar que la Sra. Silvina Raquel Acuña, DNI N° 34.669.317 (CUIT N° 27-34669317-2), en su carácter de cesionaria de la Sra. Rosa Clelia Luna, DNI N° 5.314.506, adquirió por PRESCRIPCION VEINTEANAL, el derecho real de dominio sobre el inmueble que se describe como: “Un Lote de terreno designado como Lote N° 382910-338660, Parcela N° 382910-338660, ubicado en el ex campo “Las Mesadas”, Pedanía San Bartolomé (02), Departamento Río Cuarto (24), Pcia. de Córdoba, que tiene los siguientes límites y dimensiones: partiendo del vértice A lado Nor- Este con ángulo de 88°05 '00 '' con dirección Sur-Este hacia el vértice B mide 65.40 metros (lado A-B), el lado Sur-Este compuesto de dos tramos: el primero desde el vértice B con ángulo de 82°33 '29 '' rumbo Nor-Oeste hacia el vértice C mide 23.32 metros (lado B-C) y el segundo tramo desde el vértice C con ángulo de 189°21 '23 '' dirección Nor-Oeste hacia el vértice D mide 15.46 metros (lado C-D), el lado Sur-Oeste desde el vértice D ángulo de 75°55 '08 '' con dirección Nor-Oeste, hacia el vértice E mide 63.48 metros (lado D-E) y por último el lado Nor-Oeste desde el vértice E con ángulo de 104°05 '00 '' dirección Nor-Este hacia vértice A mide 25.21 metros (lado E-A) y de ésta forma cerrando el polígono que enmarca el terreno mensurado con una superficie de 2008.03 mts2 (baldeo). Los límites de la posesión mensurada se hallan materializados con alambres de vieja data. Dicho inmueble linda: Al Nor-Oeste y Nor-Este con camino público al Sur-Oeste linda con Av. Costanera Norte y Al Sur-Este linda con parcela 001 (C:01 S:03; M:015) de Clelia

América RACAGNI, Matrícula N° 364.779, Cta. 24-021.757.229/1, inscripto en el Registro General de la Provincia bajo el Dominio N°12.657, Folio N°15.775, Tomo N° 64, Año 1941, (Matrícula 1589864) inscripto en el Dirección Provincial de Rentas de la Provincia de Córdoba bajo la Cuenta Nro. 24-02-0.117.281/1; a nombre de los Señores José Eugenio Luna en un porcentaje de 2/4, Cipriano Sergio Luna en un porcentaje de 1/4 y Lorenza Ramona Luna en un porcentaje de 1/4, con la siguiente nomenclatura catastral: depto. 24, pedanía 02 Lote 382910-338660”; Plano: 0572-011522/2014 y conforme Plano de Mensura de Posesión, la afectación del lote es de carácter Parcial; interponiendo para su mayor validez y eficacia jurídica, la pública autoridad que el Tribunal inviste. 2o) A mérito de lo dispuesto por el art. 1905, CCCN, fijar como fecha en la que se produjo la adquisición del derecho real el 18 de octubre de 1996. 3°) Ordenar la publicación de edictos en el “Boletín Oficial” y en un diario local por diez días a intervalos regulares dentro de un período de treinta días (arts. 790 y 783, CPCC). 4°) Transcurridos dos meses desde la publicación de edictos, previo los informes de ley, ORDENAR LA INSCRIPCION A NOMBRE de la Sra. Silvina Raquel Acuña, argentina, nacida el 12 de agosto de 1989, soltera, DNI N° 34.669.317 (CUIT N° 27-34669317-2), con domicilio en calle Gerónimo del Barco Nro. 504 de la ciudad de San Francisco, en el derecho real de dominio sobre el inmueble ut supra descripto en el Registro General de la Propiedad, Dirección de Rentas, Dirección de Catastro de la Provincia y Municipalidad de Alpa Corral (arg. art. 789, 2do párr., CPCC); 5°) Regular los honorarios de los Dres. José Luis Abrille y Carolina Melgar en conjunto y proporción de ley en la suma de Pesos Quinientos ochenta y un mil cuatrocientos dieciséis (\$ 581.416), que devengarán los intereses fijados en el considerando respectivo, más el IVA que corresponda por la condición tributaria que revista al momento de su percepción. Protocolícese y Hágase saber. Texto Firmado digitalmente por: LÓPEZ Selene Carolina Ivana- JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA. Fecha: 2024.11.26. Publicado en el Boletín Oficial el día 03-12-2024.

La Sra. Juez de 1ra Inst. en lo Civil y Comercial, de 3ra Nominación de la Ciudad de Río Cuarto, Secretaría N° 6, en los autos caratulados: “MOTTINO, ANDREA DEOLINDA ROSA Y OTRO - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION, Expte. 485227, ha dispuesto: Por iniciada la presente demanda de Usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario. Cítese y emplácese a los señores Bartolo José TOMATIS, (f); Ana TOMATIS, BELTRAMO Elia Teresita; BELTRAMO María Hilda; TOMATIS, Victor Domingo; TOMATIS Alfredo Pedro, TOMATIS Ernesto Eleuterio; TOMATIS Miguel Bartolo o Bartolomé; TOMATIS, José Pablo y TOMATIS, Mauricio Omar y/o sus sucesores y/o sus acreedores y/o todas las personas que se consideren con derecho sobre el predio para que dentro del término de veinte días, comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de rebeldía, a cuyo fin publicúense edictos en el Boletín Oficial y diario local Puntal por diez días a intervalos regulares durante treinta días. El inmueble se identifica como: Bien matriculado en mayor superficie en MATRICULA 1831598, antes en A° de D° y dictamen de Catastro en informe 11483 del 4.9.2020, expediente DDCRC01-181175091-909, para MOTTINO Rosa y

Otros Medidas Previas de Usucapion, se afectaban los siguientes DOMINIOS: 1) Parcela 00911 de la Hoja de Registro Grafico N° 00344, Lote N° 3 C, inscrip en el Reg Gral a nombre de Bartolo José TOMATIS y Ana TOMATIS de CORRAL, en el Dominio 49063 Folio 58183, Tomo 233 del Año 1950. - 2) A nombre de Elia Teresita BELTRAMO y María Hilda BELTRAMO, en el Dominio 431, F° 709, T° 3, del año 2005. 3) A nombre de Victor Domingo TOMATIS, Ernesto Eleuterio TOMATIS, Miguel Bartolomé TOMATIS, Alfredo Pedro TOMATIS, José Pablo TOMATIS, y Mauricio Oscar TOMATIS, en el D° 27699, F° 38337, T 154 del Año 1979. - NOMENCLATURA: 2405003440091100000 CUENTA: 240516521202. Que se describe como una Fracción de campo ubicado en Establecimiento EL Paraíso en Las Acequias, Pedanía y Departamento Río Cuarto, parcela que según plano de mensura de posesión confeccionado por el Agrimensor Arnaldo Rubén Bufarini se designa como lote 0344-0811 y se describe de la siguiente manera, hacia el Este línea A-B que mide 671,04 mts, con ángulos internos en A de 106°54'45" y en B 73°02'35", desde aquí hacia el lado Sudoeste tramo B-C, mide 685,52 mts, con ángulo interno en C 106°55'55", hacia lado Oeste línea C-D, mide 951,01 mts, con ángulo interno en D 72°57'25" y hacia el Norte línea D-E mide 203,43 mts, ángulo interno en E 107°05'05", desde aquí hacia el Sud, línea E-F mide 280,01 mts. ángulo interno en F 253°4'15" y desde este punto hacia el Este, cierre de la figura línea F-A mide 481,56 mts, y linda; hacia Este línea A-B con parcela 0344-0913 (lote A), hacia Sudoeste línea B-C camino público de por medio con parcela 0344-0610 (Lote 2D), hacia el oeste con servidumbre de paso de por medio con parcela 0344-0910 (lote 2C) y cerrando la figura hacia el Norte línea D-E con servidumbre de paso de por medio con Parcela 0344-1011 (lote 3A) y desde este punto línea E-F y F-A con parcela 0344-1012 (lote 3B), lo que encierra una superficie total de 49 Has 4280mts2. Cítese y emplácese a los colindantes señores García y Cia; Estella Capelli de Pascual, Francisco Capelli y Elsa V. Capelli de Siro; Bartolo Jose Tomatis, Jose Tomatis, Angel Antonio Tomatis, Eusevio Miguel Tomatis, Victorio Miguel Tomatis, Atilio Lorenzo Tomatis, Rosa Tomatis de Mottino, Teresa Tomatis de Beltramo, Ana Tomatis de Corral, Bartolo Feliz Tomatis y Pedro Jose Tomatis; Hilda Beltramo; Jose Maria Tomatis; Maria Lucero; Eduardo Capelli; Daniel Siro; Gaston y Gabriel Pagliarisi en los domicilios denunciados, para que dentro del término de veinte días comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimientos de ley (art. 784 CPCCC).

LA CARLOTA. En los autos Caratulados “QUINTEROS MARIA CRISTINA- USUCAPION -N°10563433”, que tramitan por ante el Juzgado de 1° Instancia en lo Civil Comercial Conciliación Familia 1 Nominación Secretaria N° 2 de la ciudad de la Carlota a dictado el siguiente sentencia:SENTENCIA NUMERO: 68. LA CARLOTA, 23/05/2025.—RESUELVO: I) Hacer lugar a la demanda de usucapion promovida por MARIA CRISTINA QUINTEROS D.N.I.: 10.056.972 y declarar que, con fecha treinta y uno de diciembre de dos mil siete (31/12/2007) ha adquirido el dominio por prescripción adquisitiva larga, del inmueble que se describe en el Informe Artículo 780 inc. 1° del C.P.C. expedido por la Dirección General de Catastro (N° PDT:

30770 Fecha 12/05/2021)...AUTO NUMERO: 295. LA CARLOTA, 25/07/2025. RESUELVO:I) Interpretar, en los términos del art. 338 del C.P.C., la Sentencia número sesenta y ocho (68) de fecha veintitrés de mayo de dos mil veinticinco (23/05/2025), dictada por este Tribunal, en la parte resolutive, de manera tal que se entienda que „deberá decir: “UNAFRACCION DE TERRENO Ubicado en Depto Unión, Pedanía Loboy, Lugar Pueblo Italiano, designado como Lote 102 de la manzana 36. Cantidad de vértices 4, que responde a la siguiente descripción: partiendo del vértice “C” con dirección Nor-Oeste y un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado C-D de 10.00 m a partir de “D” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado D-A de 50,00m; a partir de “A” con un ángulo en dicho vértice de 90° 10', lado A-B de 10,00 m, a partir de “B” con un ángulo en dicho vértice de 89° 50', lado B- C de 50,00m, encerrando una superficie de QUINIENTOS METROS CUADRADOS500,00m2 y, linda: lado C-D con calle Corrientes, lado D-A con parcela 012 de la Propiedad de Quinteros Gabino Antonio ; Mat. 230.106, cta: 3605-1559689/1; lado A-B con parcela 002 de Suc. Indivisa de Zanon Jorge Juan, Mat. 1.070.608, cta: 3605-0213360/4 y lado B-C con parc. 010 de María Cristina Quinteros, mat. 737.288, cta: 3605-1559687/5”, que figura inscripto en el Registro General de la Provincia de Córdoba en relación a la Matrícula n° 1664754 (Conversión art. 44 Ley 17801, Res. Gral N° 109 del 30/07/2010), en la que se describe como: “FRACCION DE TERRENO: ubicado en Pueblo Italiano, Pedanía Loboy, DPTO. UNION, Pcia. de Córdoba, que según plano de subdivisión con confeccionado por el Ing. Rene Alberto P. Chesta, anotado al Protoc. de Plano N° 45774 y Planilla 71118, se designa como LOTE 7 de la MANZANA 36, mide: 10m en cada uno de sus costados N y S, por 50m en su costado E y O, haciendo una SUP. DE 500 m2, lindando: al S, con calle pública; al N, con terrenos de Josefá Rosario Peralta de Zenón y Alfredo Abello, al E, con lote 6, y al O, con lote B”. Antecedente Dominial: Planilla: Folio: 71118 Rep: 0; Cron. Dominio: Folio: 26084 Rep: 0 Año: 1962 Orden: 90924 Rep: 0 Depto: 36 Vuelto: N. Plano: 45774, expte. 0205-000997/1969Cuanta: 36-05-1559688-3. Nomenclatura UR D: 36 Ped: 5 Pue: 27 C:1 S:1 Mz: 19 P: 11.” Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025.Fdo, Muñoz Ruben Alberto (JUEZ/A DE 1RA. INSTANCIA) SENTENCIA 68 con fecha 23-05-2025 y Auto 295 con fecha 25-07-2025. Se ha publicado a su vez en el boletín oficial siendo su primera el día 01 de Agosto de 2025 en la sección N°2, judiciales, usucapiones, página 43.

La Sra. Juez de 1ra. Instancia y 2da. Nominación en lo Civil y Comercial, Secretaría N° 4 de la ciudad de Río Cuarto, Provincia de Córdoba, Dra. Luque Videla, María Laura, en autos “PASSARINI, LEONARDO CESAR - USUCAPION” (Expte. N° 12869887); ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO, 10/04/2025. Téngase presente la rectificación formulada. En consecuencia provéase la demanda presentada el 31/03/2025: Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de Ramón Raúl Córdoba en el carácter de heredero de la Sra. Rosa Saturnina Córdoba y en contra de los sucesores del Sr.

Felipe Palacios y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe según su título como: inmueble ubicado en Departamento Río Cuarto, Pedanía Río Cuarto, Municipalidad de Río Cuarto, designado como Lote 102 descripto de la siguiente manera: Partiendo del vértice “A” con una dirección Noroeste, con un ángulo en dicho vértice de 90°00 y una distancia de 9,00 m llegamos al vértice “B”; a partir de B, con un ángulo interno de 90°00, lado B-C de 65,025 m; a partir de C, con un ángulo interno de 90°00, lado C-D de 9,00 m; a partir de D, con un ángulo interno de 90°00, lado D-E de 9,89m; a partir de E, con un ángulo interno de 180°00, lado D-A de 65,025 m; encerrando una superficie de 585,225 M2. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publicúense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días (art. 783, 783 BIS y 783 TER del CPCC). De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes y/o sus sucesores y/o quienes surjan de los informes requeridos en las medidas preparatorias como posibles titulares de derechos, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho en los términos del art. 784 del CPCC. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Río Cuarto. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Téngase presente la prueba ofrecida en la etapa procesal oportuna. Procedáse a recaratular las presentes actuaciones. Notifíquese. - Fdo. Dra. Luque Videla, María Laura Juez Dra. Torasso, Marina Beatriz Secretaria. Publicado en el B.O. por 10 días - N° 601580 - s/c - 25/6/2025.

El Juez de 1° Instancia y 7° Nom. Civil, Comercial Sec. N°13 de la ciudad de Río IV, en los autos: 10977808 - BERTO-RELLO, PABLO DANIEL - USUCAPION - MEDIDAS PREPARATORIAS PARA USUCAPION- Cítese y emplácese a los SUCESORES de la Sra. Francisca Ramona Mercedes GIGENA DE MORCILLO (nacida el día 03/09/1871): Sres. Delia Elvira MORCILLO GIGENA F. 233.414, Amalia Rosa MORCILLO GIGENA D.N.I.7.365.204, Juan Bautista MORCILLO GIGENA D.N.I. 06.647.267, Jorge Natanael MORCILLO GIGENA, Ana Elvira MORCILLO GIGENA, y Mercedes Alicia MORCILLO GIGENA y/o las personas que se consideren con derecho sobre el inmueble inscripto bajo la Matrícula N° 1900502 ubicado en departamento RIO CUARTO, pedanía TEGUA, municipio ALCIRA, lugar Estación Gigena, pueblo ALCIRA, calle y número Pedro Cavigli s/n°, designado como Lote 100 de la Manzana 27, que responde a la siguiente descripción: Partiendo del vértice “A” con una dirección Sureste, con un ángulo en dicho vértice de 88°28' y una distancia de 40,00 m llegamos al vértice “B”; a partir del cual, con un ángulo interno de 90°00', sigue el lado B-C de 19,35 m; a partir de “C”, con un ángulo inter-

no de 89°46', sigue el lado C-D de 39,49 m; y a partir de “D”, con un ángulo interno de 91°46', el lado D-A de 19,20 m; encerrando una superficie de 765,88 m². Y linda con: al Nor-Este (lado A-B), en parte el lote I3, Parcela 19 de Piergentili Norma Graciela, MFR 594496, cta 240419317722 y en parte el lote I2, Parcela 23 de Bertorello Darío Ezequiel, MFR 415966, cta 240419317765; al SurEste (lado B-C), la calle Pedro Caviglia; al Nor-Oeste (lado C-D), resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Propietario Desconocido”; y al Nor-Oeste (lado D-A), en parte resto del lote H, Parcela 7 de Gigena de Morcillo Ramona, D°537 F°346 T°2 A°1921, cta 240407196202, empadronada como de “Propietario Desconocido” y en parte el lote J, Parcela 5 de Carle Héctor Oscar, MFR 1461009, cta 240405872235”, para que dentro del término de VEINTE días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, por medio de edictos que se publicarán diez veces dentro de un período de treinta días en el boletín oficial y un diario local. Asimismo, cítese a los colindantes Sres. Daniel Ezequiel BERTO-RELLO, Ramona GIGENA DE MORCILLO, Héctor Oscar CARLE, Norma Graciela PIERGENTILI y Municipalidad de ALCIRA GIGENA, en calidad de Terceros. Fdo: BUITRAGO Santiago Juez- Galizia, Verónica Andrea Prosecretaria. Publicado en el BOE con fecha 17/06/2025.

El Sr Juez Civil Comercial de 2da Nominación de Río IV, Secretaria CUATRO en autos caratulados: MACCIO Olga Beatriz USUCAPION S/A 450225 ha dictado la siguiente resolución: RIO CUARTO 28/06/2023. Téngase por iniciada la presente demanda declarativa de usucapion, a la que se le imprimirá el trámite de juicio ordinario, en contra de los sucesores del Sr. Germanetto Pedro y/o contra todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble que se describe como: lote 36 de la manzana A, de la localidad de Elena, Departamento Río Cuarto, Provincia de Córdoba, calle Córdoba 317, Superficie total de 300,00 m2, inscripto en el Registro General de la Provincia con el N° de Matricula 1.189.584, empadronado en la Dirección General Rentas bajo el número de cuenta 240397192200. Cítese al/los demandado/s para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía, a cuyo fin publicúense edictos en el Boletín Oficial y diario Puntal por diez días a intervalos regulares en un período de treinta días. De la misma manera, cítese y emplácese a los colindantes, en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Todo ello, sin perjuicio de la citación al domicilio de quienes el mismo sea reconocido o haya sido denunciado. Dése intervención al Sr. Procurador del Tesoro, como representante legal de la Provincia y a la Municipalidad de Elena. Librese oficio al Sr. Oficial de Justicia, a fin de que dicho funcionario disponga la instalación en un lugar visible de un ejemplar del edicto citatorio en la Municipalidad del lugar donde se asienta el inmueble que se pretende usucapir, como así mismo, constate la colocación de un cartel indicativo en el inmueble en cuestión con las referencias necesarias a cerca de la existencia del presente juicio (art. 786 CPC). Notifíquese. Texto firmado digitalmente por Luque Videla María Laura. Juez. Torasso Marina Beatriz. Secretaria.

La Sra. Jueza de 1° Inst. y 2° Nom. en lo C. y C. de Río Cuarto, Sec. N° 4, en autos caratulados “FALCO, VALENTINA - USUCAPION” Expte. 719680, ha resuelto citar y emplazar a los sucesores de la Sra. Pierina Spina y/o todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble objeto del juicio para que en el término de veinte días comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. Asimismo, cita y emplaza a los colindantes Beatriz Josefina Muzzio y Humberto Alejandro Muzzio (sucesores de Francisca Schneider), en calidad de terceros, para que en igual término comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de rebeldía. El inmueble objeto de usucapion se describe como: Inmueble ubicado en Pueblo Alcira (Gigena), pedanía Tegua, departamento Río Cuarto esquina de calles Catamarca y Río Negro de la localidad de Alcira Gigena, designado como Lote 15 PT, Matrícula N° 913.114, Cuenta N° 240409717811. Río Cuarto, 23/04/2025. Fdo.: LUQUE VIDELA, María Laura: Jueza; TORASSO, Marina Beatriz: Secretaria. (BOE N° 599758 - s/c - 10/6/2025).-



RIO CUARTO TRANSFERENCIA de FONDO de COMERCIO . En cumplimiento de lo establecido por el art. 2 de la ley 11.867, la Srita. MARINA DANIELA GRANDI-DI, DNI° 36.587.314, , CUIT 27-36587314-9, de nacionalidad argentina, con domicilio en calle Cesar Comolli N° 151, de la localidad de Alejandro Roca, Pcia. de Córdoba, de profesión farmacéutica. Vende y transfiere el Fondo de Comercio de su propiedad, identificado como “FARMACIA GRANDI 2°”, sita en calle Dr. Carlos Sodini N° 210 , de la localidad de Alejandro Roca, provincia de Córdoba, establecimiento del rubro farmacia, perfumería y accesorios, incluyendo mercadería, bienes muebles y bienes inmateriales, a favor del Sr. PATRICIO SAINZ, DNI 20.654.274 , CUIT 20-20654274-9, con domicilio en calle Patagones 3201, de la Ciudad de Río Cuarto, Pcia de Córdoba, argentino, de profesión farmacéutico. Oposiciones y reclamos de ley podrán ser realizados en la siguiente dirección: Avenida España 2, esquina Alonso de la Ciudad de Río Cuarto, provincia de Cba. de 8.30 a 12.30 hs , de lunes a viernes.

El Juez Federal de Río Cuarto hace saber que en los autos c/“PARRA ESCALANTE, Jesús Cristóbal - Solicitud Carta Ciudadanía”, Expte. N° 9671/2024, el peticionante de nacionalidad venezolano, Documento Para Extranjeros N° 95.764.377, nacido el día 09 de Noviembre de 1988 en el Municipio de Táriba, Distrito Cárdenas, Estado Táchira, República Bolivariana de Venezuela, hijo de Cristóbal PARRA ESCALANTE y Zenaida ESCALANTE de PARRA (ambos venezolanos), de estado civil casado, Metalúrgico, domiciliado en calle Guatemala N° 842, Dpto. 5, Banda Norte de la ciudad de Río Cuarto (Provincia de Córdoba), ha iniciado los trámites para la obtención de la carta de ciudadanía argentina. Se publica a fin de que cualquier persona quede facultada, a través del Ministerio Público, para hacer llegar las consideraciones que estimare pudiesen obstar la concesión del beneficio. Fdo. Dra. María Isabel CÁCERES (Secretaria). Río Cuarto, 04 de Agosto de 2025.

FÚTBOL. PRIMERA NACIONAL

Martín Garnerone y el claro objetivo de sumar para el equipo de Iván Delfino

Estudiantes se prepara para visitar a Deportivo Morón el sábado por la fecha 26 en Primera Nacional y el jugador celeste vaticina el duelo. Cómo son los días de entrenamiento en la ciudad y la meta de sumar de a tres.

Redacción Puntal

Estudiantes tarnsita sus últimos días de entrenamiento en la Ciudad en el Estadio Candini por la mañana y se mentalizan en su nuevo rival cercano.

Los del Imperio llegaron a los 41 puntos y están sextos, dentro de la zona de clasificación al Reducido por el segundo ascenso, sabiendo que este fin de semana volverán a cruzarse con otro grande de la categoría. El Club de la Avenida será visitante de Deportivo Morón por la fecha 26, el sábado desde las 15.30 y Julián Jeréz será el árbitro principal. El mismo estará acompañado por Mauro Ramos Errasti; como asistente 2: Federico Pomi y como cuarto árbitro: Iñaki Iparraquirre.

El "gallito" por su parte alcanzó los 40 puntos y está en el séptimo lugar con la mente en dejar los tres puntos en su territorio, aunque Iván Delfino ya tiene definido su esquema táctico para enfrentarlo.

En ese contexto y en diálogo con

uno de los protagonistas del equipo celeste, los medios vaticinan el duelo y cómo viven esta instancia de la competencia. Tal es el caso de Martín Garnerone, experimentado jugador que sabe lucirse dentro de los equipos que dispone el DT santafesino. "Sin dudas estamos con sensaciones positivas porque veníamos de perder con Chicago, había que reponerse ante eso, fue una semana difícil pero dimos una muestra de carácter" comentó sobre la gran victoria del último fin de semana en Río Cuarto ante Talleres de Remedios de Escalada. Sobre esto destacó la entrega y compromiso del equipo para alcanzar lo que se habían propuesto la semana previa de entrenamiento bajo las órdenes de Iván. "Venimos bien, sumando todos los partidos, que eso es lo importante, estamos con la cabeza puesta en eso y ahora iremos a Morón con la idea de traernos los tres puntos" ratificó sobre lo que les espera en la jornada 26 en Buenos Aires.

Sobre su gran presente junto al equipo y la decisión de sumarse al



Los celestes llegaron a los 41 puntos y se ubican sextos dentro de la zona de clasificación al Reducido por el segundo ascenso. El sábado pretenden volver a sumar de a tres.

club cuando fue propuesto manifestó que transita un gran presente junto a su familia, que se ha conformado un gran grupo humano de amigos y que lo pone muy feliz poder tener su lugar en el equipo del imperio. "Me siento bien, como siempre digo uno trata de estar a disposición del entrenador. Siempre es importante aportar desde donde toque" expresaba Garnerone, sabiendo que con un plantel largo a veces toca esperar para entrar en el once inicial o desde el banco, pero siempre "sumando" como lo apuntó.

Sobre Morón explicó que reconoce que los espera un rival duro pero no imposible que se prepa-

Martín Garnerone: "Se viene otro partido difícil en el que buscaremos imponer nuestro juego, demostrando carácter y entrega como para cada duelo de la categoría. Estamos enfocados".

ran lo suficiente para competir contra ellos como para cualquiera de los duelos venideros que fecha a fecha serán cada vez más inten-

sos y aguerridos. "Todos queremos sumar y cumplir y nos enfocamos en sumar siempre dentro y fuera de Río Cuarto" afirmó. Finalmente sobre la competencia interna del equipo sabe que es sana, leal y que todos están preparados para hacerlo de la mejor manera y que esa es la mejor forma de competir en esta categoría. De esta manera todo parece indicar que el Celeste de Río Cuarto buscará ratificar su racha positiva y saldrá a la cancha en Morón con la idea de volver a sumar sabiendo que será un partido totalmente diferente, en que la localía pesa, pero en la que analizar e imponer su propio juego será fundamental.

DEPORTES

FÚTBOL. FEDERAL A Y LIGA REGIONAL

Manduca, el árbitro para la visita de Atenas a Costa Brava

El partido se jugará el domingo a las 14. La cuarta fecha comenzará el sábado

como visitante dos a cero a Huracán Las Heras. La fecha tendrá dos adelantos para el sábado.

El programa

El resto de los partidos de la cuarta fecha es el siguiente:

Sábado

A las 15: Kimberley vs. Argentino de Monte Maíz. Árbitro: Marcos Liuzzi (Ayacucho).

A las 15.30: Deportivo Rincón vs. Cipolletti. Árbitro: Jorge Etem (Mendoza).

Domingo

A las 15.35: Villa Mitre vs. Olimpo. Árbitro: Fernando Rekers (Córdoba).

Libre: Ciudad Bolívar.



◀ Listo para volver.- Gabriel Azcurra está recuperado de la lesión en la rodilla que lo mantuvo alejado de las canchas durante algo más de dos meses. El delantero ya sumó minutos en el partido ante Belgrano de Vicuña Mackenna por el torneo Clausura de la Liga Regional y seguramente integre la delegación que el sábado viajará a General Pico. El plantel retomó ayer los entrenamientos tras el descanso del martes.

Campeonato - Zona A							
Equipo	Pts.	PJ	PG	PE	PP	GF	GC
Ciudad de Bolívar	7	3	2	1	0	4	0
Olimpo (B. Blanca)	7	3	2	1	0	3	1
Atenas de Río Cuarto	5	3	1	2	0	1	0
Costa Brava (G. Pico)	4	2	1	1	0	1	0
Argentino (Mte Maíz)	3	2	1	0	1	3	2
Cipolletti	3	2	1	0	1	3	3
Deportivo Rincón	2	3	0	2	1	0	2
Kimberley	1	3	0	1	2	1	4
Villa Mitre (B. Blanca)	0	3	0	0	3	0	4

Clasifican a la Tercera Fase del 1 al 4 de cada zona. Los otros 5 clubes se suman a la Reválida. Los cinco primeros clasifican a la Copa Argentina 2026.

Acción Juvenil y Estudiantes Negro, la gran atracción de la cuarta fecha

Las dehecinas mandan con puntaje ideal, mientras las Leonas también sumaron todos los puntos que jugaron y ya quedaron libres



Rocío Declaire festeja su gol en el triunfo de Estudiantes Negro sobre Atenas. Es la goleadora de la zona Campeonato. Foto: Gentileza Jorge Agote.

Redacción Puntal	
La cuarta fecha del torneo Clausura del Oficial Femenino, cuya programación se conocerá seguramente hoy, tendrá a General Deheza como polo de atracción.	
Lo llamativo de estas tres fechas es el presente de Atenas que tras haber ganado en forma invicta el Apertura, perdió los tres partidos que lleva disputados.	
Próxima fecha - Zona Campeonato	
Universidad vs. El Ciclón	
A.Juvenil vs. Estudiantes Negro	
Atenas vs. Correos y Telecomunic.	
Libre: Banda Norte	
Próxima fecha - Zona Reválida	
Alberdi vs. Renato Cesarini	
Sp. Municipal vs. Rosario FC	
Estudiantes Celeste vs. Toro Club	

Es que se verán las caras Acción Juvenil y Estudiantes Negro, dos equipos que lograron todos los puntos que disputaron. Las aurinegras mandan ya que ganaron los tres partidos, mientras que las Leonas son las escoltas a tres puntos, pero ya quedaron libres. Acción Juvenil está dejando en claro que está para cosas grandes. Lo que mostró en la gran campaña que realizó en el Apertura lo está confirmando en este arranque del certamen. Algo similar sucede con Estudiantes Negro, que perdió el título

sobre el final. Además el fin de semana se sacó la espina y le ganó el clásico a Atenas. Rocío Declaire (Estudiantes Negro) es la goleadora de la Zona Campeonato con tres tantos. En la Zona Reválida, la máxima artillera hasta el momento es Julieta Martínez (Renato Cesarini) con ocho goles.

POSICIONES ZONA CAMPEONATO		
Equipo	Pts.	J.
Acción Juvenil	9	3
Estudiantes Negro	6	3
El Ciclón	4	3
Universidad	3	2
Banda Norte	3	3
Correos y Telecomun.	1	2
Atenas	0	3
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

POSICIONES ZONA REVÁLIDA		
Equipo	Pts.	J.
Estudiantes Celeste	7	3
Renato Cesarini	7	3
Sp. Municipal	5	3
Toro Club	3	3
Alberdi	3	3
Rosario FC	0	3
Nota: Los cuatro primeros clasifican a semifinales.		

DEPORTES



El atlético salto de Agustín Cuello ya peinó la pelota, Nieto manotea el aire y la pelota viaja a besar la red. Es el 1 a 0 para la selección de la LRFRC.

Foto: Andrés Oviedo

SINTESIS DEL PARTIDO

SELECCIÓN LRFRC

1

SELECCIÓN LIF

0

Selección Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto: Bruno Andino; Andrés Bellún, Cristian Acosta, Julián Antinori y Milton Cordeiro; Aaron Roffé, Genaro López y Diego González; Víctor Beraldi; Alejo Fontanilla y Agustín Cuello. **DT:** José Sebastián Echeverría - Eduardo Giuliano.

Selección Liga Independiente de Fútbol: Franco Nieto; Estéban Migliore, Federico Visconti Joel Rodríguez y Gastón Musso; Bruno Domínguez, Nicolás Córdoba, Julián Piccioni y Matías Canalis; Bruno Rodríguez y Richard Martino. **DT:** Mauro Gon.

Gol: en el primer tiempo, 13' Agustín Cuello (LRFRC).

Cambios: todos en el segundo tiempo, antes del inicio, Julián Messi por Diego González (LRFRC); 10' Martín Perioti Buffa por Bruno Domínguez (LIF); 13' Mateo Brunelli por Aaron Roffé (LRFRC); 15' Santiago Mattia por Julian Piccioni (LIF); 31' Laureano Calvo y Agustín Antonucci por Matias Canalis y Gastón Musso (LIF) y 46' Marcos Caso por Fontanilla (LRFRC).

Árbitro: Richard Moyano (Liga Villamariense).

Cancha: A.A.Banda Norte.

FÚTBOL NACIONAL. COPA PAIS 2025

La selección de la Liga se quedó con el triunfo y quedó a un punto de la final

Con gol de Agustín Cuello el equipo conducido por José Echeverría y Eduardo Giuliano superaron a su similar de la Liga Independiente de Fútbol por uno a cero, en el partido de ida de la semifinal de la Región Central

Carlos A. Valduvino. Redacción Puntal

En un partido jugado con dientes apretados, con momentos de buen fútbol por parte de los 22 protagonistas, el seleccionado de fútbol de la Liga Regional de Fútbol de Río Cuarto superó por 1 a 0 a su similar de la Liga independiente de Fútbol, en el partido de ida de la semifinal de la Región Centro de la Copa País 2025 que organiza el Consejo Federal del Fútbol Argentino.

Ante un buen marco de público, que se dio cita en el estadio de Asociación Atlética Banda Norte, el equipo de la Liga- con gol anotado a los 13' del primer tiempo por Agustín Cuello- se quedó con el triunfo en el partido que tiene 180' de duración.

Anoche el árbitro villamariense Richard Moyano fue quien controló el cotejo, y los 90' definitivo se jugarán el próximo miércoles a las 20.30 en cancha de Independiente de Oliva, una de las localidades que está en el ámbito de

la Liga independiente que tiene su sede en Oncativo.

Partido con clima de final y temperatura agradable. Es que las condiciones climáticas fueron muy favorable para concurrir a la cancha a ver un partido nocturno, y una buena cantidad de futboleros que tienen "paladar de lo nuestro" se llegaron hasta el Parque Sarmiento.

Desde el mismo inicio del partido los dos equipos intentaron apretarse y achicar los espacios sobre la salida del rival.

En ese lapso sorprendió el seleccionado de la Liga independiente que generó situaciones favorables en ofensiva en ataque, especialmente por el sector derecho de la defensa del seleccionado de la Liga Regional, donde Matías Canalis y Bruno Domínguez intentaron buscar al doble "9" que puso Gon en el campo de juego.

Los sobresaltos fueron bien controlados por los centrales de la Liga Regional y por un Andino que demostró seguridad en todo el primer tiempo y en la primera acción ofensiva de la liga, infracción a

Alejo Fontanilla en tres cuartos de cancha en el sector derecho del ataque de la Liga -la zona 'Boba' que denominan los técnicos actua-

El próximo miércoles en Oliva se juega el partido de vuelta. Con un empate el seleccionado de la Liga Regional habrá obtenido el pasaporte para disputar la final de la región Centro ante el ganador de Catamarca.

les- el tiro libre lo ejecutó Víctor Beraldi, quien con un guante en su pie izquierdo le pegó a la pelota que viajó a velocidad, altura y tiempo exacto, para que Agustín Cuello peinará el remate y el balón fuera a darse un beso a la red.

1 a 0. Efectividad al palo, y de ahí en adelante nació otro partido. Es que se paró mejor el equipo local,

lo tuvo Río Cuarto como para aumentar y en el momento en el que apretó la visita, entre Andino y la falta de fineza en la definición de los delanteros de la Liga independiente se fue la etapa inicial con la victoria parcial para el local.

En el segundo tiempo se jugó poco y nada. Es que el seleccionado visitante, dejó de intentar por abajo y "copió" los pelotazos largos del seleccionado de la liga de Río Cuarto.

Allí se sintió cómodo la defensa de la Liga, y si bien el seleccionado visitante generó zozobras para el local, los minutos se fueron consumiendo, el ingreso de Julián Messi le dio oxígeno a la mitad de la cancha, entre Beraldi y Genaro López se alternaron para cortar los intentos por el medio y entre Cordeiro y Bellún se las arreglaron para cerrar los laterales.

Así fue pasando el tiempo, donde el seleccionado que dirigen Echeverría y Giuliano, pudieron haber liquidado el partido con un segundo gol -fallaron por muy poco en cuatro contras muy claras- y cuando ya el reloj no dio para más

el público presente en la cancha de Banda norte premió con un cerrado aplauso el triunfo del seleccionado de la Liga por 1 a 0.

La Liga de Catamarca triunfó en la ida

El estadio Malvinas Argentinas de San Fernando del Valle de Catamarca fue escenario, en la tarde de ayer, del partido de ida de la semifinal de la región Centro entre el equipo de la Liga Catamarqueña ante su similar de la Liga de Tinogasta.

En un cotejo friccionado, el equipo de la Capital ganó por 1 a 0 con el tanto de Juan Cruz Herrera a los 39' del primer tiempo. El equipo tinogastense se quedó con uno menos, pero siempre fue a buscarlo teniendo chances como para igualar,

DEPORTES

FÚTBOL. LIGA PROFESIONAL DE ARGENTINA

San Lorenzo - Vélez, el destacado en la reanudación del máximo torneo de AFA

El partido se juega desde las 19 en el Nuevo Gasómetro. Además, en los otros cotejos que abren la cuarta fecha se miden Godoy Cruz-Gimnasia y Estudiantes-Ind'te Rivadavia

Agencia NA

San Lorenzo recibirá hoy a Vélez Sarsfield, en un encuentro correspondiente a la cuarta fecha del Torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol.

El partido, que está programado para las 19 y que contará con el arbitraje de Facundo Tello, se llevará a cabo en el Estadio Pedro Bidegain. El cruce se podrá ver a través de TNT Sports.

San Lorenzo viene de capa caída, ya que el último fin de semana sufrió una sorpresiva derrota ante Tigre en la Copa Argentina y quedó eliminado en los octavos de final de dicha competición.

En lo que respecta al Torneo Clausura, los dirigidos por Damián Ayude debutaron con un triunfo ante Talleres de Córdoba, aunque luego igualaron frente a Gimnasia y Esgrima La Plata y River, por lo que necesita sumar de a tres para no seguir cediendo terreno en la tabla de posiciones.

Vélez, por su parte, tiene unas semanas claves por delante, ya que unos días después de este encuentro viajará a Brasil para comenzar a palpar la ida de los octavos de

final de la Copa Libertadores, donde visitará a Fortaleza.

El equipo que es comandado por Guillermo Barros Schelotto tuvo un comienzo idéntico al de su próximo rival en el Torneo Clausura, ya que comenzó ganándole a

El próximo martes a las 19, Vélez Sarsfield será el primer equipo argentino en salir a jugar en los octavos de final de la Copa Libertadores de América, cuando visite a Fortaleza en Brasil. A las 21.30 de ese mismo día, Racing visita en Uruguay a Peñarol, en los partidos de Ida de esta instancia.

Tigre, pero después empató con Platense e Instituto de Córdoba.

Pese al regular comienzo de semestre, el “Fortín” no se debe descuidar, ya que todavía está recuperándose en la tabla anual tras el espantoso paso como director técnico a principio de año de Sebastián Domínguez, quien solo

sumó dos puntos en 8 partidos.

Los otros dos encuentros

En tanto, los mendocionos Godoy Cruz e Independiente Rivadavia, vuelven hoy al ruedo por la cuarta fecha del torneo Clausura de la Liga Profesional de Fútbol frente a los equipos de La Plata.

El Tomba recibirá a Gimnasia a las 17, mientras que Independiente visitará a Estudiantes a las 21.

Los mendocinos corren de atrás

en los historiales en los enfrentamientos ante los equipos platenses

Gimnasia tiene 11 victorias, mientras que el Expreso se impuso en 8 ocasiones, al tiempo que hubo 3 empates. En tanto, como local, el Tomba ganó 5 duelos y cayó en 3.

Independiente Rivadavia y Estudiantes de La Plata, la historia es mucho más reducida, con 3 partidos oficiales. El Pincha ganó el primero en 1968, por el Torneo Nacional de AFA, por la Lga igualaron los dos cotejos que jugaron.



San Lorenzo intentará borrar el recuerdo de la eliminación en la Copa Argentina.

Programa de partidos	
4ª fecha	
Hoy	
Hora	Partido
17.00	Godoy Cruz - Gimnasia
19.00	San Lorenzo - Vélez
21.00	Estudiantes - Ind.Rivadavia
Mañana	
Hora	Partido
19.00	Tigre - Huracán
21.00	Newell's - Central Córdoba
21.15	Lanús - Talleres
Sábado 09/08/2025	
Hora	Partido
14.30	San Martín (SJ) - Sarmiento
16.30	Boca - Racing
18.30	Independiente - River
20.45	Belgrano - Banfield
20.45	At. Tucumán - Rosario Central
Domingo 10/08/2025	
Hora	Partido
15.00	Barracas Central - Aldosivi
17.00	Instituto - Platense
20.00	Argentinos - Unión
Lunes 11/08/2025	
Hora	Partido
19.00	Def. y Justicia - Dep. Riestra

Lo que viene	
5ª fecha	
Viernes 15/08/2025	
Hora	Partido
15.30	Aldosivi - Belgrano (Cba)
19.00	Instituto A.C.C. - Unión (SF)
21.00	Racing Club - Tigre
Sábado 16/08/2025	
Hora	Partido
14.15	Platense - San Lorenzo
16.15	Huracán - Argentinos Jrs.
18.30	Rosario Central - Dep.Riestra
20.30	Vélez Sarsfield - Independiente
Domingo 17/08/2025	
Hora	Partido
14.00	Gimnasia (LP) - Lanús
14.00	Def.y Justicia - Newell's
16.15	Ctral.Cba (SdE) - Barracas Ctral.
16.15	Banfield - Estudiantes (LP)
18.30	River Plate - Godoy Cruz
20.30	Ind.Rivadavia - Boca Juniors
Lunes 18/08/2025	
Hora	Partido
19.00	Sarmiento (J) - At.Tucumán
21.00	Talleres (Cba) - San Martín (SJ)

Posiciones		
Grupo A		
Equipo	Pts.	J.
1) Estudiantes	6	3
2) Barracas Ctral.	6	3
3) Central Córdoba	5	3
4) Unión (Sta Fé)	5	3
5) Ind. Rivadavia	4	3
6) Belgrano (Cba)	4	3
7) Defensa y Justicia	4	3
8) Tigre	4	3
9) Newell's Old Boys	4	3
10) Banfield	4	3
11) Racing Club	3	3
12) Huracán	3	3
13) Boca Jrs.	2	3
14) Argentinos Jrs.	2	3
15) Aldosivi (MdP)	2	3
Nota: Los primeros ocho clasifican a los octavos de final.		

Posiciones		
Grupo B		
Equipo	Pts.	J.
1) River Plate	7	3
2) Deportivo Riestra	6	3
3) Rosario Central	5	3
4) Vélez Sarsfield	5	3
5) San Lorenzo	5	3
6) San Martín	4	3
7) Atl. Tucumán	4	3
8) Talleres (LA)	4	3
9) Gimnasia	4	3
10) Instituto A.C.C.	4	3
11) Lanús	3	3
12) Godoy Cruz	3	3
13) Sarmiento	2	3
14) Platense	2	3
15) Independiente	1	3
Nota: Los primeros ocho clasifican a los octavos de final.		

Tabla General		
Clasificados para Copas y Descenso		
Equipo	Pts.	J.
1) Rosario Central (**)	40	19
2) River Plate (**)	38	19
3) Argentinos (**)	35	19
4) Boca Jrs. (***)	35	19
5) San Lorenzo (***)	32	19
6) Barracas (***)	32	19
7) Racing (***)	31	19
8) Tigre (***)	31	19
9) Ind. Rivadavia (**)	31	19
10) Independiente	30	19
11) Dep. Riestra	30	19
12) Huracán	30	19
13) Estudiantes	27	19
14) Platense (*)	25	19
15) Lanús	23	19
16) Ctral. Cba.	23	19
17) Def. y Justicia	23	19
18) Newell's	23	19
19) Instituto A.C.C.	22	19
20) Belgrano	21	19
21) Atl. Tucumán	20	19
22) Gimnasia	20	19
23) Godoy Cruz	20	19
24) Unión	19	19
25) Vélez	19	19
26) Banfield	18	19
27) Talleres	17	19
28) Sarmiento	17	19
29) Aldosivi (****)	17	19
30) San Martín	13	19

(*) Clasificado a la Libertadores 2026.
(**) Clasificando a Libertadores 2026.
(***) Clasifican a Sudamericana 2026.
(****) En posición de descenso.
Nota: Los campeones de Copa Argentina y de este campeonato, clasifican a la Libertadores 2026 y liberan cupo

Por Copa Sudamericana, la próxima semana, el martes el primero en saltar al campo de juego será Huracán cuando desde las 19 visite a Once Caldas. El miércoles 13, debuta Independiente ante Universidad de Chile

LOS PEORES PROMEDIOS			
Equipo	Prom.	Pts.	PJ
24) Tigre	1.158	117	101
25) Ctral. Cba.	1.119	113	101
26) Gimnasia	1.119	113	101
27) Banfield	1.109	112	101
28) Sarmiento	0.970	98	101
29) Aldosivi	0.895	17	19
30) San Martín	0.684	13	19
Nota: El último en la tabla de promedio, junto con el último en la tabla general de la temporada descienden a PN.			

FÚTBOL

Riquelme disolvió el Consejo y Delgado quedará a cargo de la Secretaría Técnica

El presidente del Xeneize toma medidas urgentes en medio de la crisis futbolística

Agencia NA

El presidente de Boca, Juan Román Riquelme, disolvió el Consejo de Fútbol y designó como secretario técnico a su amigo y exjugador Marcelo Delgado, quien será el nexo entre el cuerpo técnico y la Comisión Directiva, pero aún no hubo ninguna comunicación oficial por parte del club.

De esta forma, quedarían desvinculados del organismo los ex futbolistas Alfredo Cascini, Mauricio Serna y Jorge Bermúdez. Este último se encuentra en Colombia y había solicitado una licencia por razones “familiares y personales”.

Aún no se resolvió la situación de Cascini, por lo que se especula que se le ofrecerá un cargo en otro sector de la institución. Sin embargo, no tendrá injerencia en las actividades del plantel profesional.

Las autoridades de Boca tampoco decidieron si en la Secretaría Técnica que comandará Delgado, ex jugador también de Racing y Rosario Central, estarán el ex arquero Carlos Fernando Navarro Montoya y Alberto Márcico, cuyos nombres rondaron en el predio de Ezeiza, donde habitualmente despliega sus actividades Riquelme.

Boca también analiza la decisión de la Asociación del Fútbol Argentino, que publicó en su boletín oficial que a partir de enero de 2026, todos los clubes de Primera División y de la Primera Nacional cuenten con una Licencia Pro de Director Deportivo, por lo que cualquier directivo de la institución que quiera ocupar ese cargo deberá obligatoriamente realizar un curso que tiene por objetivo “jerarquizar, profesionalizar y dotar de mayor transparencia la gestión deportiva en los clubes”.

Por lo tanto, es requisito ineludible, a partir del año próximo, que quien esté a cargo del fútbol profesional de la institución tenga la Licencia Pro de Director Deportivo.

El comunicado

“El Club Atlético Boca Juniors informa que Mauricio Serna y Raúl Cascini dejan sus cargos en el Consejo de Fútbol y ya no forman parte de la institución.

Les agradecemos a ambos el

compromiso y el trabajo sostenido de estos años. Durante su gestión, el Club alcanzó importantes logros deportivos e institucionales, período en el cual obtuvo seis títulos

oficiales, además de ser el último club argentino en disputar la final de la Copa Libertadores.

Valoramos también su intervención en el desarrollo y proyección

de numerosos jugadores de las divisiones juveniles, muchos de los cuales fueron promovidos al equipo de primera división. Les deseamos a Mauricio y a Raúl el

mayor de los éxitos en sus futuros proyectos personales y profesionales”.

Club Atlético Boca Juniors

“Esto ya tuvo su fin”, remarcó el Chicho Serna

Después de la disolución del Consejo de Fútbol de Boca, Mauricio Serna confirmó su salida de la dirigencia de la institución mediante una declaración enfrente de las cámaras de televisión.

Al comenzar, Serna dijo: “no vine para responder preguntas, ya llegará el momento en que tenga ganas de salir para dar notas... vengo acá para dejar en claro que he presentado la renuncia. Hasta hoy (por ayer) era parte del club”. El exintegrante de la dirigencia del Xeneize agregó: “no ha sido fácil, quienes me conocen saben lo que representa para mí y para mi familia este club, pero la vida se trata de tomar decisiones”.

Por otra parte, el colombiano explicó que había hablado con la “persona a la cual correspondía” informarle su salida del club, sumó que le ofrecieron otro cargo para seguir siendo parte de la institución deportiva de Boca; pero, Serna confesó que no le era “conveniente”.

“Prefiero venir acá, saludarlos a todos y agradecerles... y decir esto ya tuvo su fin. Les digo a los hinchas que los amo, pero es así la vida y ya... me tocó a mí”, expresó Serna con angustia por su inesperada salida de la dirigencia de Boca Juniors.

En el final de sus dichos, “Chicho” Serna se despidió con unas palabras que dejaron en claro su angustia: “muchas veces acertamos, a veces nos equivocamos. Yo no me guardé nada, di lo mejor que tenía para dar... es un momento difícil”.

“Así como algún día el presidente me invitó a ser parte de su grupo de trabajo y lo agradecí... hoy tengo que ser honesto y digo que lo di todo”, expresó Mauricio Serna en el cierre de sus dichos sobre su salida de Boca.

Por otra parte, hasta el momento, el otro exintegrante del Consejo de Fútbol de Boca Raúl Cascini no realizó ninguna declaración por su reciente salida del Consejo de Fútbol de Boca, el cual dejó de existir por decisión del presidente Juan Román Ri-



“A veces nos equivocamos. Yo no me guardé nada, di lo mejor que tenía para dar”, afirmó Mauricio Serna al dejar su cargo.

quielme.

Sin embargo, no todos los miembros del disuelto Consejo de Fútbol dejaron la institución, Marcelo Alejandro Delgado es el único sobreviviente de esta depuración llevada a cabo por Riquelme. Seguirá

ligado a club, pero desde otro cargo menor.

La determinación no tardó en recibir una fuerte repercusión en las redes sociales, con muchos comentarios a favor del mandatario, Riquelme acabó de disolver uno

de los históricos organismos del fútbol “Azul y Oro”, en donde en todo momento se presentaron conflictos que repercutieron en las decisiones de las pasadas comisiones directivas.

Schiavi apuntó contra Román: “Todas las decisiones las toma él”

Tras la polémica que se generó por la disolución del Consejo de Fútbol de Boca, Rolando Schiavi realizó un análisis de la tensa situación y apuntó contra la dirigencia encabezada por el presidente Juan Román Riquelme.

En el arranque de su análisis, el “Flaco” manifestó: “El Consejo de Fútbol era Riquelme, por más que pongas figuritas adelante”. El ex jugador del “Xeneize” agregó: “Es normal que ponga gente para que

la critiquen y salvarse él”.

El ex defensor central explicó que Raúl Cascini y Mauricio Serna dejaron la institución porque no tenían “peso” a nivel dirigen-

cial. Pero, Schiavi señaló con un paréntesis la continuidad de Marcelo Alejandro Delgado en la dirigencia de Boca a pesar de la disolución del Consejo de Fútbol, a quien tildó con un fuerte título: la mano derecha de Juan Román Riquelme.

“El que tiene mejor llegada con

los jugadores es Chelo (Delgado), él es el más confiable para los jugadores”, expresó sin dudar Schiavi.

En el final de su picante análisis, el exfutbolista linqueño selló su crítica con un duro golpe contra Riquelme: “Por más que se habla de un mánager va a ser más de lo mismo, porque las decisiones las va a seguir tomando Juan Román Riquelme... todas las decisiones las toma él”.

DEPORTES

BÁSQUET

Federico Ferrero: “Siempre nuestro objetivo es el campeonato, es lo que nos motiva”

Así se manifestaba el goleador de Banda Norte en el debut en la Liga Provincial A luego del triunfo ante Unión de Oncativo y en la antesala al cruce con Tiro Federal de Morteros

Agustina Gonzalez. Redacción Puntal

Banda Norte, el último campeón del certamen, debutó con victoria en el Parque Sarmiento en la Liga Provincial A de Básquet al imponerse sobre el cierre 74 a 72 sobre Unión de Oncativo.

Federico Ferrero, el goleador del Verde en este partido inicial, estuvo en diálogo con Diario Puntal.

“El balance, obviamente, que es positivo por haber comenzado con el pie derecho y en condición de local, parte de nuestro objetivo es poder hacernos fuertes en casa y creo que el viernes dimos una muestra de carácter que nos permitió quedarnos con el triunfo, fuimos perdiendo todo el partido y lo pudimos revertir en el último minuto. El grupo está positivo, estamos contentos por la victoria, pero ya desde el día lunes que retomamos los entrenamientos, la cabeza está puesta en el partido que tenemos ante Tiro Federal”, manifestó en el comienzo.

Y agregó: “Nos encontramos con marco de público interesante, la verdad y obviamente que eso motiva y ayuda en los momentos difíciles. Después el partido en sí fue duro, sabíamos que iba a ser así por la jerarquía de jugadores con los que ellos venían, pero nada, estábamos preparados para ese partido. En los primeros juegos en todos los torneos es una mezcla de que no conoces al rival, no sabes bien qué tipo de juego van a proponer y sumado a eso la ansiedad que genera de poder comenzar con el torneo y demás, pero bueno, creo que lo supimos manejar y mantuvimos la tranquilidad y la adrenalina que teníamos para mantenernos en juego durante todo el partido y lo que nos permitió al final poder revertir la situación”.

Sobre el funcionamiento del equipo y el juego, comentó: “Buscamos caracterizarnos por nuestra intensidad defensiva y el hecho de tener un plantel largo de donde te-



nemos 10 de los 12 jugadores que tuvieron minutos en cancha nos permite mantener ese ritmo que nosotros necesitamos para poder ganar o para poder estar en juego. Las veces que pudimos imponer nuestro ritmo de juego fueron los momentos donde más cerca estuvimos de ellos, obviamente que es un equipo difícil de meterlo 100% dentro de tu estilo de juego porque tienen jugadores de jerarquía y experiencia que también te llevan para el juego de ellos. Nos propusieron un juego muy físico, fue un partido muy dinámico, creo que ellos también se sintieron cómodos con eso, pero bueno, también virtud nuestra de poder haber cerrado bien el partido, creo que ahí estuvo también la clave, en los detalles es donde se define por ahí este tipo de partido cruce. Así que la verdad que contento por la muestra de carácter que dio el equipo, de que a pesar de que fuimos siempre abajo, nunca bajamos los brazos y siempre tratamos de mantener nuestra idea de juego”.

“Venimos entrenando todos los

días y haciendo el esfuerzo porque la verdad que hoy por hoy casi ninguno conforme al plantel vive de esto entonces el esfuerzo se duplica, y jugar partidos como el del otro día la verdad que nos motivan a todos porque las sensaciones que se viven dentro de la cancha son lindas, las disfrutas que es lo lindo por ahí del deporte”, enfatizó Ferrero.

Y añadió: “En lo personal obviamente que contento sinceramente preparé la cabeza para poder estar bien y hacer el trabajo que me toca. Se me dio hacer más goles de los que por ahí puedo llegar a estar haciendo el resto de los partidos, pero nada, se dio así, lo positivo es que hayamos ganado y personalmente me sentí cómodo y disfruté del partido en general, independientemente del goleo”.

El próximo desafío de Banda Norte será de visitante frente a Tiro de Morteros, equipo que en el debut perdió el clásico ante 9 de Julio. Respecto al compromiso que se les avecina, Federico comentó: “Todos los partidos que tenemos en esta zona van a ser

partidos duros, vamos a enfrentar a equipos que van a dar todo para ganar, el torneo es sí es bastante competitivo. Nosotros ya empezamos a preparar nuestro juego para el próximo partido, tenemos la ausencia de nuestro entrenador principal esta semana porque está en un curso, así que estamos entrenando con Diego que obviamente ya tiene toda la bajada de línea de las cosas que tenemos que ir viendo a lo largo de la semana. Sabemos que va a ser durísimo, ellos van a salir a buscarlo más en condición de local, pero bueno, nosotros siempre vamos a ir con el objetivo de traernos un juego de visitante”.

“Siempre el objetivo es el campeonato, creo que es lo que nos motiva desde el día uno, por ahí los objetivos dirigenciales o del entrenador puede llegar a ser distinto, yo creo que el entrenador y jugadores vamos a coincidir un poco más. Para nosotros siempre la motivación es campeón y más después del partido que jugamos el otro día que te entusiasma y te hace mirar adelante con más con-

fianza”, enfatizó en el cierre.

Programación de la segunda fecha de la Liga Provincial A

Zona A
Viernes 08
21:30 Unión de Oncativo - Deportivo Norte de Alta Gracia
Domingo 10
20:00 Tiro Federal - Banda Norte
20:30 9 de Julio - Acción Juvenil
Zona B
Domingo 10
20:00 Poeta - Unión (SG)
21:15 El Tala - El Ceibo
Miércoles 13
21:00 Bolívar - Hindú
Zona C
Viernes 08
21:30 Sparta - Banco
21:30 Racing - 9 de Julio
Sábado 09
21:30 Central Argentino (VM) - Bochas
Zona D
Viernes 08
21:30 Unión Central - Sarmiento
Domingo 10
19:00 Matienzo - Devoto
20:30 Bell - Almafuerte

AUTOMOVILISMO

Fórmula 1: Franco Colapinto completó las pruebas de Pirelli con Alpine en Hungría

El piloto argentino completó la jornada de prácticas junto la escudería francesa en el circuito de Hungaroring

Franco Colapinto culminó con la jornada de prácticas de neumáticos de cara a la temporada 2026. El día tuvo un inicio complicado, debido a que el argentino chocó con el muro de contención en la curva 11 y dañó el A525 de Alpine, pero lo terminó de la mejor manera.

El argentino terminó registrando un tiempo de 1:20.270, luego de dar alrededor de 25 vueltas en el circuito de Hungaroring. El equipo francés salió con un auto "mula", con el objetivo de probar las medidas previstas frente al próximo año.

Además, el auto que se utilizó está basado en el chasis de este curso. Pierre Gasly, por su parte, probó por la mañana, pero no lo hizo por la tarde, por lo que solo Colapinto salió a pista.

En el Hungaroring estuvieron Racing Bulls, McLaren y Alpine el primer día, continuando con la



Después del accidente, Franco Colapinto pudo terminar las pruebas de Pirelli en Hungría.

escudería francesa junto a Ferrari al día siguiente. Se repitieron las altas temperaturas, de entre 21° y 29° centígrados, tal como en la primera parte de los ensayos.

Franco Colapinto trabajó con el Alpine desde temprano, a la par de Charles Leclerc con Ferrari, incluyendo comparaciones en tandas de distancias cortas con diferentes prototipos de com-

puestos, del C3 al C5. Por la tarde, se centraron las tareas en las tandas largas, para comprobar su rendimiento también con una versión del C2.

Ambos equipos salieron a pista

con autos muletos, basados en los autos de la presente temporada adaptados para las medidas del 2026: Mismo diámetro de 18 pulgadas, pero 25mm más estrechos adelante y 30mm atrás.

El comunicado de Alpine tras el accidente de Colapinto

Inmediatamente después del accidente del piloto pilarense, Alpine emitió un comunicado en sus redes sociales: "Durante el segundo día de pruebas de neumáticos Pirelli en Hungaroring esta mañana, Franco Colapinto tuvo un incidente en la curva 11. Franco fue evaluado en el centro médico y se encuentra bien".

El argentino asistió al centro médico, y tras constatar que su estado de salud era óptimo realizó el receso previsto y volvió a salir a pista para completar la actividad del día.

MUSEO ARQUEOLÓGICO CERRO COLORADO

Córdoba es cultura



Conoce más en:
cultura.cba.gov.ar

 cultura.cba

 GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE
CÓRDOBA

GESTIÓN
MARTÍN LLARYORA

POLICIALES

Rescatan una joven de Alta Gracia: un detenido

La adolescente de 15 años estaba desaparecida desde el viernes de la semana pasada

Redacción Puntal

Una adolescente de 15 años, que había sido víctima de un secuestro extorsivo en Alta Gracia, fue rescatada sana y a salvo, con la detención de un hombre de 43 años, quien fue imputado por secuestro extorsivo por el fiscal federal 1 de Córdoba, Enrique Senestrari.

El acusado era conocido de la familia de la joven que había desaparecido el viernes de la semana pasada.

Fuentes cercanas a la causa informaron que la familia comenzó a ser extorsionada por este hombre, quien exigía una elevada suma de dinero en euros para liberarla. El ahora arrestado será trasladado a la cárcel de Bouwer.

El operativo en Buenos Aires fue realizado por personal de Antise-

cuestros de la Policía Federal.

La víctima, perteneciente a la comunidad gitana, vivía en Alta Gracia.

La Policía cordobesa fue notificada el pasado 1 de agosto de la desaparición de la chica, quien reside con su familia en Alta Gracia. Inmediatamente, la Fiscalía Federal de Córdoba activó un protocolo de emergencia con intervención directa de Antisequestradores de la Policía provincial.

La colaboración interjurisdiccional permitió establecer el paradero del sospechoso y su víctima en pocas horas. Ya con una orden de detención, efectivos federales irrumpieron en el domicilio del sospechoso y lograron rescatar a la joven.

La adolescente es asistida por un equipo de psicólogos durante el traslado y en las próximas etapas del proceso judicial.

Una banda de viudas negras fue desbaratada e investigan su vinculación con la muerte del economista de Palermo

Dos mujeres, una menor, y cinco hombres fueron arrestados

Agencia NA

Una banda de viudas negras fue desbaratada por la Policía de la Ciudad y las autoridades investigan la posible vinculación de varios de sus miembros con la muerte del economista Juan Pablo Jiménez, ocurrida en junio de este año en el barrio porteño de Palermo.

Siete delincuentes fueron detenidos en el marco de una causa donde se investigan diversos robos bajo el modus operandi de viudas negras y, uno de los casos más resonantes es el robo a un tatuador en Balvanera y el posible nexo con la muerte del economista en Palermo.

Dos mujeres, una de ellas menor, y cinco hombres están arrestados

por el robo y lesiones cometidas contra un empleado bancario y tatuador, hecho ocurrido el pasado 5 de febrero.

El parte policial al que accedió la Agencia Noticias Argentinas destaca que el damnificado conoció a una joven por la aplicación de citas Tinder, sin saber que estaba llevando a una viuda negra a su casa: “La delincuente, de 17 años, se hizo hasta un par de tatuajes para ganar la confianza de la víctima”.

En un tercer encuentro, la ladrona le propuso llevar a dos amigas y el hombre aceptó. Durante dicha cita, la mayor, de 18 años, propuso salir para comprar más bebidas, se llevó la llave y volvió con cuatro hombres que “golpearon, maniataron y amenazaron con arma para que les entregue el dinero, además de llevarse máqui-

nas de tatuajes, elementos electrónicos y ropa”.

Se comprobó que en la puerta de dicha vivienda se hallaba un quinto sujeto que aguardaba a bordo de un auto Volkswagen Gol para llevar el botín.

“Fue un vecino quien, al escuchar los gritos de la víctima, dio aviso a la policía, tomando intervención personal de la Comisaría Vecinal de jurisdicción”, destacaron.

Dos meses después del hecho, la Fiscalía Nacional en lo Criminal y Correccional 31, solicitó que la pesquisa quede a cargo de la División Robos y Hurtos.

Ante dicha intervención, se logró obtener imágenes del Centro de Monitoreo Urbano (CMU), que permitió dar trazabilidad a los movimientos de los delincuentes.

AVISOS FÚNEBRES



FERREYRA MARIA ANGELICA (q.e.p.d.)

En el día de ayer 06-08-2025 ha dejado de existir FERREYRA MARIA ANGELICA a los 64 años. Sus restos fueron velados en sala ITATI VILLA NUEVA en la localidad de BELGRANO 535 / VILLA NUEVA.

Su Cremación se realizó en el Crematorio - VIRGEN DE LA MERCED / TOLEDO el día 06-08-2025 a las 20:00 horas. Previo oficio religioso en Sala Velatoria. Domicilio Particular: BELGRANO 267 / VILLA NUEVA.



SCHEFFER, ELISA

(q.e.p.d.)

Falleció el día 05 de agosto a los 87 años. Servicio Empresa Paviotti - sala Dali. Sus restos fueron inhumados el 06/08/2025 a las 17 en el cementerio La Naturaleza - Villa Nueva. D/P 9 de Julio 173 - VILLA MARIA.



JARA, CECILIA (q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de agosto a los 83 años. Servicio Empresa Paviotti - sala Picasso. Sus restos serán cremados en el crematorio. Maria del Rosario de San Nicolas. D/P Trafal 315 - VILLA MARIA.



PEREYRA EDITH ZULEMA (q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de agosto a los 67 años. Servicio Empresa Paviotti - sala A Av. Peron. Sus restos serán inhumados el 07/08/2025 a las 9.30hs. en el cementerio La Piedad - Villa María. D/P Santiago del Estero 2398 - VILLA MARIA.



SARASA, LUIS ALBERTO (q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de agosto a los 65 años. Servicio Empresa Paviotti - sala A Villa Nueva. Sus restos serán inhumados el 07/08/2025 a las 10.30hs. en el cementerio La Naturaleza - Villa Nueva. D/P Marcos Juarez 806 - Villa Nueva.



CASTRO, ROSARIO DEL VALLE (q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de agosto a los 79 años. Servicio Empresa Paviotti - sala Picasso. Sus restos serán cremados en el crematorio. María del Rosario de San Nicolás. D/P Nahuel Huapi y Calafate S/N - VILLA MARIA.



FRAGA, OMAR RAMON (q.e.p.d.)

Falleció el día 06 de agosto a los 78 años. Servicio Empresa Paviotti. Sus restos fueron inhumados el 06/08/2025 a las 10.00hs. en el cementerio de Arroyo Algodón. D/P Zona Rural S/N - Arroyo Algodón.



AVISOS FÚNEBRES

RÍO CUARTO

Perpetual GUARDIA 24HS (0358) 4640404

Atención las 24 hs. 462 4818 Sobremonte 1697 www.compagnuccisocial.com.ar Compagnucci Social 100 años de historia. 100 años acompañándolo.

casa grassi Salas velatorias Crematorio propio Traslados 0810 777 4727 Hipólito Irigoyen 443 Río Cuarto, Cba.

Sociedad Francesa de S.M. Desde 1875, brindando servicios a la comunidad Consulta al 4629720 ó al 0800-888- 0378 www.francesariocuarto.com.ar promocion@socfrancesa.com.ar Fotheringham 429 - Río Cuarto - Cba.

Tombolini Servicios de Sepelio Sepelios • Cremaciones • Dptos Velatorios • Ambulancias • Traslados • Servicio de Tanatopraxia • y reconstrucción Bs. As. 772 (5800) Río Cuarto 464 6414 / 463 0405

Pétalos de Vida Tel.: (0358) 4625714 Cel. 155608487 (LAS 24 HORAS) Pequeño Cottolengo "Don Orione"

Para solicitar la publicación de avisos fúnebres 3584851845 puntalpublicidad@gmail.com Puntal

POLICIALES

Triple choque con la intervención de un camión, un utilitario y una ambulancia de Tosquita

El terrible choque fue en la ruta 35, a metros del paso a nivel próximo a Vicuña Mackenna



El violento choque en cadena fue en el sector del paso a nivel de Mackenna.

Redacción Puntal

Seis personas resultaron heridas en una triple colisión con la participación de un camión, la ambulancia de la localidad de Tosquita y un utilitario, en la ruta nacional 35, en el paso a nivel de Vicuña Mackenna.

El violento impacto en cadena se produjo alrededor de las 14.30 de ayer, en el kilómetro 631 de la ruta 35, se informó.

Un camión con acoplado cargado con arena, conducido por

un hombre de 54 años, impacta una ambulancia, conducida por un joven de 24 años, acompañado por tres mujeres de 34 (paciente), 39 y 40 años; todos de la localidad de Tosquita.

En tanto, la unidad sanitaria termina colisionando con una Renault Kangoo, conducida por un hombre de 29 años.

Producto de la colisión, el camión termina volcando sobre la banquina.

En el lugar trabajó bomberos de Mackenna, con el traslado de los heridos al Hospital Enrique Carrozzi de la localidad.

Un muerto al volcar un camión en la ruta 7, a la altura de Río Bamba: el chofer era de Vicuña Mackenna

El camionero tenía 36 años y conducía un Ford Cargo con acoplado cargado con soja. El deceso se produjo en el acto

Redacción Puntal

Un camionero de Vicuña Mackenna murió en la mañana de ayer cuando volcó el Ford Cargo que conducía en la ruta nacional 7, a la altura de Río Bamba.

El siniestro vial se registró a las 7.30 en el kilómetro 531 de la mencionada ruta cuando, por causas que se intentan determinar, se produjo el vuelco del camión con acoplado y cargado con soja para quedar en la banquina sur.

El conductor de transporte, identificado como Gerardo Adrián Álvarez, de 36 años, falleció en el lugar del accidente.

Cuando llegaron los bomberos constataron el deceso del chofer, que había quedado atrapado entre los hierros retorcidos de la cabina del Ford Cargo.

En el lugar trabajó bomberos voluntarios de General Levalle.

Por directivas de la Fiscalía de Instrucción de Laboulaye, personal de Policía Científica realizó las pericias en el lugar del trágico tumbo.



Álvarez murió en el lugar del vuelco del camión que conducía.

El siniestro fue entre las localidades de General Levalle y Laboulaye.

En menos de 48 horas fallecieron dos camioneros en siniestros viales registrados en rutas de la región.

El martes se produjo el choque entre dos camiones en la ruta 35, en el kilómetro 702, con el saldo de un camionero de 59 años, oriundo de Coronel Moldes.

La víctima conducía un camión Mercedes Benz que colisionó con un Scania, que terminó volcado sobre la ruta, cuyo chofer sufrió le-

Dos camioneros de la región murieron en menos de 48 horas en rutas del sur de Córdoba.

siones menores.

Juan Daniel Ordóñez fue sepultado ayer en el cementerio de Coronel Moldes en medio del dolor de familiares y amigos camioneros.

Un motociclista, grave al colisionar con un furgón

Un hombre de 43 años sufrió lesiones de consideración al colisionar la moto que conducía con un furgón en Vicuña Mackenna.

El siniestro vial se registró en Carlos S. Yde esquina General Paz con la intervención de una Benelli 300 y una Renault Master, conducida por un joven de 30 años, con

domicilio en Laboulaye.

El conductor de la moto, domiciliado a pocos metros del lugar del choque, fue trasladado al hospital local y luego derivado al Hospital San Antonio de Padua de nuestra ciudad por la gravedad de las heridas sufridas, especialmente en la zona del tórax.

Tres detenidos por prender fuego al lado de un bosque nativo en Villa Valeria

Redacción Puntal

Tres personas fueron detenidas en las últimas horas por quemar pastizales en cercanía a un bosque nativo en Villa Valeria, tras la intervención de la Patrulla Rural Sur.

Los demorados son tres jóvenes de 18, 26 y 32 años, sospechados de haber iniciado el fuego en un sector próximo al corredor del Caldén, un bosque protegido, que no fue alcanzado por las llamas.

El incendio se registró en campo ubicado en la zona rural de Villa

Valeria y fue contenido por bomberos de Del Campillo.

A los detenidos se les secuestró dos encendedores con los que habrían iniciado un foco ígneo, por infracción al artículo 91 de la ley 10.326-

El procedimiento se concretó luego de que el personal policial fuera advertido del incendio que se propagó por dos hectáreas de gramíneas, árboles no autóctonos y un rastrojo de maíz.

Los detenidos fueron trasladados a sede policial, quedando a disposición del Ministerio Público Fiscal.



◀ Un utilitario Fiat Fiorino se incendió en la mañana de ayer en el kilómetro 700 de la ruta nacional 35. La unidad era conducida por un joven de 29 años, quien no sufrió lesiones. El fuego se inició en la zona del capot de la unidad, que sufrió daños de importancia. El fuego fue sofocado por bomberos de Holmberg.

www.satcrc.com.ar

SALUD & CIENCIA

SUPLEMENTO SEMANAL DE DIARIO PUNTA

AÑO 5 | NÚMERO 218
JUEVES 07 DE AGOSTO DE 2025

*Pautas para el manejo
del "hambre emocional"
desde la infancia*

PÁGINA 2

*Instan a prevenir
enfermedades cardíacas
antes, durante y después
del embarazo*

PÁGINAS 6 Y 7

LACTANCIA MATERNA: UN ACTO NATURAL QUE PROMUEVE LA SALUD Y ACOMPAÑA LA FAMILIA

En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna, la doctora Verónica Burgos, médica especialista en Neonatología y puericultora (M.P. 35672 - M.E. 20927), brindó una entrevista a Salud & Ciencia en Neoclínica, para reflexionar sobre la importancia de este acto biológico y emocional

PÁGINAS 4 Y 5



NeuroCET

Centro de Educación Terapéutica y Neurorehabilitación

☎ 0358 - 4621856 ☎ 358 510 6733

📍 Comisario Medina 245

✉ neurocetriocuarto@gmail.com (currículums) neurocetriocuarto@hotmail.com

📘 Facebook.com/neurocet

📷 Instagram.com/neurocet

NUTRICIÓN

PAUTAS PARA EL MANEJO DEL “HAMBRE EMOCIONAL” DESDE LA INFANCIA

La infancia entre los 5 y los 12 años es una etapa clave para establecer hábitos que acompañarán a los niños durante toda la vida. En estos años, comienzan a desarrollar mayor autonomía, forman preferencias alimentarias más definidas y enfrentan nuevas situaciones escolares, sociales y emocionales. En este contexto, acompañar su alimentación representa enseñar a reconocer señales internas, integrar rutinas saludables y ofrecer alimentos que los nutran y los satisfagan, tanto física como emocionalmente.

PROFENI es un grupo de profesionales de la salud abocados al estudio de la nutrición infantil, que trabaja en el desarrollo de propuestas para mejorar el perfil nutricional de productos alimenticios y en investigar y comunicar para concientizar y así contribuir a la construcción de infancias saludables.

Ellos promueven una alimentación infantil que respete los tiempos y señales del cuerpo, con el niño como sujeto activo, capaz de aprender a escuchar su apetito y a sentirse satisfecho sin sobrecargarse. Esto implica mirar más allá del plato: atender también su descanso, su movimiento, su bienestar emocional y su derecho a disfrutar la comida como parte de una vida plena.

“La saciedad -esa sensación de haber comido lo suficiente- es un proceso complejo. Está regulada por mecanismos fisiológicos, como las hormonas del apetito, pero también por factores emocionales, sociales y ambientales. Cuando un niño duerme mal, está más irritable, menos conectado con sus señales internas y más propenso a comer por ansiedad o aburrimiento”, explicó Sandra Nora Blasí, licenciada en Nutrición, integrante de PROFENI.

NI, especialista en Nutrición Pediátrica de la UBA y Jefa del Área de Alimentación del Hospital Garrahan.

La falta de descanso, sostienen, impacta directamente sobre la alimentación. Numerosos estudios muestran que el déficit de sueño reduce los niveles de leptina -una hormona relacionada con la saciedad- e incrementa la grelina, que estimula el apetito.

“Sostener rutinas estables de sueño es casi tan importante como ofrecer un plato saludable. Por otro lado, el juego ayuda a descargar energía, estimula el apetito real y favorece el descanso nocturno. Un niño descansado está más predispuesto a disfrutar los alimentos, a probar nuevos sabores y a detenerse cuando ya no tiene hambre”, agregó la doctora Ana María Tamagnone, pediatra, diplomada en neurodesarrollo e intervención temprana en niños pequeños e integrante de PROFENI.

En este contexto, ciertos alimentos pueden contribuir a alcanzar saciedad sin exceso calórico: el yogur es uno de ellos; su textura y sabor lo convierten en una opción práctica, saludable y saciante. Es un alimento completo, fuente de proteínas, calcio, vitaminas, bacterias vivas y, en algunos casos, probióticos. Puede combinarse con frutas, cereales integrales, semillas o frutos secos, además de formar parte de preparaciones de ensaladas o salsas.

Existen estudios que muestran que los niños que consumen habitualmente lácteos como el yogur son más propensos a llevar un estilo de vida saludable con más actividad física y menos pantallas.

La importancia del entorno

Otro aspecto fundamental para la alimentación de los niños es el entorno

en que comen. Si hay distracciones, apuro o tensión, los chicos tienen más riesgo de comer sin registro.

“La angustia y otros sentimientos negativos incrementan el ‘hambre emocional’, lo que puede contribuir a hábitos poco saludables. Factores como el uso de redes sociales, inseguridad alimentaria y falta de comidas compartidas en familia refuerzan esta relación. En cambio, las estrategias que combinan educación nutricional con regulación emocional muestran beneficios prometedores. Involucrar a los niños en la elección de los alimentos y en su preparación fortalece su vínculo con la comida, les da autonomía y promueve elecciones más conscientes”, sostuvo la doctora Ingrid Gerold, médica pediatra del Grupo Médico Lomas de San Isidro e integrante de PROFENI.

Los principios de una dieta equilibrada, la importancia de los distintos nutrientes y cómo leer e interpretar las etique-

EN LA INFANCIA, ES VITAL ENSEÑAR A LOS CHICOS A REGISTRAR SEÑALES INTERNAS DE HAMBRE Y SACIEDAD PARA CONSTRUIR UNA RELACIÓN SALUDABLE CON LA COMIDA. DORMIR BIEN, MOVERSE Y DISFRUTAR LA MESA FAMILIAR SON HÁBITOS QUE NUTREN TANTO COMO EL PLATO

tas de los alimentos debería formar parte de los contenidos que se enseñan en la escuela, sostuvieron desde PROFENI. La alfabetización alimentaria, que es la capacidad de comprender y aplicar información nutricional, permite tomar decisiones informadas, es un primer paso esencial hacia hábitos alimentarios saludables y se vincula con consecuencias vinculadas a la salud en la adolescencia, como adherencia a tratamientos médicos, salud mental y obesidad.



date una vuelta



ESCANEA EL CÓDIGO QR

Y ACCEDÉ A CONTENIDO
EXCLUSIVO DE LA
CIUDAD DE CÓRDOBA

- Mapa digital • Agenda de actividades
- Gastronomía • Experiencias • Circuitos
- Contenidos audiovisuales y mucho más



CÓRDOBA

CAPITAL



Municipalidad
de Córdoba



CONCIENTIZACIÓN

LACTANCIA MATERNA: UN ACTO NATURAL QUE PROMUEVE LA SALUD Y ACOMPAÑA LA FAMILIA

EN EL MARCO DE LA SEMANA MUNDIAL DE LA LACTANCIA MATERNA, LA DOCTORA VERÓNICA BURGOS, MÉDICA ESPECIALISTA EN NEONATOLOGÍA Y PUERICULTORA (M.P. 35672 - M.E. 20927), BRINDÓ UNA ENTREVISTA A SALUD & CIENCIA EN NEOCLÍNICA, PARA REFLEXIONAR SOBRE LA IMPORTANCIA DE ESTE ACTO BIOLÓGICO Y EMOCIONAL

La lactancia materna no es sólo una elección personal o familiar, es también una cuestión de salud pública. En el marco de la Semana Mundial de la Lactancia Materna que hoy culmina, entrevistamos a la doctora Verónica Burgos, médica especialista en Neonatología y puericultora (M.P. 35672 - M.E. 20927), en Neoclínica, para reflexionar sobre la importancia de este acto natural,

biológico y emocional, que va mucho más allá del simple hecho de alimentar a un recién nacido.

"La alimentación de leche materna es fundamental sobre todo en los primeros meses de vida porque es una etapa en la que el bebé

crece mucho en comparación al resto de su vida y además es una etapa muy vulnerable", explicó Burgos.

Durante este periodo crítico, la leche materna cumple un rol único e irremplazable. "La leche materna tiene inmunoglobulinas y anticuerpos que ayudan muchísimo a lo que es el desarrollo inmunológico del bebé", detalló Burgos, aludiendo al poder protector de este alimento.

Es que, a diferencia de las fórmulas artificiales, la leche humana constituye un tejido vivo que se adapta, muta y cambia constantemente, siguiendo de cerca las necesidades biológicas del bebé en crecimiento.

"La leche materna va cambiando acorde a este crecimiento tan marcado que tienen los bebés en los primeros meses", enfatizó. Y justamente por ello -aunque siempre es beneficiosa-, su impacto es especialmente crucial en las primeras etapas de vida. "Es el mejor alimento, en realidad, para todos los bebés, pero fundamentalmente para los primeros meses de vida", ratificó la profesional de Neoclínica.

Beneficios para la madre

Aunque los beneficios para el bebé son conocidos y respaldados por décadas de evidencia científica, Burgos también se refirió a los efectos positivos para las madres que deciden amamantar.

"Además de los beneficios para el bebé, la mamá se ve también muy favorecida por la



lactancia materna", subrayó la doctora.

Y entre los más destacados, mencionó la disminución de riesgos de contraer ciertos tipos de cánceres, tales como, por ejemplo, el cáncer de mama y el cáncer de ovario. En ese contexto, también destacó el impacto que la lactancia tiene en la recuperación posparto.

"Al amamantar liberamos oxitocina, que es una hormona que ayuda a la contracción del útero, entonces disminuye lo que son las hemorragias posparto", explicó Burgos.

Y añadió: "También hay menos incidencia de depresión posparto, que es una patología que afecta muchísimo a las mamás, por todo este mecanismo también de liberación de oxitocina, y que a la vez favorece el vínculo", indicó.

La lactancia, entonces, se configura también como una aliada emocional que fortalece el lazo madre-bebé.

¿Amamantar es sinónimo de dolor?

Uno de los hechos por los cuáles muchas madres se resisten a dar el pecho a sus hijos es por percibir dolor en el acto de amamantar.

Ante esto, Burgos sostiene que existen ciertas recomendaciones a tener en cuenta que conducen a reducir la posibilidad de padecer sufrimientos durante el proceso.

"Lo ideal sería que amamantar no sea

algo doloroso. Pero para que lleguemos a que sea algo placentero y no doloroso, muchas veces necesitamos la intervención", señaló la profesional.

En ese sentido, remarcó la importancia de una red de apoyo técnico y humano. "En la actualidad hay muchísima información en redes y también estamos los profesionales cada vez más interesados en la cuestión de la lactancia, entonces los podemos ayudar", aseguró.

Las puericultoras y las enfermeras, cumplen un rol clave en esos primeros días. "En el momento del nacimiento, las enfermeras son las que están ahí, 'al pie del cañón'. Son las enfermeras las que ayudan y que dan algunos tips de lactancia", destacó la especialista, quien consideró que muchos de los dolores que se presentan, sobre todo en los inicios, pueden solucionarse con simples correcciones de postura.

"Hay que cuidar la posición. Que la panza del bebé siempre esté con la panza de la mamá, que la carita del bebé esté alineada a la teta. Por ahí son pequeñas cosas que hacen que amamantar no duela, pero que necesitamos que alguien nos lo indique", sostuvo la profesional, al tiempo que remarcó que uno de los errores más comunes está ligado al modo de sostener el bebé durante el acto.

"Cuando se advierte algún pequeño

sangrado, la mayoría de las veces pasa que es un problema de la posición o del acople. El bebé no tiene que agarrar desde el pezón, sino que hay que tratar que el pezón quede bien adentro de la boca, para que los labios rocen con la zona de la areola", detalló.

Así, pequeños ajustes como ayudar a abrir un poco más la boca del bebé pueden marcar la diferencia entre una experiencia dolorosa y una lactancia placentera. "Son pequeños detalles de posición que nos hacen que sea mucho más placentera la lactancia", resumió.

El rol del entorno directo

Cuando se habla de lactancia materna, no sólo se debe poner el foco en la madre y su bebé. El entorno también juega un papel clave. "Yo creo que es fundamental, principalmente, lo que es el profesional apoyando", subrayó Burgos.

Y como integrante de un equipo de salud, remarcó la necesidad de no caer en recetas estrictas ni comparaciones rígidas. "Nosotros tenemos guías generales para lo que es el aumento de peso de los bebés, pero el tema de la lactancia es una dinámica muy particular de cada binomio. Cada mamá y cada bebé tienen una diferente forma de amamantar", dijo.

Y en este proceso tan personal, puede

haber momentos de frustración. "A veces los crecimientos no son los que dicen en el libro y hay que tener un poco más de paciencia", recomendó. Aquí, el rol del pediatra o puericultor que acompaña con empatía y sin presiones se vuelve crucial.

A su vez, la participación de la familia puede hacer una diferencia enorme. "La mamá, al estar amamantando, está dedicada 100% a esa actividad, que además le insufla un gasto físico enorme", reconoció.

Para admitir: "Por eso, la participación y el apoyo de la familia para el resto de las tareas del hogar es indispensable. La idea de que toda la familia en cierta manera esté involucrada en la lactancia hace que la misma sea más efectiva".

Desde su experiencia diaria en Neoclínica, Burgos compartió cómo se acompaña el inicio del proceso de lactancia desde el nacimiento. "Tenemos como uno de nuestros principales objetivos la estimulación a la lactancia desde el principio. Desde el momento en el que nacen los bebés tratamos de acompañar en la primera prenda", sostuvo.

El acompañamiento profesional está garantizado, pero siempre respetando los tiempos y necesidades de cada familia. "Cuando requieren ayuda, intervenimos", reflejó la profesional.



BENEFICIOS DE ESTAR AL DÍA CON TU CAJA

✓ SUBSIDIO POR ENFERMEDAD

✓ SUBSIDIO POR MATRIMONIO

✓ SUBSIDIO POR MATERNIDAD

✓ SUBSIDIO POR NACIMIENTO

✓ SUBSIDIO POR ADOPCIÓN

✓ SUBSIDIO POR INVALIDEZ

✓ SUBSIDIO POR FALLECIMIENTO

✓ CRÉDITOS ACTIVOS Y JUBILADOS



@CPSPS_CBA

amprosa

✓ TRASLADOS EN AMBULANCIAS

✓ ENFERMERÍA A DOMICILIO

✓ ÓPTICA Y SALUD VISUAL

✓ DESCUENTOS EN FARMACIAS

✓ ORTOPEDIA

✓ CLUB LA VOZ

✓ DESCUENTOS EN HIPER LIBERTAD

✓ SALUD MENTAL

✓ MÓDULOS DE EDUCACIÓN ALIMENTARIA

✓ CIRCUITO DE LA MUJER

✓ CIRCUITO DEL HOMBRE



@MUTUALAMPROSA

ACOMPañANDO TU VIDA PROFESIONAL



CAMPAÑAS

INSTAN A PREVENIR ENFERMEDADES CARDÍACAS ANTES, DURANTE Y DESPUÉS DEL EMBARAZO

ESTE VIERNES 8 DE AGOSTO, LA SOCIEDAD ARGENTINA DE CARDIOLOGÍA (SAC) Y LA FUNDACIÓN CARDIOLÓGICA ARGENTINA (FCA) IMPULSAN LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL #CORAZÓNDEMAMÁ PARA CONCIENTIZAR SOBRE LA NECESIDAD DE CONTROLAR ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y GARANTIZAR LA SALUD DE LA MADRE Y DEL BEBÉ

El tránsito por el embarazo es un período fisiológico asociado a cambios hemodinámicos, hormonales y metabólicos en el cuerpo de la mujer. Estos cambios pueden desencadenar o agravar afecciones cardiovasculares subyacentes, que pueden poner en riesgo la salud de la madre y del bebé.

A pesar de su relevancia, la salud cardiovascular materna sigue siendo una dimensión no siempre explorada en la salud pública. Por eso, este 8 de agosto se lleva adelante en América la campaña de concientización #CorazónDeMamá, una iniciativa impulsada por la American Heart Association y replicada en Argentina por la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC) y la Fundación Cardiológica Argentina (FCA), desde el Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld".

El objetivo de esta fecha es claro: visibilizar la importancia del cuidado cardiovas-

cular antes, durante y después del embarazo, generar conciencia en la comunidad médica y en la población general y promover prácticas preventivas en mujeres en edad fértil.

Tal como afirma el Consenso sobre enfermedad cardiovascular y embarazo de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC), "la presencia de una cardiopatía puede generar situaciones clínicas inesperadas y desafortunadas, tanto para la madre como para el feto. El conocimiento sobre su existencia, el manejo adecuado y el tratamiento correcto de estas patologías hacen posible disminuir y, muchas veces, eliminar las posibles complicaciones maternas y fetales".

"Según datos internacionales, las enfermedades cardiovasculares representan entre el 10 y el 15 % de las muertes maternas en países de ingresos medios y altos. En Argentina, aunque los registros sobre esta causa específica aún son fragmenta-

rios, los reportes de comités de vigilancia materna avanzan en identificar la hipertensión gestacional, las cardiopatías previas no diagnosticadas y la insuficiencia cardíaca periparto como factores de riesgo críticos", afirmó la doctora Lucía Kazelian, médica cardióloga, directora del Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld" de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC).

Durante el embarazo, el sistema cardiovascular materno debe adaptarse a un aumento del volumen sanguíneo de hasta un 50%, con mayor gasto cardíaco y frecuencia cardíaca, lo cual puede desenmascarar patologías previas o desencadenar nuevas condiciones", destacó por su parte la doctora Verónica Lía Crosa, investigadora principal del Registro Argentino de Cardiopatías en Embarazo y Postparto (RACEP) y exdirectora del Área Corazón y Mujer "Dra. Liliana Grinfeld" de la Sociedad Argentina de Cardiología (SAC).

Las enfermedades más frecuentes en esta etapa incluyen:

- Hipertensión gestacional y preeclampsia: afectan a entre el 5 y el 10% de los embarazos. Se caracterizan por presión arterial elevada y daño en órganos como hígado o riñones. La preeclampsia puede derivar en eclampsia y desencadenar emergencias obstétricas graves.
- Cardiopatías congénitas o adquiridas previas no diagnosticadas: muchas mujeres llegan al embarazo desconociendo que presentan enfermedades como estenosis valvular o miocardiopatías. El esfuerzo hemodinámico del embarazo puede hacerlas sintomáticas o descompensarlas.
- Miocardiopatía periparto: una forma de insuficiencia cardíaca que ocurre en el último mes del embarazo o hasta cinco meses después

**Grupo
Instituto
Médico**

WWW.GRUPOINSTITUTOMEDICO.COM.AR

0810-444-4672

+ Cerca
+ Servicios
+ Tecnología
+ Humanizada

+ SALUD



¡SOMOS UN
GRAN EQUIPO!

con amplia experiencia
y trayectoria en Salud!

del parto, sin otra causa identificable. Su incidencia es baja, pero con alta morbilidad si no se diagnostica a tiempo.

- Arritmias: algunas mujeres desarrollan palpitaciones, taquicardias o fibrilación auricular durante el embarazo, lo cual requiere evaluación cuidadosa para diferenciar síntomas benignos de situaciones de riesgo.

"La salud cardiovascular de la mujer no puede comenzar a observarse recién durante el embarazo. Es imprescindible evaluarla desde la etapa previa. Una mujer que planifica un embarazo debe realizar una consulta preconcepcional que incluya la evaluación del riesgo cardiovascular: presión arterial, glucemia, perfil lipídico y peso corporal", explicó la doctora Kazelian.

"Muchas veces llegamos tarde al diagnóstico, cuando ya hay una complicación instalada. La medicina preventiva tiene que ser parte del proyecto reproductivo de toda mujer para transitar un embarazo saludable", comentó.

Los controles prenatales regulares son fundamentales para detectar alteraciones en la presión arterial, síntomas de insuficiencia cardíaca incipiente o alteracio-

nes del ritmo cardíaco. La realización de estudios complementarios como ecocardiogramas, electrocardiogramas y análisis de laboratorio permite detectar patologías silenciosas o en evolución. Además, el seguimiento debe mantenerse durante el puerperio, ya que muchas enfermedades cardiovasculares pueden manifestarse semanas después del parto, cuando la atención médica suele disminuir.

"Existe una falsa sensación de 'alta médica' luego del parto, cuando en realidad el corazón de la mujer todavía está sometido a un proceso de adaptación. Las primeras semanas del posparto son críticas, sobre todo en mujeres que tuvieron hipertensión o signos de disfunción ventricular. En ese período, deben mantenerse los controles y continuar con el cuidado cardiovascular", sostuvo Crosa.

Por otra parte, las estadísticas vitales publicadas por el Ministerio de salud dan cuenta del incremento en la mortalidad materna de causa indirecta, donde la mortalidad cardiovascular ha mostrado un aumento en los últimos años. Por este motivo, desde la SAC están impulsando el Registro Argentino de Cardiopatías en Embarazo y Postparto (RACEP) con el objetivo de establecer un diagnóstico de situación que permita mejorar la salud cardiovascular

materna.

"Por eso, en esta fecha dedicada al cuidado del corazón materno, insistimos con que el #CorazónDeMamá no se apaga con el parto. Al contrario, sigue latiendo por dos y merece atención médica sostenida", agregó la Crosa.

El abordaje preventivo de las enfermedades cardiovasculares en el embarazo incluye estrategias claras y sostenibles:

- Consulta preconcepcional: evaluar antecedentes personales y familiares, identificar factores de riesgo como hipertensión, diabetes, obesidad o tabaquismo.
- Controles prenatales regulares: detectar hipertensión, signos de insuficiencia cardíaca o preeclampsia precozmente.
- Estilo de vida saludable: promover una dieta equilibrada, actividad física segura durante el embarazo y control del aumento de peso.
- Tratamiento farmacológico adecuado: ajustar la medicación antihipertensiva o anticoagulante a fármacos compatibles con el embarazo.
- Coordinación multidisciplinaria: contar con equipos integrados por

obstetras, cardiólogos y especialistas en medicina materno-fetal.

- Educación sanitaria: empoderar a las mujeres para reconocer síntomas de alerta como disnea, edema, cefaleas intensas o palpitaciones persistentes.

El #CorazónDeMamá también interpela al sistema de salud. La SAC y la FCA proponen avanzar hacia un modelo asistencial que incluya la evaluación cardiovascular de la mujer desde la adolescencia, en todas las consultas ginecológicas y en la atención primaria. La inclusión del riesgo cardiovascular en los programas de salud reproductiva es una deuda pendiente que podría cambiar el destino de miles de embarazos.

En los últimos años, organismos internacionales como la American Heart Association (AHA) y la Organización Mundial de la Salud (OMS) han publicado guías para integrar la salud cardiovascular al cuidado perinatal. En Argentina, este esfuerzo está empezando a reflejarse en campañas tales como #CorazónDeMamá, que no solo promueven hábitos saludables, sino que posicionan la maternidad como una oportunidad clave para cuidar el corazón femenino.

ESPACIO INSTITUCIONAL

Este invierno podés ser vos **sin tiritar**

Ventilá

**10 minutos al día
es suficiente**

Colocá

**burletes en puertas
y ventanas**

Utilizá artefactos eléctricos

**sólo en los ambientes
que estés utilizando**

**este invierno, podés ser vos
usando responsablemente la energía.**



La energía de Córdoba



DESARROLLO

Llaryora anunció la rebaja a cero de Ingresos Brutos para empresas logísticas que den a Córdoba beneficios al transporte aéreo o marítimo

“Gobernar también es generar trabajo y no se puede generar trabajo sin la actividad privada”, sostuvo el mandatario provincial durante la inauguración del primer Puerto Seco, ubicado en la ciudad de Córdoba.

El gobernador Martín Llaryora encabezó la inauguración del primer Puerto Seco, proyecto impulsado por Cámara de Comercio Exterior de Córdoba (CaCEC), con el acompañamiento del Gobierno de la Provincia a través de la Agencia ProCórdoba.

En la oportunidad, el mandatario cordobés anunció la rebaja a cero de Ingresos Brutos para las empresas que brinden servicio de transporte de carga aérea y/o marítima que le den a empresas de Córdoba un beneficio en sus tarifas.

“El nuevo desafío es posicionar a Córdoba como un referente competitivo para el transporte de cargas. Por eso, cada empresa que otorgue un beneficio en la tarifa de transporte de carga aérea y/o marítima pagará cero del impuesto a los Ingresos Brutos; con esto buscamos fortalecer tanto el esfuerzo que ustedes están haciendo aquí como lo que venimos trabajando en el aeropuerto Taravella”, anunció Llaryora.

Ambas iniciativas tienen como finalidad mejorar la competitividad y eficiencia logística de la provincia, además de profundizar la articulación público-privada en términos de comercio internacional.

“Cuando un contenedor se llena y se va, no solo lleva productos, lleva el trabajo y el esfuerzo de los cordobeses”, aseguró el gobernador, y añadió: “Los países que crecen son los que crean empleo. Gobernar también es generar trabajo y no se puede generar trabajo sin la actividad privada”.



Funcionamiento, alcances y beneficios del Puerto Seco

El Puerto Seco tuvo su puntapié inicial en julio de 2024 con la firma del convenio que dio luz verde a su creación, a través de un acuerdo rubricado por el gobernador Llaryora; el presidente de la Agencia ProCórdoba, Pablo De Chiara; y el titular de la CaCEC, Miguel Zonnaras. Ubicado en la Terminal Portuaria Interior CaCEC –emplazada en el Parque Industrial CaCEC–, el Puerto se presenta como una solución logística eficiente para exportadores e importadores. Allí se toman y devuelven contenedores vacíos, evitando que haya traslados por las rutas. Esto reduce costos, disminuye accidentes viales y rotura de caminos y rutas y elimina camiones sin carga. Además, reduce el impacto de la huella de carbono en el proceso logístico completo y permite el despacho directo al puerto marítimo, evitando el uso de fletes intermedios.



Por último, considerando que la logística para las empresas exportadoras de esta región del país es uno de los factores que más afecta a la competitividad al momento de analizar la operatoria del comercio internacional que se practica desde el interior del país, la terminal de contenedores dio una respuesta virtuosa al dilema que se presenta al tener que traer un contenedor desde el Puerto de Buenos Aires, por ejemplo, para consolidar su carga de exportación o devolverlo en el puerto cuando se importan partes, piezas, insumos productivos, entre otros.

Al respecto, el intendente de la ciudad de Córdoba, Daniel Passerini, indicó que esta política pública es trascendental para la capital y la región. “Es una de las señales que comenzó y que se sostuvo en el tiempo, que fue abriendo caminos, fue abriendo puertas y hoy abre puertos”, sostuvo.

Puntal Clasificados

Semanario

RÍO CUARTO, Jueves 7 al miércoles 13 de agosto de 2025

1 
VEHÍCULOS

2 
AGRO

3 
INMUEBLES

4 
SERVICIOS

5 
PROFESIONALES

6 
EMPLEOS

7 
VARIOS



WEB de Clasificados

1 
VEHÍCULOS

Automoviles
VENTAS

VENDO HONDA HR
V 1.8 EX CVT L/21. Mod 2021, color lunar silver melic, 26.000km, 30.000USD. T: 54 9 2975 94-9137

VENDO PEUGEOT
408, Allure +, full, con Gnc, modelo 2012, Tratar al Te/watsap 3584373031

DEPORTE
TODOS LOS DOMINGOS

2 
AGRO

Máquinarias e Implementos
VENTAS

VENDO SEMBRADORA
Ascanelli 12 surcos RS Magnum 3000- Mod 2004, artic.ferti.simple. Consultas y ofertas wsp: 3584395900

3 
INMUEBLES

Casas
COMPRAS

URGENTE
compro casa macrocentro, 2 dorm, garage. Hasta 80.000 USD TEL: 358 4374460

Puntal Clasificados
358 485 1845

Departamentos
VENTAS

VENDO
Dpto 3 dorm, 2 baños, balcón. 98.000 USD. Sector municip. Financio, escucho ofertas ctdo. T: 3585 06-1400

ALQUILERES
ALQUILO DPTOS
1dr, PB \$435mil Mza 1000/ 1dr, 3er piso, \$350mil Colón 500./ 2dr, 2bñ, \$600 + exp, Riv 100 T:3585 061400

DUEÑO ALQUILA
Dpto 1 dr, edificio Lumino, San Martin 1138. Tel: 3584202349

Terrenos
VENTAS

VENDO TERRENO
Castelli II, Rio4to. Sup (261.09mt2), a 400M ruta N A005, escritura, agua, luz. T:1128067390/ USS11.500

4 
SERVICIOS

Servicios y suministros para empresas

SERVICIOS
DE MAPEO, SIEMBRA Y PULVERIZACION AEREA CON DRONE.TEL: 3582445152

5 
PROFESIONALES

Abogados

Otros profesionales

CONSERVACIÓN DE SUELO Y AGUA. ASESORAMIENTO A CONSORCIOS CAMINEROS Y DE SUELOS.
Una mirada integral al problema de los excedentes hídricos. Estudio, diseño, gestión y asesoramiento con dirección técnica de obras de sistematización agrícolas y ganaderas. Ing. Agr. Esp. MP 1397
Planes con financiación a 2 y 3 años. Planes con aprobación oficial.
TEL: 351-2317240
etcheverryagropecuaria@gmail.com

6 
EMPLEOS

Pedidos

OTROS

Importante empresa automotriz seleccionará
MECÁNICO
Con experiencia (comprobable) Presentar curriculum vitae en: Avda. Garibaldi 335 Río Cuarto horario de comercio

EMPRESA AGRICOLA
Requiere persona p supervisar puesteros y trabajos agrícolas. Tel:3584822289- Email: rrrhkarina185@gmail.com

BUSCAMOS ELECTRICISTA
Oficial y 1/2 Oficial, P/ tareas de armado y montajes elect. industriales. CV: empleos.rrh.h.arg@gmail.com

CONTADOR/A
full time, dedicación exclusiva, experiencia comprobable excluyente. CV: rrrhkarina185@gmail.com

BUSCAMOS
Asesor/a comercial. Requisitos perfil proactivo y exp en ventas. Enviar CV a terra@serviciosmx.com

Ofrecidos

Profesionales
TEC. EN ADM DE EMPRESAS
Con experiencia. Ofrezco mis servicios de administración y análisis de datos con power bi. Tel: 3585132826

OTROS

SE OFRECE SRA p/ acompañante persona mayor. Día, noche y finde semana, clínicas. Tel:155764934

SEÑORA BUSCA trabajo, ventas, admin, reposición, cuidados de adultos mayores.Tel: 3584385281

SE OFRECE Sra p/ cuidado de adultos mayores. con refe. de noche o de día. 2392-315288

ESTUDIO JURÍDICO

DRA. GRABIELA ROLDÁN
MP2- 507

Jubilaciones- Pensiones
Divorcios-Sucesiones

TRÁMITES RÁPIDOS

0385 -154167249
LAVALLE 467
2° B
Río Cuarto



TRANQUERA ABIERTA

CADA VIERNES CON TU DIARIO

Puntal

VIAJAS HOY, al mejor precio y pagá en 30 DÍAS!

NOS TRASLADAMOS A SAAVEDRA 108

¡LANZAMOS NUESTRA PROMO PRIMAVERA-VERANO!

Descuentos del 10% en todos tus viajes comunicándote por Whatsapp. Aprovechá nuestra promoción de viajes con entrega de chequeras de cuenta corriente con *importantísimos* descuentos!

TAXIS

CONTACTANOS y comenzá a AHORRAR!

46 - 30 - 100 358 5 107 567 @ taxiscrriocuarto



VIGNA PROPIEDADES
www.inmobiliariavigna.com



de NORA MACARENA VIGNA - MAT. 02-6946 - PER. TAS. MP 06-794

Sgo. del Estero 1385 - Río Cuarto - Tel. Fax (0358) 4642600

DEPARTAMENTOS EN VENTA

Holmberg. Liv amplio, coc-com, 2 dorm, baño, galería, lav, patio amplio, ingreso de vehículo.....	U\$S 55.000
Pedernera esq. French Coca-com, 2 dorm, baño y garaje.....	USD 69.000
J.B. JUSTO ESQU. PSJ. SAENZ (APTA CREDITO HIPOTECARIO) Liv, coc-com, baño, 3 dorm, garaje y patio chico.....	U\$S 85.000
Rodolfo Walsh (Bº Castelli). Coc, com, 3 dorm, baño, garaje pasante al patio, quincho c/ baño y cuarto de guardado.	USD 85.000
CASA QUINTA LOS OLIVOS (APTA CREDITO HIPOTECARIO)	
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, galería c/asador y piscina.....	U\$S 180.000
Duplex Ordóñez 665 (2 duplex). Cada uno con liv, coc-com, 2 dorm c/placard y baño.....	U\$S 45.000 c/u.
Las Heras 400 (las 2 casas) PB: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, cochera y patio. PA: Liv, coc-com, 2 dorm, baño, ..	U\$S 90.000
Gral. De La Quintana 500. Liv, coc-com, 4 dorm, 2 baños con ante baño, lav, garaje y patio chico.....	U\$S 118.000
Belgrano 400. Liv, coc-com, 3 dorm, baño, garaje. P/A: Quincho con coc, baño y terraza.....	U\$S 110.000
Florencio Sánchez 1400. Liv, com, coc, 3 dorm, baño, garaje y patio amplio.....	U\$S 105.000
Sobremonte 3000. Liv, com, coc, lav, 4 dorm, 2 baños garaje, patio chico y terraza.....	U\$S 160.000

CASAS EN VENTA

San Juan 400 1º piso. Com, coc, baño, 1 dorm.	U\$S 45.000
Gaudard. Liv, coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 49.000
Ayacucho 1900. Coc-com, 2 dorm, baño.....	USD 48.000
San Juan 400 3º piso. Coc-com, 2 dorm, baño.....	U\$S 55.000
PEDRO ZANNI (2 PISO). Liv-com, coc, 2 dorm, baño, balcón, c/ cochera.....	U\$S 60.000
FRENTE PLAZA ROCA U\$S 150.000.....	U\$S 190.000
Liv, com, coc, 2 dorm, 2 baños, lav, ingreso principal y de servicio (110 m2)	
SEMI PISO ALVEAR ESQU. ECHEVERRIA.....	U\$S 210.000
Liv, coc-com, 3 dorm, 2 baños, lav, cochera.	
Belgrano 400.....	U\$S 169.000

TERRENOS

FRENTE CANCHA POLO 2.000 m2 SERV. LUZ Y AGUA CON ESCRITURA.....	U\$S 75.000
GENERAL PAZ Y PARANA 10x24.....	U\$S 70.000
TRES ACEQUIAS 1500 m.....	U\$S 17.000
AYRES DE LA ANTONIA Lote de 900 m2, frente al Boulevard principal.....	U\$S 140 m2
LOTEO LOS OLIVOS TERRENO DE 900m2 ser. De agua corriente y luz. Valor por m2	U\$S 42
VILLA DALCAR LOTE ESQUINA 760M.....	U\$S 165.000
PALMARES DEL LAGO 370M2.....	U\$S 50.000
TERRENO GOUDART LOTE ESQ. 300 m2.....	U\$S 21.000
GOUDART 200 LOTE ESQ. 670 m2.....	U\$S 44.000
TERRENO RUTA 8 11.044 m2 (al lado de Cisar).....	U\$S 500.000

CAMPOS

60 ha. LA BARRANQUITA
420 ha. Mixto en Villa Dolores
650 ha. Mixto en Río Cuarto
730 ha. Gral. Soler
1.500 ha. Laborables en Obispo Trejo
3.900 ha. Mixto en Santiago Del Estero
5.500 ha. De Cría en Salta
52 ha. HOMBERG

LOCAL COMERCIAL

Baigorria 400	U\$S 55.000
---------------------	-------------

**SE BUSCA DEPARTAMENTO DE 1 Y 2 DORMITORIOS
PARA LA VENTA.**



RONCHI
INMOBILIARIA

**VENDO DEPARTAMENTO 2
dormitorios, fotheringham
700, balcón, escritura apto
crédito. U\$S 55.000**

Tel: 154240697

Alvarez Abella 
inmobiliaria Mat. 02-1314

San Martín esq. Mitre - Tel. 4632000 - 358 5079855
Mail: alvarezabella@hotmail.com/ www.alvarezabella.com.ar

VENTAS

DEPARTAMENTOS

Alonso esq. 9 de Julio MARES I 2 dormitorios	U\$S 75.000
Torre Cardinales 1 dorm	U\$S 80.000
T. Villa Dalcar 2 dorm. 2 baños	U\$S 120.000
Edificio Roca 3 dormitorios y dependencia frente a la plaza, cochera	C/P
Torre Massei 2 y 3 dormitorios a estrenar. Ubicación privilegiada. Pileta, Sum, Sauna y Gimnasio ...	C/P

CASAS

VILLA GOLF 920 m 2 terreno, todo planta baja, quincho, pileta	C/P
GOLF SUR Exc. casa 3 dorm 3 baños, garaje doble pileta.....	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, 3 baños, frente cancha golf	C/P
SAN ESTEBAN 3 dormitorios, escritorio, pileta.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. excelente ubicación 655 m2 terreno.....	C/P
ALTA ALAMEDA 3 dorm. 3 baños, Todo P. Baja a estrenar	C/P
VILLA DALCAR 3 dormitorios, financia	C/P
BANDA NORTE Casa de categoría 3 dorm. 3 baños Calef. Central pileta.....	C/P
CASA CÉNTRICA zona Clínica excelente estado.....	C/P
J.B. Justo 780 2 dormitorios, patio, garaje	U\$S 100.000
Alvear 1200 3 dormitorios, patio, garaje	U\$S 150.000

TERRENOS

SAN ESTEBAN Frente a la cancha.....	C/P
VILLA GOLF 1.000 m2	C/P
ALTA ALAMEDA.....	C/P
LOMA ALTA	C/P

**SALUD
&
CIENCIA**

Tu bienestar empieza
por una pequeña
decisión cada día.

Todos los jueves



ALQUILER de MANIPULADORES

MANITOU

MT-X 1030ST

Elevación

Capacidad de elevación máx. 3000 kg.

Altura de elevación máx. 9,64 m.

Alcance a altura máx. 2 m.

- VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
- FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com



BRICSO
2215i0

CABINA FULL
215 HP
BOMBA
HIDRAULICA
300LTS

USADOS:

PAUNY 230A DT. 120 HP 2003
PAUNY 230A DT 120 HP 2017
PAUNY 230A DT 120 HP 2010
PAUNY 250A DT 160 HP 2016
PAUNY 230 CC T/SIMPLE C/DUALES 2017
PAUNY 500 ARTICULADO 2012 24,5X32
PAUNY 580 ARTICULADO C/D 23,1X30
PAUNY 250A C/24,5X32 2013
FIAT 780 C/CONTROL REMOTO
PAUNY 180A D. TRACCION C/CABINA 2014

PAUNY 180A DT. 2017 S /CABINA
FIAT 1180 DT. 1994 24,5X32
J. DEERE 3420 C/MOTOR 3530
AGCO ALLIS 6.125 (REF. AGUA) 2005
PAUNY 280A C.CERRADO 20,8X38 2010
M.FERGUSON 1078 C/18,4X34 1976
MASEY FERGUSON 1098 C/18,4X34 1976
DEUTZ AX 120 1986 18,4X34
PALA PAUNY P100 2017/20/21 1 MTS3
SOMECA M45 CON HIDRAULICO Y TDF

HUGO Y ENZO REINAUDO S.A.

RUTA A005 - KM. 1 - RÍO CUARTO (CBA.)
VENTAS: (358) 5063527 - (358) 5065988
ARTIVAS Y VARELA - LABOULAYE (CBA.)
VENTAS: (358) 5063419 - (358) 5063410



Puntal Clasificados

Tu aviso en el
diario impreso
y en la web

COMUNICATE CON NOSOTROS

 358-4851845

 [clasificados.puntal](https://www.instagram.com/clasificados.puntal)

 [Clasificados Puntal](https://www.facebook.com/ClasificadosPuntal)

Puntal Villa María Clasificados

INDICE DE RUBROS



03 Inmuebles

DEPARTAMENTOS

ALQUILERES

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:



Berrini Revello
NEGOCIOS INMOBILIARIOS
GRAN VARIEDAD
DE SALONES
COMERCIALES,
COCHERAS Y
GALPONES.

VENTAS DE
PROPIEDADES,
LOTES, ETC.

Lisandro de la Torre 42
Tel. 0353-4522842

Dpto: 1 dom Sarmiento 2153- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom G. Posadas 1855- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Sarmiento 1287- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabianchi 49 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Salta 1465 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454 (ya está publicado)

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 1 dom. Buenos Aires 1551 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Dpto: 2 dom Colabian-

chi 49- tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:
Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Dño vende: Casa 130 m barrio Centro terreno 11.50 Mts X 35.00 Mts facilidades de pago comunicarse te 0353-4527124

TERRENOS

Vendo terreno: en las Albacas, 18 (frente) x 39m2 de fondo. Tel: 3585 750572

Vendo terreno: en Jardín del Hipódromo financiación, Cel: 353-4217096.

LOCALES

BERRINI ALQUILA:
Salones: Lamadrid 767 - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

BERRINI ALQUILA:

Salones: Paraguay esq. Iberá - tel: 0353 452-2842 Cel: 353417454

Alquilo: Galpón de 24 x 9 metros con ingreso por pasillo. Ubicado en Bv. Alvear 159. Cuenta con baño, oficina y patio. Ideal para depósitos o emprendimientos. Espacio amplio y accesible. cel: 3516 33-5562 Villa María

05 Empleos

Masajista profesional "masculino" con certificación, absoluta reserva, comunicarse Cel: 3512179519 Villa María.

OFRECIDOS

Se ofrece: Plomero cloaquista cel: 353 - 5080243

Se ofrece señora para tareas domésticas y cuidados de gente mayor De lun.

A vier. Cel: 353-4294064

Se ofrece señora con referencia, para cuidados o acompañamiento de gente mayor en domicilio o clínicas, todos los días o fines de semana. cel: 35376-467827

Me ofresco para cuidado de adultos mayores, donde gente, compromiso y responsabilidad. cel: 353-4275892.

07 Agro

Vendo maquina: Amada de arrastre, permuta por inmueble de mi preferencia. Cel: 353-4116807

09 Vehículos

Vendo plataforma: giratoria 360 Nueva (sin uso) Con 4 aros luz, carrito transportador y funda. Para todo tipo de eventos. GARANTÍA ESCRITA Tel: 3585 06-7310.

Vendo ultimos: bengalíes machos con registro en Fedagat, sangre importada. Cabras Boer puras para reproductores, excelente sangre. Tel: 54 9 3585 48-2470

Compro colecciones avanzadas de estampillas Rafael. Tel. 351 2321499 Río Cuarto

10 Varios

Se vende excelente cupe Toyota célica GTI 16 válvulas 2.0 versión faros rebatibles versión Carlos Sainz año 1994 color gris plata. Cel: 03534061936

www.puntalvillamaria.com.ar

Las noticias van con vos a donde vayas.



Puntal Villa María
Con vos todo el día.

L&G. Publicidad

Los Mejores Usados FINANCIACION TASA 0%

Para usados año 2015 en adelante

• Renault ALASKAN Emotion 4x2	AÑO 2022	\$ 28.100.000
• Chevrolet TRACKER 1.2 turbo LTZ AT	AÑO 2023	\$ 28.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LT M/T.....	AÑO 2020	\$ 19.700.000
• Peugeot 208 Active 1.6 N	AÑO 2022	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.2 MT	AÑO 2020	\$ 16.700.000
• Chevrolet TRACKER AWD LTZ +	AÑO 2017	\$ 19.500.000
• Chevrolet ONIX Plus 1.0 LTZ MT	AÑO 2022	\$ 19.600.000
• Chevrolet CRUZE 5P 1.4 Turbo LTZ AT+	AÑO 2017	\$ 19.600.000
• Chevrolet PRISMA 4P 1.4 LTZ A/T	AÑO 2016	\$ 14.600.000
• Chevrolet ONIX 4P 1.4 N LTZ M/T	AÑO 2017	\$ 15.100.000
• Chevrolet SPIN 1.8 LTZ N M/T	AÑO 2017	\$ 14.400.000
• Chevrolet ONIX PLUS 1.4 MT JOY BLACK	AÑO 2020	\$ 13.900.000
• Reanult LOGAN Expression 1.6	AÑO 2015	\$ 12.200.000
• Chevrolet SPIN 1.8 N LTZ M/T 7 asientos	AÑO 2017	\$ 15.500.000
• Fiat STRADA RANCH 1.3 CVT	AÑO 2023	\$ 25.600.000

RAMONDA MOTORS
CONCESIONARIO OFICIAL GENERAL MOTORS

VILLA MARIA:
Avda. Pte. Juan D. Perón 2289
Tel. (0353) 4536052



GRUPOS ELECTROGENOS

Asistente Técnico Oficial **WEG**

Fabricación propia de todas las potencias



• VENTA DE MOTORES ELECTRICOS WEG Y ELECTROBOMBAS.
• FABRICACION DE TABLEROS ELECTRICOS E INSTALACIONES INDUSTRIALES.

ALQUILER DE GRUPOS ELECTROGENOS
Cel.: 0358 - 154016062 156012914



Vicente López 857 - Tel.: (0358) 4661617 / 154016062 / 156001564 / 156012914
Web: www.cezsa.com - Email: info.cezsa@gmail.com